

Cursos Graduados de
Industrias
y Profesiones
para niñas
Grado Superior
Ed. "Saturnino Calleja"



G 40376

CURSOS GRADUADOS ORTIZ

DC
A

INDUSTRIAS Y PROFESIONES

GRADO SUPERIOR

(para niñas)



T. 1262
C. 12036

Librería ENRIQUE PRIETO
Pretados, 48-Madrid

EDITORIAL "SATURNINO CALLEJA" S.A

CASA FUNDADA EL AÑO 1876

M A D R I D

PROPIEDAD
DERECHOS RESERVADOS
PARA TODOS LOS PAÍSES
COPYRIGHT 1924 BY
EDITORIAL «SATURNINO CALLEJA» S. A.

R.128896

Notas sobre el plan de esta Biblioteca.

1.^a Consta de tres grados: preparatorio, elemental y superior; todos con las mismas materias y divisibles en seis, nueve o doce secciones por los tipos distintos de letra.

2.^a El orden de asignaturas es el marcado por Real decreto de 26 de Octubre de 1901; pero pueden variarle los señores Profesores, según su distribución de tiempo y trabajo (1).

3.^a Su número corresponde al de sesiones del lunes al sábado, de manera que puedan tratarse todas semanalmente.

4.^a Cada una tiene veinte lecciones adaptables al procedimiento de *cursoles mensuales* que siguen muchos señores Maestros, y dejando unos días sobrantes para repasos o exámenes. Cada lección puede, a su vez, desdoblarse en varias.

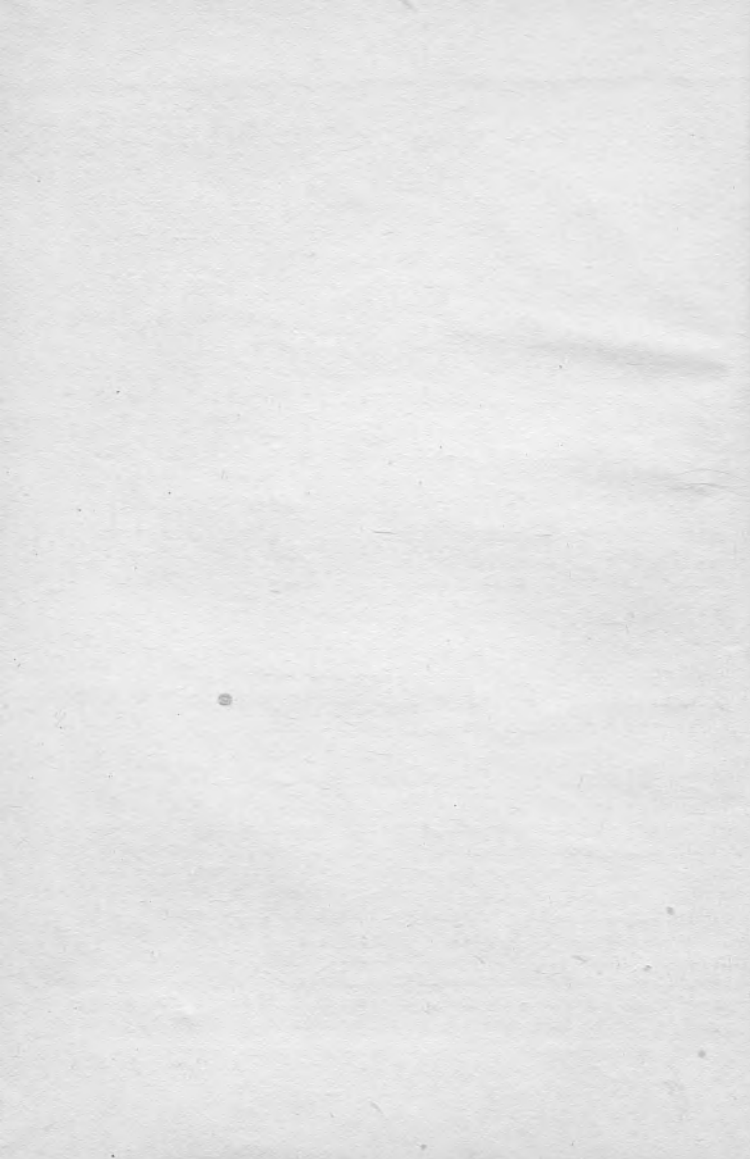
5.^a Los títulos de las lecciones se corresponden en cada grado para facilitar las llamadas clases generales en escuelas unitarias y la enseñanza por la *lectura explicada* (2).

6.^a No lleva preguntas en cada página, porque los alumnos se acostumbran a responderlas mecánicamente; el *programa* va aparte para que el Profesor le use para sí solo o con los alumnos, según le parezca mejor; le haga suyo si lo cree aceptable, o introduzca mejoras, que agradecerá mucho le comuniquen

CAYETANO ORTIZ.

(1) Una de las distribuciones más apropiadas al estado de fatiga intelectual en cada sesión es la siguiente: **Aritmética y Lenguaje**, para las del *lunes*; **Geometría y Geografía**, para el *martes*; **Ciencias físicas y Derecho**, para el *miércoles*; **Industrias**, para el *jueves*; **Fisiología e Historia Sagrada**, para el *viernes*; **Historia de España y Religión**, para el *sábado*. Otros comienzan por la asignatura de **Lengua Castellana**.

(2) Así, teniendo todos los niños su libro abierto en la lección *n* de **Aritmética**, verbigracia, los *menores* aprenderán rudimentos, los *medianos* fijarán reglas y los *mayores* llegarán a detalles o a fórmulas; todos con multitud de **ejercicios prácticos** adecuados, que tampoco necesita molestarse en dictar el Profesor; basta poner a cada alumno el número del que ha de *ejecutar*, para que pueda buscarle en la colección y copiar el enunciado. La solución debe coincidir con la correspondiente en **El Auxiliar del Maestro**, aunque varíe el procedimiento o redacción.





INDUSTRIAS Y PROFESIONES

1.—ELEMENTOS.—I

Industria es el ejercicio del arte o habilidad que tiene el hombre para transformar en cosas más útiles las materias primeras dadas por la Naturaleza.

El trigo y las pieles, por ejemplo, sirven para la alimentación y vestido tal como salen de las tierras o de los animales; pero se aprovechan mejor convertidos en *productos industriales* como pan, zapatos, guantes, etc.

Las variedades principales de la Industria son: extractora, agrícola, manufacturera, fabril, comercial y de transportes.

La extractora saca las primeras materias útiles naturales, verbi gracia: la caza, la pesca, la forestal o aprovechamiento de los bosques y la minera.

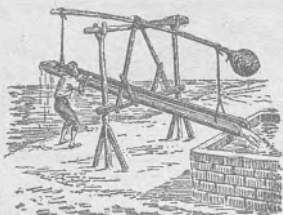
La agrícola o Agricultura fomenta la producción de plantas y animales domésticos.

La manufacturera transforma los productos en objetos utilizables empleando la destreza manual, v. gr.: la del zapatero, carpintero, etc.

La fabril emplea preferentemente máquinas (*) produciendo

(*) Las máquinas primitivas se movían a brazo o por medio de caballerías; luego se utilizó la fuerza del agua y del viento; modernamente se prefieren los motores de vapor, de gas y eléctricos que se estudian en Física.

gran cantidad de objetos en talleres y fábricas, v. gr.: las de fundición, de papel, etc.



Aparato movido a brazo.

La comercial o mercantil pone en circulación por la compra y venta los productos obtenidos.

La de transportes los lleva a donde son más necesarios.

Todas las clases guardan relación: así, la de transportes es intermediaria entre la comercial y todas las productoras.

Precio de las cosas es el valor que se concede a poseerlas.

Depende de su utilidad, de la perfección en la hechura, del gasto en sus materiales y transporte, del trabajo empleado en ellas, del riesgo corrido por el fabricante, de la abundancia o escasez que regulan la oferta y la demanda.

Ciertas cosas usadas en la vida tienen valor absoluto, v. gr.: los alimentos; otras, convencional, v. gr.: joyas; algunas, pasajero, v. gr.: las de moda, y las monedas le tienen fijo para servir de tipo en compras o ventas.



Aparato movido por caballería.

Los elementos de la Industria son, además de los agentes naturales, el capital y el trabajo.



Motor hidráulico.

El aire, agua, etc., intervienen en la creación de las **primeras materias**; el esfuerzo humano las adapta a la conveniencia; y el dinero facilita esa transformación adquiriendo los utensilios para lograrla mejor y recompensando al trabajador.

Capital y trabajo deben aunarse para el florecimiento de las industrias, pues de nada sirve el primero sin el segundo, y muchas eran las privaciones de los hombres cuando cada uno contaba solamente con su particular producción sin apoyo ajeno.

Capital de una industria es la riqueza invertida en ella.

Comprende el dinero, el crédito, edificios y el valor de todo lo empleado en montar y explotar la industria.

Es **capital fijo** el representado por cosas que ni se consumen ni se transforman, *v. gr.*: una fábrica, las máquinas; es **circulante** el que cambia o se consume, *v. gr.*: el dinero, el carbón, etcétera.

Trabajo es el esfuerzo empleado en una industria o profesión.

El **trabajo honrado** es el capital más seguro que cada uno lleva consigo para ennoblecerse y enriquecerse. Al contrario, la *holgazanería* denigra y produce vicios capaces de consumir los mayores caudales.

El **trabajo físico**, manual o muscular, es propio de los que se dedican a **oficios y artes mecánicas**, *v. gr.*: labradores, carpinteros y sastres...; el **trabajo mental** o intelectual predomina en las bellas artes y carreras, *v. gr.*: músicos, médicos, sacerdotes, etc.



Producto natural.



Producto industrial

Dentro de cada **profesión** u ocupación hay distintos grados de trabajadores: *aprendices* o *alumnos* los que empiezan a conocerla; *oficiales*, *empleados* o *auxiliares* los que la ejercitan estando ya instruídos en ella; y *capataces*, *maestros* o *profesores*, los que por conocerla mejor sirven de modelo, enseñan o dirigen a los demás.

La **división del trabajo** entre los operarios más aptos en cada labor aumenta y perfecciona la producción, ahorrando tiempo.

Salario es el pago de la faena o trabajo corporal, y **honorarios** el precio puesto al esfuerzo mental.

Las principales **formas de pago** son: *a jornal* o por cada día que se trabaja; *a destajo* o por piezas al terminar cada encargo, y *a sueldo* o consignación fijada para un cargo que se desempeña permanentemente.

Ahorro o economía es el sobrante de lo que se gana sobre lo que se gasta.

Tanto los capitalistas, empresarios o patronos como los traba-

bajadores de cualquiera profesión deben ser **previsores** para formar un remanente con ese exceso de ingresos sobre los gastos; los primeros para poder dar más impulso a su industria o negocio, los segundos para hacer frente a enfermedades, desgracias, etc. o para establecerse por su cuenta.

2.—INDUSTRIAS CASERAS.—II

Son las que suelen ejercerse en el domicilio de cada uno, y muchas veces por las mujeres.

No quiere eso decir que falten talleres y fábricas donde esas mismas industrias se desarrollen en grande y por hombres.

Tampoco significa que las mujeres sean incapaces de trabajar en otras industrias; pues por Burgos y Galicia abundan las labradoras,



Mujeres dedicadas a vendimiar.

que soportan hasta los rigores de la siega, y en talleres y fábricas se ven **zapateras, tapiceras y trabajadoras** en metal, madera, piedra, arcilla, etc., así como van invadiendo las señoritas también el **comercio**; pero no es lo general todavía. Aparte las que se citan en el tomo de Lengua castellana por brillar en la Literatura, van aquí los retratos de algunas españolas célebres.

ALGUNAS ESPAÑOLAS CÉLEBRES



Dona Berenguela,
Reina de Castilla.



Doña María de Molina,
Regente de Castilla.



Isabel la Católica,
Reina de España.



Santa Teresa de Jesús,
Mística.



Sor María de Agreda,
Política.



Cecilia Bohl (Fernán
Caballero), Novelista.



Concepción Arenal,
Socióloga.



Rosalía de Castro,
Escritora.



María Tubau,
Artista.

Las **principales** industrias caseras propias de la mujer son: la *fabricación del pan, jabón y queso*; las *textiles y conservación de carnes o pescados*.

Fabricación del pan. Se hace principalmente de trigo, reducido a harina en los molinos.

La harina se separa del salvado o cascarilla **cerniéndola** con cedazos; después se **amasa** con agua y sal, añadiendo un poco de levadura para que fermente durante algunas horas y no resulte pan ázimo compacto o con mucha miga.

Los trozos de masa toman la forma que se les dé y se **cuecen** en un horno.

Con la **flor de harina** tamizada por cedazos espesos se hace el *pan de lujo*; amasándola con leche, el *de Viena*: con huevos, grasas, glúten, etc., *pasteles*; *bollos*, pastas para sopa, *fideos* y *macarrones*, según el grueso del agujero por que sale la pasta, como los *churros*; con harina de otros cereales se hace pan de calidad inferior.



Molino de viento.

El **almidón** se hace poniendo granos de trigo o arroz en agua; cuando están hinchados y reblandecidos se aplastan entre rodillos; se tamiza luego la masa, lavándola con agua mientras da líquido lechoso, que dejado posar en una vasija forma el *almidón blanco* o puro en el fondo y el *moreno* o con glúten encima.

Fabricación del jabón. Se hace mezclando poco a poco aceites u otras grasas con lejía de potasa para jabón blando, o de sosa si se quiere duro, y con los perfumes o materias colorantes que se deseen.

Después de hervir la mezcla se separan las materias flotantes; se añade al resto *lejía salada*, que no disuelve el jabón, el cual queda en el fondo o en moldes a propósito.

Si se emplea alcohol, al evaporarse éste queda transparente el jabón disuelto en él.

Fabricación del queso. Se hace con leche *cujada* o coagulada a unos 40° de temperatura, añadiéndole algunos pétalos de un cardo llamado *alcaucil*, o agua salada que

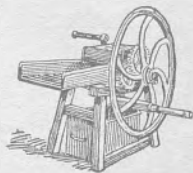


Ordeño.

haya tenido en maceración el *cuajar* o cuarto estómago de un ternero.

La *cuajada* se pone después sobre lienzos claros para que escurra el suero; luego se prensa entre dos tablas o en moldes con la forma de los quesos, que se salan convenientemente para conservarlos.

Los *quesos especiales*, como el de *Gruyère*, *Roquefort* y *holandés*, o de bola requieren fabricación más esmerada; el *requesón* se obtiene cuajando segunda vez el residuo de la leche contenido en el suero; la *nata* o crema forma una capa superficial en la leche reposada, y para convertirla en *mantequilla* se recoge con una cuchara plana, se la bate en una *mantequera*, se la prensa para quitarle el agua, se sala para que no se enrancie, se colorea con zumo de zanahorias y se vende en moldes o latas.



Agramadera.

La *leche* se toma también sin convertirla en queso; pero debe hervirse previamente para evitar el contagio de enfermedades que tengan las *ovejas*, *cabras* y *vacas*, principales productoras de tan excelente alimento.

Suele mezclarse con *café*, que es el fruto de un arbusto y no necesita más preparación que tostarlo y molerlo antes de echarlo en agua muy caliente. También se mezcla la leche con otras infusiones v. gr.: el *té*; la *malva*, y con *chocolate* que se fabrica de cacao, harina y azúcar.

La *leche de burra* es de sabor más dulce; se recomienda para enfermos del aparato respiratorio.



Árabe hilando con el huso.

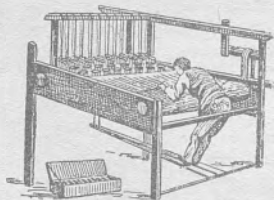
Industrias textiles son las que hacen telas del lino, cáñamo, algodón, lanas, sedas y otras materias.

El *lino* y el *cáñamo* son plantas herbáceas anuales que exigen terrenos fértiles y bien labrados; se siembran en primavera y se recogen por agosto, arrancando y dejándolos secar unos días para hacerles soltar la simiente sacudiendo las cabezas a golpe.

Luego se **enrian** o sumergen en agua los tallos, que la corrompen, envenenan los peces y hasta vician la atmósfera; a los quince días se

ponen a secar; se machacan en agramaderas y se **espanan** para separar la parte leñosa e inútil del tallo y las fibras aprovechables.

El algodón se obtiene de hierbas, arbustos y árboles, que lo dan en cápsulas o copos, envolviendo unas semillas negras, de las cuales han de separarse los filamentos antes de ponerlos en *balas* o fardos.



Tejedor.

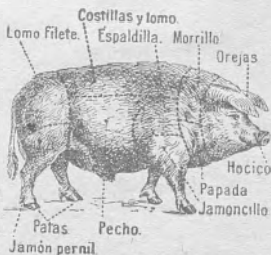
Hay otras plantas, como el **esparto**, de que se hacen sogas, angarillas, esterres...; el **palmito**, abacá y ramio para serones, sacos y embalajes.

Entre las materias textiles animales ocupa el primer lugar la **lana**, que se obtiene **esquilando** el ganado lanar, cabras de Cachemira, vicuñas, etc. La **seda** es hilada en capullo por los gusanos.

Las substancias filamentosas ya limpias por el **rastrillado** o **cardado** y escaldadas si tenían grasas adheridas, se **hilan** en ruelas, tornos o aparatos más perfectos; luego se echan en **colada** las madejas, se **devanan** en ovillos y se **tejen** entrelazando los hilos en telares o máquinas. Las telas se **limpian** y **aprestan** para que parezcan mejor al presentarlas al comercio.

Los **capullos de seda** que no han de guardarse para mariposas de simiente se sumergen o ahogan en agua caliente para que no rompan el hilo al salir, con lo cual no podrían devanarse.

Aprovechamiento de las carnes. Todos los animales de corral y el ganado menor dan carne para alimento del hombre. Del ganado mayor, únicamente el vacuno se sacrifica en España para carne; en otros países se come también la de *caballo*.



Del cerdo se aprovecha todo.

La carne más apreciada por los labradores por sabrosa y nutritiva es la de **cerdo**, del que hacen jamones, tocino, lomo y embutidos, v. gr.: *morcillas*, *longanizas*, *chorizos*, *salchichón*.

Pueden conservarse merced a la salazón, al adobo con pimen-

tón y a secarlos al humo o al aire. Hay otras conservas de reses vacunas, cabrías y lanares; conejos, pollos y palomas *fritas o en escabeche*; frutas, pimientos, tomate, otras hortalizas y legumbres *en latas*; leche condensada *en azúcar*; higos y pasas *en seco*.

También por el frío se conservan la carne, la caza y los pescados frescos entre hielo, nieve o en cámaras frigoríficas de temperatura inferior a 0°; pero los procedimientos más empleados son los dichos, que se resumen en privar del contacto del aire a las conservas que con él se pierden, bien extrayéndolo de las latas y cerrándolas herméticamente, o bien sumergiéndolas en líquidos que impiden la putrefacción, v. gr.: el aceite, el vinagre, la salmuera, el almibar, etc.



Bacalao salado.

La conserva de los pescados se hace en unos por medio de la sal v. gr.: el bacalao y la mojama o cecina de atún; en otros, friéndolos y encerrándolos en vasijas o latas, como las sardinas en aceite, en tomate, en escabeche, etc.

3. — BELLAS ARTES. — III (*)

Son las inventadas para recrear al hombre por la hermosura de sus producciones: como la Arquitectura, la Escultura, la Pintura, la Música y la Poesía.



Monumento megalítico.

Todas las artes tienen su **belleza** que causa **placer**; pero en éstas es de orden superior, como lo son los sentimientos respecto de las sensaciones.

Arquitectura es el arte de construir y adornar edificios, casas, templos, puentes, monumentos.

Desde los monumentos *megalíticos*, formados con grandes piedras sin labrar, que los primeros hombres emplearon para construir sus habitaciones, para ejercer sus cultos, para perpetuar la

(*) La mujer **siente lo bello** tan bien o mejor que el hombre; por eso lleva este libro íntegra la lección de **Bellas Artes** y no las de «Agricultura; Labores agrícolas; Plantas cultivables; Arboricultura; Zootecnia; Industrias vegetales y animales, marítimas y de transportes; Metalurgia, Artes de construcción y gráficas» que anteceden en el volumen destinado a niños.

memoria de sucesos, etc, hasta los soberbios palacios y construcciones modernas, son progresos de la Arquitectura.



Arquitectura griega.
Acrópolis de Atenas.

Cada pueblo ha tenido tipos y estilos arquitectónicos diferentes que dan muchas veces idea de su carácter, como puede verse en las ilustraciones de Geografía e Historia. España, por razón de haber sufrido invasiones de tan distintas razas, tiene variedad riquísima de monumentos.

El arquitecto debe poseer grandes conocimientos, principalmente del **dibujo**, grabado e historia para ajustar a la realidad los planos y ejecución de las obras que haya de construir o reparar.

Los **materiales** que se emplean en Arquitectura son las piedras, ladrillos, hierro y madera trabajados por operarios hábiles en el manejo de las herramientas de cantería, albañilería, herrería y carpintería.



Escultor.

La Escultura es el arte de formar con piedra, madera o metal figuras de hombres, animales o plantas, que sirven de adorno a otras obras, como en los relieves y cornisas; o separadas, como las estatuas.



Molde.

El **escultor** emplea materiales e instrumentos muy finos; generalmente trabaja en mármol o jaspe. Para hacer las estatuas de bronce que vemos en los monumentos, *modela* primero en arcilla blanda la figura, saca después en yeso los moldes donde ha de echarse el metal derretido para que llene los huecos y al solidificarse forme la obra deseada.

La Pintura representa, con los colores apropiados, toda clase de seres y paisajes.

El pintor necesita conocer a perfección la combinación de colores y el dibujo para hacer los *bocetos* o líneas generales del cuadro; trabaja con pinceles, paletas, tientos, etc.

La Música enseña a modular los sonidos con armonía.

La altura del tono en las notas musicales se representa escribiéndolas en una pauta o **pentagrama**; su **duración** es según la figura, y su **ejecución** se hace con la voz y con instrumentos de cuerda, v. gr.: violín, guitarra, laúd, arpa; o de viento, verbigracia: flauta, cornetín, acordeón, armónium, órgano.



Pintor.

La Poesía es el arte de expresar bellamente los pensamientos por medio de palabras.

Su forma típica es el verso; aunque cabe también poesía en la pro-

Vale una redonda

2 blancas.

ó 4 negras.

ó 8 corcheas.

16 semicorcheas.

32 Fusas.

64 semifusas.

Pentagrama.

Valor de las notas musicales.

sa, v. gr.: «El Quijote»...; en la oratoria...; y aun se aplica por extensión a otras cosas hermosas, v. gr.: un paisaje con flores, pájaros, niños..., decimos que es poético.

Para ser **poeta** o **poetisa** se necesita tener inspiración o numen y muchos conocimientos, singularmente históricoliterarios.

4. — OFICIOS, CARRERAS Y EMPLEOS. — IV

Profesión de cada uno es la labor a que se dedica.

Sentenciados todos a vivir de nuestro trabajo, y ennoblecido éste por Cristo, que ejercitó la carpintería en el taller de Nazareth,

no hay más ocupaciones bajas que las opuestas al honor y a la moral; v. gr.: la del difamador, la del ladrón, etc.

Antiguamente se tenían por denigrantes las profesiones no ejercidas por las castas privilegiadas (sacerdotal y guerrera); hoy es tan honrada la mano callosa del labrador que remueve los terrones, como la cuidada para manejar finos instrumentos, como la enguantada que empuña espadas o bastones de mando, como las femeninas que vendan heri-



Labriegos.

das, como las ungidas adonde baja el Dios tres veces santo.

Las profesiones suelen dividirse en *oficios, carreras y empleos.*

Profesiones hay que no encajan bien dentro de esa clasificación. Así ciertos frailes y monjas se dedican exclusivamente a la vida contemplativa, que ni supone habilidad manual, ni estudios, ni empleo alguno de confianza; el cultivo de la tierra no se considera como oficio y menos aún el ejercicio de las Bellas Artes.

Oficio es la profesión mecánica que ejercita un arte o industria.

En los oficios la destreza suplente la fuerza y resistencia con que el labrador hace frente a los elementos, sujeta a las bestias y soporta los rigores del frío y el cansancio.

Todos exigen *aprendizaje* y la *dirección* intelectual, con la cual el mismo terreno produce mayores rendimientos. Por eso aquella clasificación de artes **liberales y mecánicas,**



Una monja.

según que sólo ejercitasen la inteligencia o las manos, es puramente ideal y no respondía sino al empeño humano de establecer diferencias entre los que están igualados por el trabajo, que es único en sí, aunque distinto en las formas.

Artisanos son los que ejercen los oficios; v. g.: el carpintero, herrero, tejedor, sastre, etc.



Carpintero.

Se han tenido como superiores a la Agricultura e inferiores a las Bellas Artes, y el trabajo de los *artisanos* se estimó y pagó más que el de los labradores y menos que el de los *artistas*.

Hoy la apreciación del valor depende de la aptitud de cada uno en su profesión; aptitud que en los oficios se llama ingenio o destreza, inspiración en las Bellas Artes y genio en los grandes adelantos científicos.

Carrera es la profesión que exige pruebas de capacidad intelectual y también los estudios hechos para conseguir un título académico.

Para elegir una carrera se necesitan: *vocación* o inclinación a aquella clase de estudios, *competencia* o aptitud para entenderlos y *medios* para seguirla con fruto; v. gr.: salud, dinero para el gasto que suponga, urbanidad para no hacer mal papel entre los condiscípulos, etc.

Una carrera se llama eclesiástica, militar o civil, según el fuero a que pertenezca.

Las civiles son de muchas clases, y algunas exigen el grado de **Bachiller** para empezarlas.



Eclesiástico.

El Bachillerato se hace en los Institutos generales y

técnicos, comprendiendo los estudios llamados 2.^a enseñanza.

Primer curso: Lengua castellana, Geografía general y de Europa, nociones de Aritmética y Geometría, Caligrafía, Religión.

Segundo: Lengua latina (primero), Geografía de España, Aritmética, Gimnasia, Religión.

Tercero: Lengua latina (segundo), ídem francesa (primero), Historia de España, Geometría, Religión.

Cuarto: Preceptiva literaria, Lengua francesa (segundo), Historia Universal, Algebra y Trigonometría, Dibujo (primero).

Quinto: Psicología y Lógica, Historia de la Literatura, Física, Fisiología e Higiene, Dibujo (segundo).

Sexto: Etica y Derecho, Historia natural, Química, Agricultura.

Para empezar los estudios es necesario aprobar un examen de ingreso y tener diez años o cumplirlos antes de terminar el curso.

Matrícula es la inscripción del alumno en el centro docente que ha de examinarle para dar validez a sus estudios.

El alumno es **oficial** cuando asiste a las clases de aquel centro como matriculado en el curso correspondiente; es **libre** cuando hace sus estudios en su casa o en cualquier colegio de enseñanza privada y sólo acude a los exámenes, pudiendo solicitar entonces los de varios cursos en una misma convocatoria.

Los **derechos de matrícula y de examen se pagan en Secretaría al solicitar; los documentos que han de acompañarse son acta de nacimiento expedida por el Registro civil y legalizada por tres notarios, excepto en Madrid, cédula personal si ha cumplido el alumno catorce años y certificado de hallarse revacunado o de haber padecido viruela.**

El **título de Bachiller** da derecho a hacer oposiciones a plazas retribuidas en Aduanas, Secciones Administrativas de 1.^a Enseñanza, Banco de España, Hacienda, Instituto Geográfico y Estadístico, Interventores del Estado, Ferrocarriles y Tribunal de Cuentas, además de aquellos otros cargos o empleos que no exigen título alguno.

Carreras facultativas son las que sólo pueden hacerse en las Universidades o centros de enseñanza superior.

Comprenden dos grados: *Licenciatura*, que se confiere en cualquier Universidad, y *Doctorado*, que sólo puede obtenerse en la Central, única que tiene todos los estudios completos.

Las facultades universitarias son cinco: Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Medicina y Farmacia.

La 1.^a tiene tres secciones: de *Filosofía, Letras e Historia*, y provee de los catedráticos correspondientes a Institutos, Universidades y otros establecimientos docentes, Cuerpos de Estadística, Archivos, Bibliotecas y Arqueólogos.

La de **Ciencias** abarca cuatro secciones: de *Exactas, Físicas, Químicas y Naturales*, formando el Profesorado correspondiente en los centros dichos, en Escuelas de Ingenieros, Laboratorios, Museos, Industrias particulares, Fieles contrastes, Verificadores...

La de **Derecho** se divide en dos secciones: de *Derecho y Ciencias sociales*. Esta confiere, en relación a los cargos públicos, iguales derechos que otro título académico y opción a cátedras de *Ética, Sociología y Derecho natural*; la sección primera da el título de

abogado, que, además de poderse ejercer libremente abriendo *bufete* particular, faculta para aspirar a plazas de sueldo fijo, como Oficiales del Consejo de Estado, Notarios, Escribanos, Secretarios de Sala de lo Contencioso, Registradores de la Propiedad, Cuerpos jurídicos, Auxiliares de la Dirección de Registros, Cuerpo diplomático, Estadística, Diputaciones, Cátedras de Facultad, Letrados municipales, provinciales, etc.

La **Facultad de Medicina** confiere el título de **Médico**, que, además de su *clínica propia*, puede aspirar a plazas **titulares** que hay en todos los pueblos; de *Médicos forenses, de balnearios, de Beneficencia municipal, provincial o general, de Sanidad exterior, de las Comisiones de Reclutamiento, de Fundaciones y Colegios, de Sanidad Militar, de la Armada o de la Marina civil, de Inspectores*

Médico-escolares, ídem generales, provinciales, municipales o en las fronteras; Médicos del Cuerpo de Prisiones, de Estadística, etc.; Ayudantes de Clínica en Facultades, Hospitales y Casas de Socorro. Para hacer oposiciones a Cátedras o Auxiliares se necesita el título de Doctor.

La **Facultad de Farmacia** da el título de Farmacéutico, que, además de montar su oficina o **Botica** propia con libre venta, pue-



Abogado.



Médico.

de concertar **iguales** con los particulares o pueblos, aspirar por concurso a Farmacéuticos titulares y por oposición a plazas en el Ejército, Armada o Laboratorios, bien como Directores o como Ayudantes. Para solicitar las cátedras en la Facultad es preciso el Doctorado, que suelen hacer bastantes señoritas.

Todas las carreras facultativas exigen la terminación previa del Bachillerato para el ingreso en la Universidad; algunas tienen además curso preparatorio y prácticas durante los estudios.

La matrícula puede ser libre; pero las prácticas han de hacerse oficialmente; los exámenes ordinarios son en mayo y septiembre, lo mismo que en los demás centros docentes.

Las carreras facultativas son las más largas y costosas de todas, pero también las más productivas para los que demuestran su saber, pues las plazas retribuidas tienen, por lo general, sueldos de 4.000 pesetas en adelante.

Para facilitar su acceso a los hijos de familias pobres que tengan buena disposición hay **matrículas de honor** o gratuitas destinadas a los estudiantes más aventajados; cada Facultad tiene su **Biblioteca** donde pueden consultarse las obras que por su carestía no están al alcance de cualquier fortuna, y además hay **becas** que se proveen mediante oposición entre alumnos, y consisten en una pensión o en el derecho a estar internos en Colegios u Hospitales o Clínicas donde, acompañando a los Catedráticos, sacan mayor fruto de los estudios.

El Estado concede pensiones para que los alumnos más aventajados puedan ampliar o perfeccionar sus estudios en otros centros nacionales o extranjeros.

Carreras no facultativas son las que se cursan en Centros civiles distintos de las Universidades.

Por lo general son más cortas y de menos porvenir que las facultativas; aunque hay excepciones, como la diplomática, Ingenieros y otras que aun entre aquéllas sobresalen.

Se dividen en dos grandes grupos; según que exijan o no el Bachillerato como estudio previo.

Desde otros puntos de vista pueden establecerse infinidad de clasificaciones para estas carreras y, en general, para todas las profesiones.

Las principales carreras no facultativas que exigen haber estudiado antes el grado de Bachiller son: la Diplomática, la de Ingenieros (excepto los Industriales), Procuradores, Veterinaria y Arqui-

ectura. Las principales carreras que no exigen haber estudiado antes el bachillerato son: la del Magisterio, la de Náutica, Practicantes, Peritos, Secretarios, Topógrafos, Telégrafos, Tenedor de Libros, Idiomas, Mercantil y Ayudantes.

La carrera del Magisterio se hace en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras que tienen las capitales de provincia.

Comprende cuatro cursos, ingreso previo y prácticas verificadas en una Escuela Nacional.

La base de los estudios es la **Pedagogía**, ciencia que enseña a



Visita del Inspector y Junta local a una escuela de niñas.

educar; es una profesión que exige mucha vocación y altruismo, además de conocimientos sólidos y aptitud para transmitirlos.

Terminados los estudios se ingresa en el Escalafón mediante oposiciones, y los sueldos varían de 2.000 a 8.000 pesetas.

El Cuerpo de Inspectores y del Profesorado de Normales se forma con Maestros y Maestras que ingresan por oposición en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio (Madrid), donde se especializan durante cuatro años en la misión que han de desempeñar.

Empleos son las ocupaciones de personas destinadas a desempeñar un cargo permanentemente en determinado puesto.

Como los oficios tienen por base la **habilidad** y las carreras el **saber**, los empleos se fundan en la **confianza** de que ha de cumplirse bien la misión encargada.

Empleos públicos son los sostenidos y provistos por el Estado, la Provincia o el Municipio; v. gr.: los de carteros, camineros o serenos: **privados** son los costeados por particulares; v. g.: administradores, escribientes, ordenanzas, ayudas de cámara, cocheros, lacayos, etc.



Ayuda de cámara.

Los **públicos** suelen anunciarse en los periódicos oficiales como la «Gaceta» y «Boletines» de los Ministerios o provinciales; los **privados**, cuando se anuncian, suelen preferir los diarios de gran circulación.

La **convocatoria** comprende a veces las condiciones que han de reunir los aspirantes como garantía de que cumplirán bien sus deberes, y el procedimiento de provisión de las plazas.

Los **documentos** justificantes del derecho a ocupar un cargo son: la *credencial* o comunicación de haber sido nombrado para desempeñarle y el *título administrativo* o de empleo.

En ellos se acredita el concepto en que se ha hecho el nombramiento: si es **provisional**, **interino** o **en propiedad**; las diligencias de **posesión** o *fecha* en que se presenta el interesado y de **cese** o terminación del servicio.

El **cese** puede ser por supresión del empleo, por destitución del empleado, por relevo o sustituirle con otro, por traslado, por jubilación o por defunción.

En los cargos públicos la supresión y relevo dan al empleado derecho a ocupar otro igual o a cobrar como **excedente**; la **destitución** exige formar antes *expediente* donde el interesado pueda defenderse de las faltas que se le atribuyan; en los ganados por oposición suelen ser **inamovibles** los empleados; es decir, no pueden ser trasladados sino voluntariamente; y muchos empleos tienen **derechos pasivos** o pensiones para jubilados, viudas y huérfanos.



Montero de Espinosa.

5. — PROFESIONES FEMENINAS. — V

Son las que pueden ser ejercidas por la mujer.

Desde la antigüedad más remota los hombres acapararon todas las profesiones, y aun hubo quienes rebajaron a la mujer al nivel de esclava, de un irracional o de un objeto de lujo.

Jesucristo la dignificó en los tres momentos culminantes de su vida mortal; naciendo de una mujer (aunque era la más perfecta) en vez de venir, por ejemplo, sobre nubes; haciendo a su ruego el primer milagro



La mujer en las Bellas Artes.

en las bodas de Caná y encomendando a su tutela la humanidad entera desde la cruz.

Pero fuera del punto de vista religioso, la mujer ha seguido



Dedal de las mujeres aljaschkas.



Dedal corriente

reducida a las únicas aspiraciones de la casa o el convento sin tener en cuenta sus aptitudes demostradas en muchas ocasiones, y principalmente en la última guerra mundial, donde han sustituido brillantemente a los operarios de fábricas, oficinís-

tas, comerciantes, hasta cargadores y demás peones de trabajos fuertes.

Hoy ya se considera que los puestos deben ser para quien mejor los desempeñe, hombre o mujer; y continuar sosteniendo su inferioridad sería imperdonable, sobre todo en España que lleva asociadas sus glorias nacionales a nombres de mujeres esclaricidas en todos los órdenes.

Los oficios femeninos más

corrientes son: bordadora, cigarrera, corsetera, florista, chalequera, encajera, encuadernadora, modista, pantalonera, planchadora, peinadora, ribeteadora, sombrerera, tapicera, zapatillera.



Corsé.

Todos se aprenden y ejercitan en talleres bajo

la dirección de una maestra conocedora del arte respectivo. Emplean útiles varios para cada uno; principalmente usan



Planchado.



Mujer dedicada al estudio.

agujas, dedales, tijeras, leznas, bastidores, máquinas de coser y de hacer medias o tricotosas, tenacillas, planchas...

Las Bellas Artes se adaptan muy bien a la delicada sensibilidad femenina, especialmente la **Música**, que se es-

tudia en escuelas especiales. El Real Conservatorio radica en Madrid, y además de formar el profesorado de solfeo, canto, composición, piano o cualquier otro instrumento, enseña la **declamación** a las actrices del teatro.



Ama de cría.

Las carreras preferidas por la mujer son: Idiomas, Institutrices, Farmacia, Magisterio y Medicina, aunque ya hay algunas en las otras Facultades y aun en Cátedras ganadas por oposición.

Las Normales femeninas confieren título para regentar escuelas de niñas igual que los Maestros las de niños; además, las Maestras pueden aspirar a plazas de párvulos, de adultas, de la Escuela superior del Magisterio, de Institutrices, profesoras particulares, etc.

En las Normales de Maestras se hace también el ingreso para la carrera de Matronas o Profesoras en partos, que luego se estudia en dos cursos de la Facultad de Medicina y prepara a la mujer para asistir a las demás en la función **augusta** de la maternidad.

Los empleos que suelen confiarse a señoritas son:



Monja enfermera.

oficinas de Ferrocarriles, Comercio, enfermeras, cocineras, doncellas, institutrices, mecanógrafas, taquígrafas, telefonistas y telegrafistas.

Basta para ello que den pruebas de aptitud, como el hombre, para

cumplir los deberes que impone el cargo y que se detallan en la convocatoria.

Las enfermerías han venido sirviéndose por religiosas; pero ahora hay ya estudios oficiales que añaden garantía científica al esmero y delicadeza propios de la mujer. Por ellos es siempre preferida para las curaciones, especialmente en niños, que necesitan trato tierno, o en mujeres, que siempre han de confiarse mejor a una compañera; y cada día va sustituyendo más el feminismo a los Practicantes, Odontólogos o dentistas y especialistas en dolencias de mujeres.

El cargo de más confianza y más indicado para la mu-



Coc'nera y cocinero.

ier es el de ama o administradora de la casa, guardadora de los bienes y del honor de la familia y encargada de las labores domésticas y de la crianza o educación primera de sus hijos.

Generalmente posee más la virtud del ahorro que el hombre; por eso los maridos suelen entregarles sus haberes y confiarles el encargo de adquirir lo que necesita la familia entera.

Para cumplir mejor su misión debe la esposa conocer y practicar la economía, aprovechando los sitios y tiempos de producción más barata para comprar al por mayor el aceite por enero, las conservas por junio, el garbanzo por septiembre, el vino por octubre, las patatas por noviembre, y en todo caso debe ajustarse a la fortuna de que se disponga, formando al efecto un presupuesto o cálculo adelantado y luego la cuenta de ingresos y gastos, con lo cual evitará la ruina que el despilfarro con el lujo suelen traer a muchas casas ricas.

Sobre todo si es madre de familia, debe pensar que su misión más elevada es **criar y limpiar** a sus hijitos; sembrar en ellos las primeras nociones del bien; servirles de ejemplo con una vida virtuosa y sin mancha, para que en



Ama de casa de labor.

todo tiempo se enorgullezcan noblemente de tenerla por **madre** y pronuncien con repetuoso cariño ese nombre sagrado que es para un buen hijo la cifra o compendio de todas las perfecciones, de todas las dulzuras y de todos los amores.

6.—LABORES DOMÉSTICAS.—VI

Son los cuidados y trabajos encaminados al arreglo u orden interior de una casa.

Se llaman también **ocupaciones propias del sexo femenino**

porque desde muy antiguo vienen encomendándose a las mujeres.

Algunos, con notoria injusticia, miran esas ocupaciones como inferiores a las del hombre, sin pensar en que éste no conservaría la fuerza normal si le faltara quien cuidase de tenerle a tiempo el alimento, la ropa limpia, etc.; como el sabio no llegaría a serlo sin los oscuros esfuerzos del humilde maestro o maestra que le enseñó el A B C, los números y demás cosas que se consideran como **pequeñeces** después.

Las principales ocupaciones de un ama de casa son relativas al **aseo**, **cuidado de niños**, a la **preparación de alimentos** o a la **hechura y arreglo de ropas**, que es lo más conocido por el nombre de **Labores**.



Zurcido.



Barrido.

El aseo no se refiere aquí a la limpieza personal, cuyo lugar adecuado está en el volumen de Higiene, sino al barrido de la casa, fregado, colado de ropas y limpieza de niños de pecho.

Debe barrerse la casa a primera hora de la mañana, regando antes, con las ventanas o balcones abiertos para que se aireen bien las habitaciones (sobre todo las alcobas con sus camas y ropas al descubierto), y quitando después el polvo de los muebles con un paño ligeramente humedecido, no a golpes.



Cuidado de macetas o adornos.

Toda la vajilla debe fregarse en cuanto haya servido, aunque lo fuera una sola vez, empleando el agua caliente para disolver bien las grasas; luego fría y distinta para cada cacharro, enjugándolos después con trapos limpios si no pueden secarse al aire.

Es costumbre muy nociva la de muchas mujeres que lavan la ropa interior sin hervirla, y peor aún la de guardarla sucia para hacer grandes coladas en épocas fijas: primavera y otoño. Ha de colarse

la ropa al hacer cada muda, echando lejía a lo blanco y de color que pueda resistirla.

El cuidado de los pequeñines se llama Puericultura,

y es interesantísimo para la madre de familia, cuya misión no termina con tener hijos, sino que empieza ahí, continuando en criarlos y educarlos.



Puericultura.

Son reglas de Puericultura: tener al niño siempre limpio de cuerpo y de ropas; no apretarle las envolturas de modo que le impidan circulación y movimientos; hacerle dormir solo y bien ventilado; darle el pecho, biberón o papillas a horas fijas (nunca sin dejar pasados de uno a otro alimento) y dejarle que juegue y se mueva (aunque sea gateando) hasta que se canse.

La mujer de su casa ha de tener preparado el desayuno y demás comidas a la hora que tenga señalada.

Es un error creer que los mejores manjares son los más caros, sino los más nutritivos y mejor condimentados (*), siempre que reine la alegría y la tranquilidad en la mesa.

7.—LENCERÍA DE CASA.—VII

Comprende: *la ropa de cama, mantelería, servicio de té, lencería de cocina, servicio de tocador y diversas aplicaciones de la ropa blanca vieja.*

(*) Para hacer sus guisos más sabrosos tiene la cocinera recetas buenas y baratas en un libro publicado por esta misma Casa Editorial Calleja, S. A., con el título de *El Cocinero Práctico*.

También ha dedicado la segunda parte del libro *Carmencita* a explicar las que se llaman por antonomasia **Labores**. A él pertenecen los siguientes párrafos y lecciones; como los anteriores están inspirados en la opinión de respetabilísimas Maestras y madres de familia.

Ropa de cama, sábanas.—Las sábanas suelen tener unos 2,75 metros, o tres a lo sumo, de longitud; así, pues, basta saber el ancho de la cama para hacer un cálculo de la tela necesaria, teniendo en cuenta que deben colgar unos cuarenta centímetros por ambos lados.

Las telas para sábanas tienen diversa anchura; pero si no se encuentran del ancho necesario deben buscarse de la mitad, comprando doble cantidad, a fin de que solamente tengan una costura en el centro. Las que no tienen costura son mejores, y hasta más cómodas, si se quiere; pero son más difíciles de componer (*).

Cuando se hacen de **dos paños** deben unirse éstos a punto por encima, con hilo fuerte y puntada corta muy unida teniendo cuidado de hilvanar bien los paños a fin de que no salga uno encogido y al llegar al final resulte más corto, en cuyo caso habría que deshacer toda la labor. Una vez terminada la costura se abre bien, rayándola con la uña, y se hacen dos dobladillos en las extremidades que no tienen orilla. **El del embozo** debe tener cinco centímetros de ancho; el del otro extremo, dos centímetros solamente.

Los dobladillos deben hacerse con puntadas menuditas; pero si las sábanas son de tela fina, estarán mejor a vainica. Las sábanas corrientes **se marcan** en la extremidad derecha, junto al dobladillo superior; debajo de las iniciales debe colocarse un número pequeño, destinado a marcar los pares, debiendo haber dos número 1, dos número 2, y así sucesivamente.

Las finas se bordan generalmente con letras de diez o doce centímetros de alto, ejecutadas a plumetis, cordoncillo, arenilla o cualquiera de los puntos usados en el bordado, y colocadas en el medio del embozo, a unos veinte centímetros de distancia del dobladillo, de tal modo, que la letra se vea al derecho una vez vuelto el embozo sobre la colcha.

Cuando las sábanas van pasándose por el centro se emplea el procedimiento contrario, con el nombre de **volver**. Si no tienen costura en el centro se abren en sentido longitudinal todo lo más rectamente posible y vuelven a unirse por las orillas del borde, que forma en este caso el centro, quedando a los lados lo que antes estaba en medio, y que, naturalmente, requiere un **doblado** lo más estrecho posible a fin de que imite a la orilla. Si la sábana era de dos paños, se descose el punto con cuidado para no estropear la orilla y se vuelven en la forma indicada, sin hacer dobladillo.

Fundas de almohada.—Las almohadas suelen tener setenta centímetros de lado. Para hacer las fundas debe tomarse la medida de la altura de aquella a que se destinen y doble cantidad de una tela que tenga 80 centímetros de ancho.

Se hacen dobladillos en ambas extremidades, de unos tres o cuatro

(*) Más adelante se explicará la manera de componerlas.

centímetros de ancho; después se unen las orillas a punto por encima, teniendo cuidado de que el dobladillo superior sobresalga tres o cuatro centímetros sobre el inferior, a fin de colocar en éste botones y en aquél ojales, y poderlo montar al abrocharlos. La marca se coloca en el ángulo superior derecho.

Las fundas de lujo se bordan como las sábanas, con letras menores colocadas en el centro, o mejor aún en un ángulo. Deben confeccionarse en dos partes separadas: la inferior deberá tener las dimensiones de la almohada; y la superior algo mayor, bordándola alrededor. Una vez terminado el bordado se colocan las dos partes de tal modo que el bordado quede fuera de la inferior, formando **guarnición**, y se unen por medio de un punto de adorno que disimule la costura inferior. Una vez terminada la funda, la

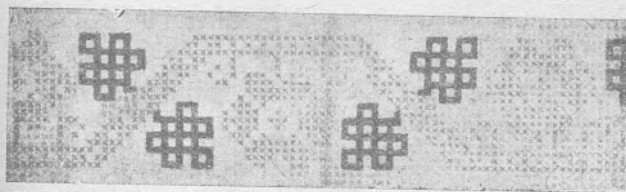


Fig. 1.^a—Franja a punto de cruz.

parte bordada, que desde luego debe terminar con un **festón** o un **encaje**, caerá graciosamente alrededor de la almohada.

Mantelería.—Hoy día todas las mantelerías son **adamascadas**. Los lienzos lisos con franjas rojas o azules sólo se encuentran ya en las aldeas. Los **manteles** y **servilletas** deben hacer juego, y generalmente se compran para un mantel 6, 12, 18 o 24 servilletas, que forman lo que en realidad llamamos una **mantelería**.

Las dimensiones del mantel varían, según el número de servilletas, que son las que indican el tamaño del juego.

Si los manteles no son de juego, se cortan de tela tejida para ese objeto, cuidando de darles la longitud necesaria; y los bordes que no tienen orilla llevan un dobladillo de dos o tres centímetros de ancho.

Se marcan en un ángulo; pero si son muy buenos, deben bordarse en el centro con dos marcas, una frente a cada cabecera de la mesa. Entre ambas marcas debe quedar el espacio suficiente para colocar un gran soportafuentes, un centro de mesa o una cesta de flores, que es lo que hoy está más de moda.

Se estilan mucho las mantelerías con franjas bordadas en colores a punto de cruz. En los **grados anteriores** damos modelos (núms. 6, 8 y 15) fáciles de ejecutar con algodón de bordar de dos colores: rojo y azul, por ejemplo. (Véase también la figura 1.^a).

Las servilletas que componen un juego completo de mantelería se venden cortadas ya y sólo requieren los dobladillos y la marca. El dobladillo debe tener uno o dos centímetros de ancho; la marca se coloca en un ángulo, paralela al dobladillo, y debajo se pone un número, que sirve para indicar el juego a que pertenecen; si hay varios juegos iguales, el mantel debe tener la misma cifra.

Cuando se compra tela en pieza se cortan, separándolas unas de otras, cuidando de seguir el hilo grueso, indicador de la separación entre cada dos servilletas, a fin de que todas tengan las mismas dimensiones, que varían según el precio. Antiguamente se estilaban muy grandes: hoy día suelen tener de 70 a 80 centímetros en cuadro.

Las servilletas de lujo se marcan en el centro con letras bor-

dadas de cinco a siete centímetros de alto, cuidando de que todas sean exactamente iguales y for- men juego con las del mantel, que, como hemos dicho, deben ser más grandes.

Mantelería para servicio de té.—

Estas mantelerías se compran, por lo regular, en juegos, y pocas veces son blancas completamente; suelen ser de dos colores: gris y blanco, blanco y canela, amarillo y blanco, azul y blanco, blanco y rojo, blanco y rosa. Las

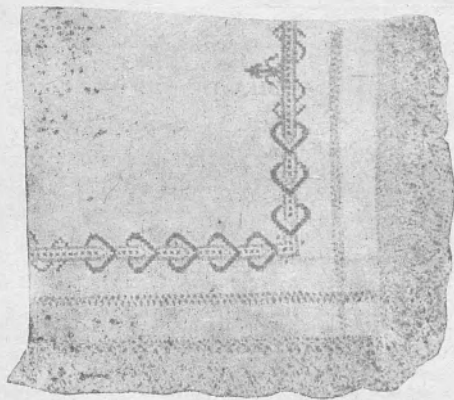


Fig. 2.^a—Mantel para té, bordado a punto de cruz.

servilletas son muy pequeñas; el mantel de un tamaño regular y suelen tener una franja. Estas mantelerías se bordan también a punto de cruz, y en ese caso se compra blanca completamente o cruda y de un tejido en que resulte sencillo contar los hilos.

También se venden mantelerías dispuestas para bordarlas, de una tela parecida al cañamazo llamado Java.

Si la tela donde se ha de bordar no presenta buena disposición para contar fácilmente los hilos, debe colocarse sobre ella una tira de cañamazo. Al terminar el bordado se sacan los hilos y quedará de un efecto igual muy lindo sobre la misma tela.

Cuando hay flores y hojas deben emplearse colores bien distintos; las hojas son siempre verdes o café. Si la persona que

ejecuta el trabajo es hábil puede matizar, tanto las flores como las hojas, en dos o tres tonos. Las flores pueden ser de diversos colores.

Pueden emplearse para estas franjas todos los tonos que ofrece el algodón de bordar; pero se decoloran fácilmente y por eso, cuando las mantelerías tienen mucho uso y hay que lavarlas con frecuencia, los mejores son rojo y azul, por ser más permanentes.

Estas mantelerías suelen tener un fleco; cuando al comprarlas no lo tienen, se sacan tantos hilos como anchura quiera dársele y se hace un punto para sujetarlo, de seis en seis hilos. También se adorna con encaje.

La figura 2.^a da un lindo modelo para esta clase de trabajo.

Lencería de cocina.—*Delantales de cocina.*—Los mejores son de lienzo recio, blanco o azulado, de una tela hecha para tal objeto, que tiene la anchura necesaria para ellos, debiendo comprarse tantos metros como delantales se quiera hacer, porque hay que contar con el dobladillo y con lo que la tela encoge al lavarse.

Los delantales de cocina **se confeccionan** de tres modos:

Primero.—*Se frunce la parte superior y se le pone una cintura de tela parecida, con dos cintas en las extremidades para poder atarlo.*

Segundo.—*Se hacen tablas a la distancia de tres o cuatro centímetros entre sí y se cose una cinta a modo de galón, dejándole los cabos suficientemente largos para poder cruzarlos en la cintura, atándolos delante.*

Tercero.—*Se hace un dobladillo arriba, lo mismo que abajo, y se pasa una cinta por el que ha de formar la cintura, frunciéndolo al ponerse. Esta confección tiene la ventaja de que cuando vaya estando usado por arriba puede pasarse la cinta por el dobladillo de abajo, y durará más tiempo sin romperse. Suprimiendo las cintas puede servir de rodillas o paño de cocina.*

Paños de cocina.—Los paños se hacen de lienzo fuerte, de un metro en cuadro, con un dobladillo de medio centímetro en los extremos. En un ángulo se cose una presilla de cinta que servirá para colgarlos.

La marca se coloca en el ángulo de la presilla, en la misma disposición que la de las servilletas, y con un número debajo.

Hay señoras que consideran una economía comprar los paños hechos; pero es una economía mal entendida, porque suelen costar lo mismo que los que se hacen en casa y son mucho más pequeños.

Servicio de tocador.—Este grupo comprende las **toallas**, que se venden hechas a falta de la marca, del tejido del fleco, o una franja a punto de cruz, si se quieren bordadas.

Generalmente son de una tela esponjosa y agradable, siendo conveniente comprarlas buenas, aunque sean menos lujosas.

Si se borda en ellas alguna franja deben usarse colores sólidos, porque es una prenda que está mojándose continuamente.

Se marcan o bordan con las iniciales en el centro de uno de los extremos.

Diversas aplicaciones de la lencería vieja.—La lencería usada no debe tirarse mientras pueda prestar algún servicio.

Las sábanas que han sido vueltas ya, y de las cuales sólo quedan en buen estado los ángulos, pueden servir para *paños de cocina* y para *envolturas* de recién nacidos, según su calidad.

Los paños viejos sirven para remendar otros, y a veces con dos podrá hacerse uno que dure algún tiempo, uniéndolos por medio de una costura.

Las toallas pueden **cortarse**, sacando los pedazos que no estén rotos, y servirán para limpiar la plata, quitar el polvo a los muebles y otros oficios semejantes.

Las servilletas labradas, lo mismo que los pañuelos de bolsillo, no admiten piezas, y son demasiado finas para emplearse en la cocina; vale más reservarlas para casos de enfermedad en que hagan falta vendas, compresas y cosas por el estilo.

Y, por último, no precisa esperar que la ropa esté demasiado vieja. Tal vez no podamos ofrecer **a los pobres nada** que agradezcan más. Compongámosla para ellos de vez en cuando y sacrifiquemos en beneficio suyo algunas prendas que no hemos de utilizar mucho y que a ellos les vendrán muy bien.

8.—LENCERÍA DE SEÑORAS.—VIII

Comprende: *camisas de vestir, camisas de dormir, pantalones, enaguas, corsé y cubrecorsé; algunos adornos para esta clase de lencería y entredoses.*

Camisas de vestir.—Las camisas de vestir se hacen de tela fina, que suele tener 80 centímetros de ancho; hay que comprar dos largos para una camisa; basta, pues, calcular el largo y doblar la cantidad.

Esta prenda se hacía antes muy amplia, y las nesgas, que se cortaban por arriba, se utilizaban para añadirlas debajo; hoy se entallan más, son más estrechas y no se utilizan las nesgas.

Se guarnece *la enmangadura con un encaje o un bordado, o bien se borda en la misma camisa un festón, como puede verse en el modelo (figura 3.^a).*

Cuando se quiera **sacar un patrón** de camisa de mujer deben tomarse las medidas siguientes:

1.^a Longitud del delantero, tomada desde el escote, junto a los hombros, hasta la cintura y hasta la mitad del delantero.

2.^a Longitud total de la camisa, desde el escote hasta el borde inferior.

3.^a Contorno de los hombros, que dará la dimensión del escote.

4.^a Vuelta del pecho, que se determina pasando la cinta métrica debajo de los brazos y uniéndola con holgura delante, sobre el pecho.

Hecho esto se dobla el largo de la tela y después se dobla el ancho, de modo que resulten cuatro telas, presentando el espacio suficiente para media camisa, y sobre él se marcan las medidas tomadas con un pedazo de tiza azul.

Se corta la camisa empezando por la parte inferior, hasta llegar al punto que marca la anchura del pecho, en el cual será mucho más estrecha que por abajo. Debe, pues, cortarse en sentido abiesado hasta llegar a este punto y formar luego una curva

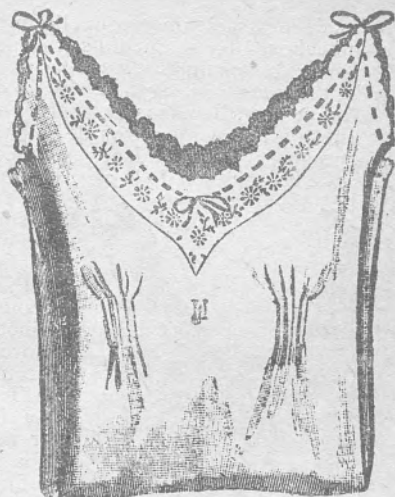


Fig. 3.ª—Camisas de vestir, sin mangas.

como de cinco centímetros, ensanchando hasta llegar a la **enmangadura**, que no debe ser muy profunda, pero si suficientemente amplia. Se corta el **escote**, teniendo presente que ha de ser

más abierto por el pecho que por la espalda, y que han de quedar unos cinco centímetros lo menos para el hombro. Debe dejarse un centímetro más de tela para las costuras si las camisas son de algodón, y uno y medio si de hilo, teniendo en cuenta que encoge al lavarse.

El **doblado inferior** debe tener un par de centímetros; los del escote y la enmangadura, medio solamente.

Por el dobladillo del escote, o, mejor aún, por una cintita cosida por el

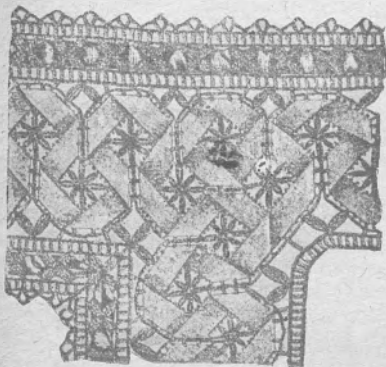


Fig. 4.ª—Canesú de crochet.

revés, debe pasarse un **cordoncito** que entre y salga por dos ojete bien hechos, a fin de que no se rasgue la tela y recoja el vuelo.

Si se colocan mangas, deben ser muy cortas, pegadas a la enmangadura con una costura sólida, vuelta con precisión y cuidado.

Las camisas llamadas **de puño** tienen una abertura por delante de unos quince centímetros de larga, en cuyos bordes se coloca una pestaña o jaretón falso, respunteado todo alrededor, montando el de la izquierda de la camisa sobre el de la derecha, a fin de que queden al contrario una vez puesta. En esas pestañas se colocan **botones** y **ojales** en sentido longitudinal.

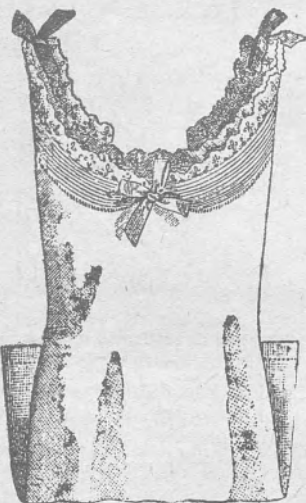


Fig. 5.—Camisa sencilla con tablietas.

Para colocar el puño o tira del escote se hace en la espalda un frunce de 22 a 24 centímetros y uno de 12 a 15 a cada lado de la abertura, cuidando de que ninguno llegue al hombro, y se hilvana una tira al hilo, cuya medida debe ser la del contorno de los hombros, de una anchura de tres centímetros. Una vez cosida esta tira, se vuelve, cosiéndola a punto de dobladillo por el revés.

Esta clase de camisas se guardan siempre con un encaje de crochet, de bolillos o una tira bordada. En los **grados anteriores** damos dos modelos de puntillas (números 1 y 5) de crochet que convienen para este género de adorno.

Son tan sencillas, que se ejecutarán con facilidad mirando al modelo, sin necesidad de entrar en detalles.

Confección de camisas elegantes.—Se cortan como hemos dicho anteriormente, diferenciándose de las de puño únicamente en la disposición del escote y la enmangadura.

Admiten todos los adornos posibles: bordados, volantes de encaje, entredoses y cintas; no debiendo tener presente más regla que el buen gusto, a fin de que no resulten demasiado recargadas y que los bordados estén en armonía con la clase de tela empleada para la camisa. Puede comprenderse fácilmente que una tela gruesa no admite adornos tan costosos ni en tanta cantidad como una fina, sea cualquiera su calidad. Los modelos de las figuras 3.^a, 4.^a y 5.^a son sencillos y elegantes.

Camisas de dormir.—Para determinar la cantidad de tela necesaria para una camisa de dormir, es preciso tomar la medida de la

altura de la persona a que se destine, altura que se mide desde el hombro, junto al cuello, hasta el tobillo; y se toma dos veces esta medida, más 10 centímetros, a fin de tener bastante para el dobladillo, de una tela que mida un metro de anchura; se requieren unos cuatro metros, siendo la tela más a propósito la de hilo, percal o madapolán.

Estas camisas son siempre **cerradas** por el cuello, abiertas por delante hasta la cintura, con dos pestañas. Por el lado se cortan también en sentido abiesado, desde la mitad del largo hasta la enmangadura, y la nesga que sobra se añade a la mitad inferior a fin de darle más vuelo. La espalda se frunce en un canesú de unos 10 ó 15 centímetros. Los delanteros se adornan con jaretitas o con jaretitas y entredoses de encaje o bordados. El cuello puede ser recto o vuelto; pero el escote es siempre holgado y cómodo, aunque cerrado.

Tanto las camisas de vestir como las de dormir se marcan debajo del brazo derecho cuando las letras se hacen a punto de cruz, con algodón encarnado; pero si se bordan, se colocan sobre el pecho, a la izquierda de la abertura o debajo de ésta.

La moda actual admite los géneros de seda y batista de un solo matiz o con dibujo azul, rosa, malva, rojo, etc., sobre fondo blanco, para la ropa interior; pero estas fantasías, aunque muy agradables a la vista, son poco prácticas, a causa de la poca solidez de los colores, y además no admiten la clase de lavado que se emplea para la ropa blanca, lo cual puede ser en algunos casos motivo de infección.

Pantalones.— Se cortan en dos piezas separadas, una para cada pierna, y se unen por medio de una costura vuelta en la parte delantera. Se montan en un cinturón ancho, cortado al bies, que da la vuelta a las caderas. Ya sean cerrados, ya abiertos, se abrochan a ambos lados por medio de pestañas como las ya explicadas en el epígrafe de camisas. La parte posterior debe ser muy amplia y se frunce en la cintura con pliegues menudos.

Hay quien prefiere el pantalón sin cintura, bastante ajustado, y con un dobladillo y una cinta para recoger el vuelo de detrás en la parte superior. Estos son menos sólidos; pero no hacen bulto en el talle ni las caderas y deben usarse cuando las faldas son muy ajustadas.

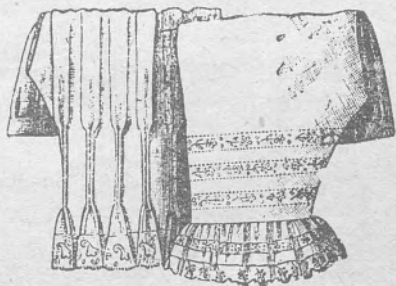


Fig. 6.—Pantalones de señora.

Las bocas del pantalón pueden adornarse de muchas maneras.

De los modelos que damos en la figura 6, uno está entallado por medio de plieguecillos longitudinales de unos quince centímetros, que concluyen en un punto de espinilla por ambos lados, terminando el pantalón en un volante formado por la misma tela, guarnecido de encaje. El otro es de puño bastante ajustado.

Pueden hacerse también de los llamados Luis XV, ensanchando la parte inferior y sujetándola al lado con un lazo.

Para un pantalón sencillo se requieren dos metros de tela de 80 centímetros de ancho, y se marcan cerca de la abertura, o delante, debajo del cinturón. En el núm. 5 de **grados anteriores** hay un modelo que puede utilizarse para guarnecerlos.

Se hacen doce puntos al aire para cada hoja de la margarita central de cada onda; se dejan dos puntos más para el agujerito que hay al final de cada hoja y se sigue con siete patas echando la hebra, y cuatro sin echarla, estrechando hasta llegar al centro, pero

dejando cada hoja gruesa y compacta. Una vez hechas ocho hojas está terminada la flor, que se une con puntos al aire y patitas en la forma que indica el dibujo, empezando por el adorno de las ondas y terminando por el pie.

Cualquier puntilla de **crochet** puede servir para el objeto; pero son preferibles las que imitan más al **encaje**, hechas con motivos sencillos y con hilo de Alsacia, que no se rompe, siendo de buena calidad, por fino que sea.

Enaguas.—Hay dos clases de enaguas: unas, que suelen llamarse **refajos**, se hacen de franela o piqué, generalmente, cortando las costuras muy nesgadas a fin de que tengan el menor vuelo posible en la cintura, adaptándose a un cinturón casi en círculo que afecte la forma de las caderas. Son cortas, festoneadas con algodón grueso de color o con un volante bordado, o dos, o tres, formados con encaje de Valenciennes, de Almagro,

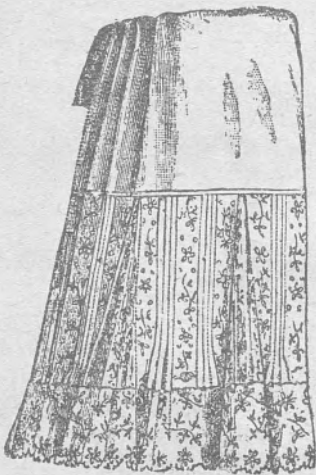


Fig. 7.—Enaguas adornadas con bordados.

guipure o crochet muy fino, si se quieren más elegantes. En el **grado elemental** (núm. 21) damos un modelo de **crochet** muy lindo que pueden servir para guarnecer estas prendas. Forma **volante y entredós**, pudiendo pasarse por éste una cinta.

El dibujo de la figura 8 debe ejecutarse con hilo del 56 ó 60, y

se empieza por el **entredós**, formado de estrellitas, que se cierra después de unidas, siguiendo con el volante, que crece a cada vuelta. Son modelos de mucho efecto y sumamente sencillos, ejecutándose con facilidad y prontitud.

Para un refajo se requieren tres metros de tela de 80 centímetros de ancho. El paño delantero se nesga por ambos lados; los demás, por uno solo, y se cose orilla con nesga de tal modo que sólo se junten dos nesgas detrás; se redondea bien por abajo y se le pone la guarnición. Si se quiere que tengan más vuelo, basta con nesgar sólo el paño delantero. Las enaguas que van sobre esta prenda, las verdaderamente llamadas así, se cortan exactamente lo mismo, dejándolas algo más amplias y más largas; se hacen de percal francés, nansuk, batista, lana y seda.

Las de percal, nansuk o batista se adornan siempre con volantes guarnecidos de puntilla o bordado, necesitándose cuatro o cinco metros de tela de 80 centímetros, sin contar la que se emplea en los volantes, que debe comprarse de más si se hacen de la misma tela.

Las de lana, llamadas en castellano *faldas interiores*, son generalmente de alpaca o moaré y se requieren cinco o seis metros de tela, incluyendo la del volante que llevan siempre al canto. Debe ponerse un falso por dentro y una felpilla al canto, que quedará oculta con el volante.

Las de seda deben ser ligeras, de surah o tafetán de brillo en verano, y de seda fuerte, forradas de muselina de seda, si han de usarse en invierno. Las de verano se adornan con volantes de encaje; las de invierno los deben tener de la misma tela de la falda, picados o guarnecidos de encaje negro.

Los colores mejores para invierno son negro, granate, azul marino y escocés, debiendo evitarse el marrón y el gris, que no son propios para el objeto y resultan de mal gusto.

Corsé y cubrecorsé. La ejecución del corsé requiere un aprendizaje especial, del cual no hemos de ocuparnos aquí, diciendo solamente lo relativo a su conservación.

Los de más duración son los de **cutí** y los de **satén de lana**. Si se compra un corsé liso y sin adornos, puede elegantizarse adornándolo con bandas de peluche de un color que armonice con el tono del corsé o con una cinta que forme lazo delante, sirviendo en los lados de transparente a un encaje.

Las señoras corpulentas deben colocar un broche o corchete en medio del delantero, hacia el vientre, para sujetar las cintas y cinturas de la ropa, a fin de disminuir el talle todo lo posible.

Las que tienen las caderas anchas deben colocar corchetes semejantes a ambos lados del corsé, más abajo de la cintura, con el mismo objeto: entendiéndose bien que deben coserse con los ojos para abajo.

El cubrecorsé tiene por objeto conservar limpio el corsé cuando es de un tono claro. Evidentemente, vale más lavar varios cubrecorsés que el corsé una sola vez, no sólo porque el gasto sería

mayor, sino porque un corsé lavado no es lo mismo que uno que conserva todo el apresto dado a la tela por el fabricante.

El cubrecorsé debe cortarse lo más ajustado posible a fin de que ocupe el menor espacio entre el corsé y el corpiño. Puede servir un patrón de cuerpo de vestido, dejándolo más largo, con objeto de que entre dentro de las enaguas y faldas. Se hacen bastante escotados y pueden tener mangas o carecer de ellas, a gusto de las personas que lo hayan de usar.

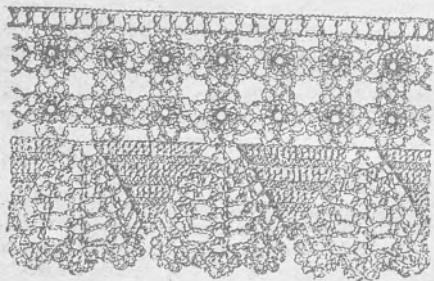


Fig. 8.—Puntilla de crochet para pantalones o enaguas.

Se adornan con encaje o bordado y lazos de cinta.

Para un cubrecorsé se requieren 1,50 metros de madapolán, percal o nansuk que tenga 80 centímetros de ancho.

Algunas veces se hacen juegos completos, que se componen de **camisa, pantalón, cubrecorsé y enaguas**, de tela blanca, seda de color o batista de fantasía, guarnecido todo con la misma clase de adornos. Esta es una moda graciosa y fácil de seguir, porque cualquier mujer diestra en el manejo de la aguja puede hacer por sí misma tales prendas. Para un juego de éstos se requieren nueve o diez metros de tela.

Algunos adornos para esta clase de lencería.—*Puntos de adorno.*—El núm. 13 del **grado preparatorio** muestra varios puntos de adorno que, ejecutados en blanco o en color sirven para adornar la lencería. Todos se derivan del punto de festón, como puede apreciarse observando la posición de la aguja.

El 1.º representa un **punto de coral** con bодоques rellenos, bordados al pasado. El punto de coral se ejecuta haciendo tres puntos de festón separados hacia la derecha y otros tres hacia la izquierda y así sucesivamente.

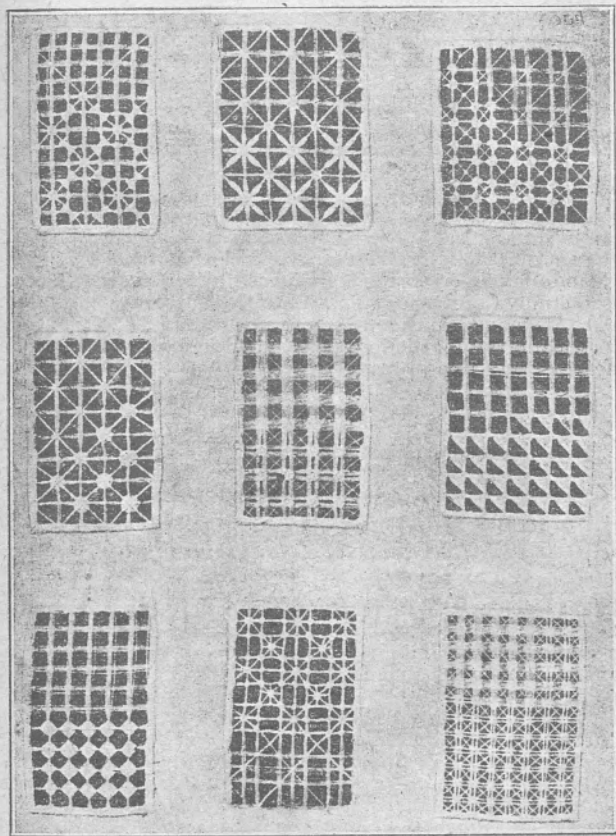
El 2.º es un punto de coral sencillo, llamado vulgarmente **pata de gallo**, para el cual basta hacer un punto a la derecha, otro a la izquierda, y seguir así hasta terminar.

El 3.º es **punto de espina doble**. Se hacen tres puntadas a la derecha bastante juntas; después una larga y separada hacia la izquierda y otras dos juntas, de modo que formen otras tres, continuando siempre en esta forma.

El 4.º es **punto de espina sencillo**. Se hace un punto a la derecha, otro más largo a la izquierda, y así se continúa.

Grado Superior. Industrias y Profesiones

El 5.º es el llamado **punto de escarpín**, y el dibujo da una idea perfecta de su ejecución.



Figs. 9 a 17.—Calados para ropa blanca.

La regularidad más perfecta es de necesidad suma en estos puntos, siendo lo que constituye su belleza; pero sólo se llega a

ella con la práctica. En su ejecución se emplea algodón de bordar o hilo más grueso del que se usa para coser.

Entredoses.—El núm. 10 del grado preparatorio es un modelo de entredós, hecho en tela blanca, cañamaço o lienzo, sacando hilos. Puede hacerse debajo de un dobladillo o en cualquier otro sitio, y también una sola banda de las dos que forman el adorno.

Esta clase de entredoses se emplean para muchas prendas de lencería y de adorno. En las sábanas se hacen con mucha frecuencia en el dobladillo, más o menos complicados, como los que reproducen las figuras 9 a 17, muy nuevos y originales. En las camisas se hacen estrechos generalmente, y en los pañuelos de bolsillo tan estrechos, que apenas si se ven, a no tenerlos muy cerca.

Visillos, veletes de sillones y una porción de objetos por el estilo se hacen hoy día bordados con sedas, lanas o algodones de colores, alternando con calados semejantes al modelo anterior.

Cuando la tela empleada para estos objetos es seda o lana, los hilos son muy difíciles de sacar, requiriéndose gran habilidad.

Para las mantelerías de té se usa una franja de colores con entredós calado a ambos lados, siendo tal combinación de un efecto encantador.

9.—LENCERÍA DE CABALLEROS.—IX

Comprende: *camisa de vestir, camisa de dormir, camisetas de franela, pañuelos de bolsillo de hilo y de batista.*

Camisa de vestir.—La lencería de caballero es sumamente sencilla; todo su equipo se compone de camisas de dormir y vestir, camisetas y calzoncillos, sin más adornos que los galones y bordados a punto de cruz o los plieguecillos menudos que guarnecen las camisas de dormir.

Para hacer una camisa de vestir de caballero se requieren 3,20 metros de tela de 80 a 90 centímetros de ancho, que deberá repartirse del modo siguiente: 1,20 metros para la espalda, 1,10 para el delantero, 90 centímetros para mangas, puños, cuello, canesú y demás piececillas.

Cuando se hacen el cuello, los puños y la pechera de tela más fina, se compran 70 centímetros de esta clase y 2,50 metros de la más gruesa.

Las medidas necesarias para cortar una camisa son las que siguen:

1.^a Longitud del delantero desde la costura del hombro, junto al escote del cuello, hasta la cintura.

2.^a Longitud total del delantero, que debe ser dos veces la anterior.

3.^a Longitud de la espalda, que deberá ser 20 centímetros menos que la total del delantero.

4.^a Anchura de la espalda, tomada desde un hombro a otro.

5.^a Anchura del pecho, que se determina pasando la cinta métrica bajo los brazos y uniéndola en el pecho.

6.^a Longitud del brazo, tomada desde el nacimiento del hombro hasta la muñeca, teniendo el codo doblado.

7.^a Anchura del puño, que se determina midiendo con la cinta métrica el contorno de la mano cerrada; su altura debe ser de ocho o diez centímetros.

8.^a Medida del escote, que se tomará pasando la cinta métrica por el cuello un poco holgada.

Al cortar la camisa debe hacerse siguiendo este orden:

1.^o Cuerpo de la camisa.

2.^o Mangas y sus nesgas, porque debiendo ser más anchas por arriba que por abajo, y a fin de que salgan las dos del ancho de la tela, se les añade una nesga que, empezando en punta por abajo, termine arriba en una anchura de unos quince centímetros.

3.^o La tirilla del cuello.

4.^o El cuello.

5.^o El canesú en que ha de fruncirse la espalda, que será siempre doble, a fin de que tenga más solidez.

6.^o Los puños y la pechera, que generalmente son, en unión del cuello, más finos que el resto de la prenda.

7.^o Con el resto de la tela se corta la ojatera, colocada al final de la pechera, con un ojal grande longitudinal; las pestañas de las mangas y demás piecillas necesarias para la solidez de ciertas costuras.

Para cortar las diferentes piezas se tendrán presentes las siguientes advertencias:

Para el delantero se dobla la tela en sentido longitudinal, orilla con orilla, y se redondea por debajo. Por arriba se abre en el centro hasta la mitad, haciendo un corte horizontal de unos diez centímetros por cada lado.

El canesú se corta doble, la tela debe estar siempre al hilo y el resto de la espalda se frunce, uniéndolo a este canesú con un pespunte.

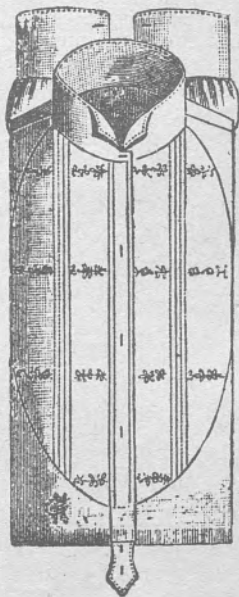


Fig. 18.—Camisa de vestir para caballero.

La pechera se cose al delantero a modo de pestaña, para volverla después sobre él, poniendo una tela intermedia, que se vende con este objeto, llamada *entretela*. Se corta por abajo en forma circular o algo abiesada y se cose con un pespunte, cuidando de hacer algunos pliegues con los veinte centímetros de tela que quedan en el centro de la parte inferior del delantero, a fin de que la hoja derecha de la pechera monte un par de centímetros sobre la izquierda. La pechera debe tener diez o doce centímetros de ancha. Una vez dispuestos el delantero y la espalda se unen por el hombro con un pespunte. La tirilla del cuello se corta al hilo, de unos cuatro o cinco centímetros de altura. El cuello se hace con dos telas y una *entretela*; se vuelve cuidadosamente, se le hace un pespunte alrededor más o menos ancho, según la moda, y se cose a la tirilla, que se forra después.

Los puños se hacen del mismo modo que el cuello y se pegan en las mangas antes de unir éstas al resto de la camisa.

La ojalera o lengüeta, cuyo objeto es sujetar la camisa al pantalón, se cose con una tirilla al extremo de la pechera, y generalmente se pone en ella la marca. Una vez armada la camisa se hacen los dobladillos de abajo, tres ojales verticales en la pechera, uno en el cuello y uno en cada puño.

Como la camisa de caballero es quizás la prenda más difícil de hacer, tratándose de lencería, será conveniente tener a la vista otra camisa para que su confección resulte todo lo más perfecta posible.

Algunas veces se bordan estas camisas con ligeras guirnaldas o ramiitos alrededor de los ojales, o con flores sueltas salpicadas por la pechera; pero sólo pueden usarse así para traje de ceremonia, recepciones, bailes o cosas por el estilo.

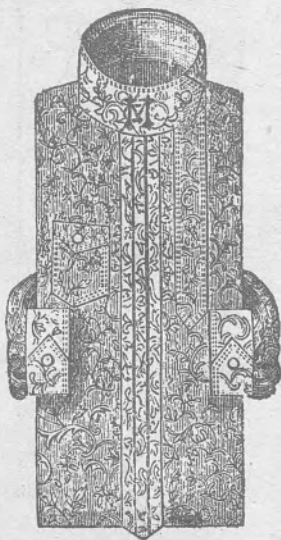


Fig. 19.—Camisas de dormir para caballero.

Camisa de dormir.—Las camisas de dormir son muy semejantes a las de vestir; pero más largas y más holgadas. La pechera no tiene *entretela* alguna, estando formada por varios pliegues más o menos anchos. El cuello es vuelto, generalmente; las mangas rectas, con un puño ancho, cerrado, que no se abrocha, y suelen adornarse con galones o cintas de color, cosidas a pespunte. Estos galones se bordan también a punto de cruz o con punto ruso, con algo-

dón rojo y azul; pero siempre deben ser sencillas y sin pretensiones. Para su confección se emplea madapolán fuerte, cretona o franela; unos 3,50 metros de tela de 90 centímetros de ancho.

Hoy se estilan mucho las camisas de color, y suelen hacerse de batista gruesa o de seda, escogiéndose siempre tonos vivos.

Camiseta de franela.—Las camisetas de franela se cortan de una pieza, excepto las mangas, en sentido opuesto a la orilla de la tela; es decir, que la orilla debe reemplazar al dobladillo inferior. Los únicos cortes que deben hacerse son los hombros, el escote del cuello y el de las mangas, cuidando de que sean amplios, a fin de que la prenda resulte holgada, teniendo en cuenta que siempre encoge al lavarse. Se han sustituido casi completamente por las de **punto**.

Esta clase de prendas se marcan en el ángulo izquierdo del delantero.

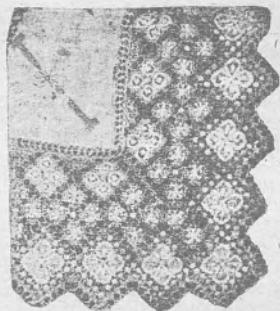
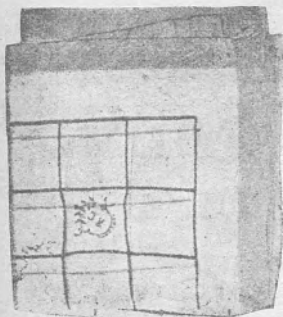


Fig. 20.—Pañuelos de bolsillo.

Pañuelos de bolsillo. Los pañuelos se venden hechos, con un **jaretón** a pespunte o a vainica, pudiéndose comprar sueltos y por docenas.

También se venden **en piezas** de una docena, unidos todos, y en ese caso deben cortarse siguiendo el hilo grueso que indica la separación, y dobladillarlos en los lados donde no hay orilla.

Los pañuelos que se venden en pieza son de calidad **muy superior** a los hechos; pero éstos son más **elegantes** y de más fantasía.

Los pañuelos de tela gruesa se hacen con **dobladillos** estrechos; los de tela fina deben tenerlos de **un centímetro** de ancho, y los de batista, **un jaretón** a vainica.

Hoy día **no se marca** ningún pañuelo a punto de cruz; se **borдан** con una inicial o las dos en un ángulo, hechas al pasado, con algodón blanco o de diversos colores. Véase la figura 20, donde presentamos marcas, encerradas varias de ellas en un **escudo ar-**

tístico, que son las que hoy admite la moda, aun cuando pueden usarse también letras grandes, si son del gusto de la persona a quien se destinan.

Cuando se quieran bordar las iniciales enlazadas deben escogerse modelos en los cuales resulte el enlace gracioso y fácil, que no sean de un mismo estilo, empleando diversos puntos para cada letra. Por ejemplo: si se escoge el plumetis para una, la otra debe bordarse a cordoncillo, sembrada de punto de armas.

Cuando se borden **en colores**, cada letra del enlace debe ser de un color distinto, aunque armonizando entre sí. Los colores que van mejor son: azul, rojo y blanco; gris y negro (medio luto); granate y azul.

Los cafés, amarillos y verdes, en todos sus tonos, se reservan para las guirnaldas que se ejecutan en algunos pañuelos de batista.

Los pañuelos hechos de tela de **batista** se confeccionan con un jaretón calado, guarnecidos con un encaje de Valenciennes o Malinas, que puede ser legítimo o imitado, y no se frunce más que en los ángulos. También puede suprimirse el jaretón y el encaje y bordar todo alrededor un festón más o menos ancho. Los modelos que damos en el **grado elemental** (núms. 24 y 26) resultan muy elegantes.

Los pañuelos de caballero llevan solamente un jaretón a vainica y las iniciales bordadas en blanco o colores.

10.—ROPITA DE RECIÉN NACIDOS.—X.

Comprende: mantillas y pañales, bragas, camisitas, jubones, gorritos, baberos y faldones.

La canastilla de un recién nacido debe componerse, principalmente, de pañales y mantillas, bragas, camisitas, jubones, gorros y baberos; un poco más tarde entran los pantaloncitos, enaguas, corpiños, delantales, justillos, etc., que usan hasta llegar a la edad de tres años.

Aquí nos ocuparemos solamente del equipaje de la primera y segunda edad, es decir, de la ropita que puede usar el niño, en parte o en totalidad, desde que nace hasta cumplir un año.

Mantillas y pañales.—La ropita para recién nacidos debe hacerse de tela fina, y si es posible, que esté algo usada, o al menos que se haya lavado varias veces, a fin de que esté más suave y no lastime la piel delicada de los pequeñuelos.

En los sitios donde se usa la envoltura, las **mantillas** forman parte principal de la canastilla; cuando se sigue la moda inglesa, usan bragas desde que nacen.

Las **mantillas** se hacen de franela y de piqué de pelo o muletón, y deben tener 70 centímetros de largo y 90 de ancho. Las de franela se ribetean con una cinta o se festonean con algodón o seda de color; las de muletón, que suelen colocarse sobre las de franela, son del mismo tamaño, festoneadas o guardnecidas con una tira bordada.

El **pañal** que se coloca entre las piernecitas del niño y las mantillas, es un poco más corto que éstas y no tiene más confección que dobladillos estrechos en los bordes donde no hay orillas.

Bragas.—Las bragas son un pañal cortado en forma especial, de tal modo que, una vez abrochado, ofrezca el aspecto de un pantalón, como puede verse en la figura 21.

Para cortarlas se coloca la tela al bias doble, a modo de pañuelo, a fin de que se preste a todos los movimientos del niño, teniendo en cuenta la forma del modelo.

El **contorno** de la prenda se ribetea con una cinta ancha de percal o un dobladillo ancho, dejando tres partes en pestaña sobre otras tres, como se verá examinando la figura, con ojales que coincidan con botones colocados en la parte de abajo.

La **cintura** se corta al hilo, dándole 60 centímetros de largo y 12 de ancho, incluyendo los dobles; se cose en la parte superior de las bragas, uniendo ambos extremos con un botón y un ojal, y se ajusta por medio de una cinta pasada por dentro, que sale por dos ojetes hechos cerca de la abrochadura.

Las bragas **se hacen** de franela, de muletón y de tela blanca. Pueden ser lisas o adornadas en la parte que forma la abertura

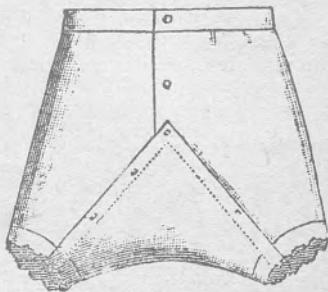


Fig. 21.—Bragas para niño.

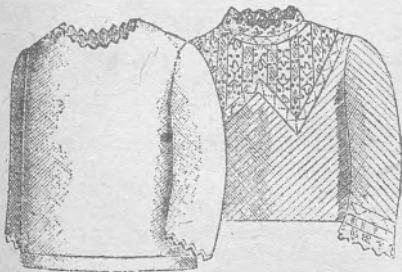


Fig. 22.—Camisa y jubón para niño pequeño.

para las piernas con una tira bordada, un volantito, una puntilla de crochet o frivolité o un festón blanco o de color.

Para confeccionar las de medio tamaño se requiere un metro de tela que tenga 70 u 80 centímetros de ancho, y deberán tener 65 centímetros de ancho por 65 de largo. Este tamaño sirve para niños de cuatro a seis meses. También pueden cortarse al hilo, y en ese caso con dos metros de tela salen tres prendas.

Camisitas.—La camisita debe hacerse de tela muy fina, cortada de una pieza, y en dimensiones proporcionadas a la edad del niño.

Primera edad..	{	50 centímetros de ancho.
	{	20 centímetros de largo.
	{	Manga: 15 centímetros.
Segunda edad..	{	60 centímetros de ancho.
	{	25 centímetros de largo.
	{	Manga: 20 centímetros.

Estas camisitas son siempre **muy sencillas**, sin más costura que las de los hombros; el dobladillo interior y las costuras de las mangas, hombros y cuello deben ser algo anchos, muy aplastados, y cosidos con hilo muy fino, para que no lastimen el cuerpecito del niño, siendo la prenda que va en contacto directo con la piel.

Las de la primera edad no tienen cordones, cintas, ojales ni nada que se abroche; se cruzan por la espalda y se mantienen cerradas con la faja.

Para la segunda edad pueden hacerse más adornadas, aunque siempre de una sola pieza, por el estilo del modelo que damos en la figura 22.

Jubones.—Los jubones suelen hacerse de piqué, muletón, franela y hasta de punto. Se cortan como las camisitas; pero las enmangaduras deben ser más anchas y el escote del cuello más cerrado. Las dimensiones generales son las de las camisitas.

Según van creciendo los niños se hacen los jubones de telas más elegantes, adornados con puntillas, bordados y cintas; pero entonces son más bien corpiños que jubones propiamente dichos.

Para cortar un jubón o una camisa se corta una tira de la anchura y la longitud que se requieran; se dobla en cuatro partes, de tal modo que las dos de los extremos tengan cinco o seis centímetros más que las otras dos que forman el delantero, y se corta un cuadrante de círculo para el escote, una nesga que termine en cuatro o cinco centímetros de anchura para formar la costura del hombro, que debe ser abiesada, y una curva ligera para la enmangadura. Las mangas y el escote del cuello pueden adornarse con galón, punto de espina, de coral, etc., y un encaje estrecho.

Gorritos.—Los gorros se hacen de tres piezas: dos iguales, a los lados, y la del centro, que tiene la forma de un rectángulo alargado, cuyos ángulos disminuyen de tal suerte que cada extremidad sea dos centímetros más estrecha que el centro. Las piezas de

los lados tienen la forma del cráneo del niño; la figura adjunta muestra el corte y la unión de las diversas partes de un gorro.

Si nuestras lectoras quieren darse cuenta exacta de las dimensiones que debe tener un gorro, según la edad del niño, pueden consultar las indicaciones que siguen:

Supongamos que las piezas de los lados están dentro de un rectángulo de tela; las medidas de éste serán: primera edad, 11 centímetros de largo por 9 de ancho; segunda edad, 12 de largo por 10 de ancho; tercera edad, 13 de largo por 11 de ancho.

La **pieza central**, tomada dentro de un rectángulo doblado en dos para mayor sencillez, será de 20 centímetros de largo por 8 de ancho para la primera edad; 21 de largo por 9 de ancho, para la segunda; 22 de largo por 9 y medio de ancho, para la tercera.

Debe cortarse al bies, a fin de que se amolde mejor a la cabeza del niño, aunque hay quien corta así solamente la pieza central.

Cuando el gorro es de **tela fina**, como batista, nansuk, etc., se unen las piezas con una costura sobrecargada; si es de tela gruesa, como piqué o bombasi, se cosen las costuras por el derecho y se cubren con un punto ruso.

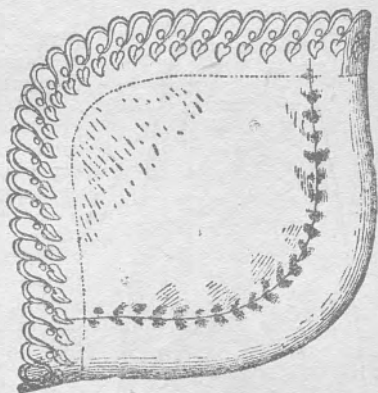


Fig. 23.—Gorrito de niño.

El gorro primitivo se hacía de tela fina, batista o seda, teniendo por objeto ir debajo de una **capelina** más o menos lujosa, por lo cual no tenía bridas ni adorno alguno. Hoy, que la tendencia es cubrirles la cabeza lo menos posible, puede decirse que el gorro es el único tocado admitido, si bien se adorna a voluntad. Pasados los primeros meses deben llevar la cabeza al aire.

Todo gorro, sencillo o adornado, debe tener dos cintas y un cordoncito pasado por un ribete, saliendo por dos ojitos dispuestos al efecto, que se ata detrás a fin de recoger el vuelo.

Para cortar un gorro hay que tomar la medida del largo de la pieza central; así, pues, se tomarán 20 centímetros para un gorrito de primera edad y 25 para los de segunda y tercera. Del ancho de la tela, ya sea piqué, lienzo, nansuk o percal, salen tres.

Baberós.—Los baberós se hacen generalmente de muletón, a fin de que sean gruesos y protejan mejor las ropas del niño. Si la

calidad de la tela no es muy buena deberán forrarse de percal.

Su hechura varía mucho; generalmente afectan forma ovoidal, estrecha por los hombros y alargada en el pecho; también se cortan a modo de fichú, y los puntos que pasan por los hombros se sujetan con cintas bajo los brazos del niño. Si se quieren sencillos se ribetean con una cinta de hilo.

Los más elegantes van festoneados o guarnecidos con una tira bordada, que forma una especie de volante. El escote debe ser holgado y se ribetea con una cintita de hilo.

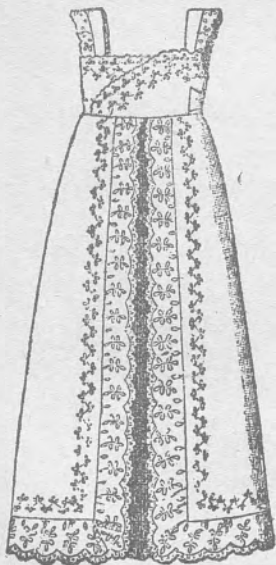


Fig. 24.—Faldón o cub emantillas, bordado.

Si se hacen forrados y con tira bordada se coloca la tira entre la tela y el forro y se cose todo junto; al volverlo resulta primoroso, sin verse ninguna costura. Admiten **bordados** y **galones** de punto ruso o inglés.

Al comprar la tela debe tenerse presente la medida de **la altura** del modelo, desde el borde inferior de la espalda hasta el borde inferior del pecho, quedando en medio el escote.

Se necesitan 25 centímetros, y salen tres o cuatro del ancho de la tela.

Faldones.—El faldón constituye el traje por excelencia del recién nacido, porque es fácil de poner y quitar y oculta las mantillas y todo lo que va debajo, llamándose también, por esta razón, **cubremantillas**.

Puede hacerse en toda clase de telas de algodón, percal, brillantina, piqué, muletón, etc. y en lanilla blanca o de color.

Se compone de una falda larga y amplia que va abierta por detrás hasta el borde, o sencillamente hasta la mitad (*), un cuerpo en forma de cinturón ancho y dos bandas para sujetarlo a los hombros. Se cortan los paños rectos, sin nesga alguna, y general-

mente lleva dos paños y medio; la longitud de la falda es de 70 centímetros; la del cuerpo-cinturón 12, y 24 para los tirantes o bandas, contando con cuatro centímetros que se dejan por cada lado para montar sobre ellos el cuerpo.

(*) En España se usan con cuerpecito y mangas, cerrados desde la mitad de la falda hasta abajo; pero no hay duda de que la moda francesa es más práctica, porque es una especie de delantal sin mangas, mucho más cómodo para vestir al niño, como puede verse en la figura 24.

Pueden adornarse mucho y de modos muy diversos.

Cuando son completamente blancos admiten desde un sencillo bordado, encaje o un simple **festón** hasta **bordados** riquísimos y encajes de precio, y aun a veces son todo de encaje o de merino muy bordado.

También **se adornan** con una franja a punto de cruz. Si tienen dibujo de color debe ser menudo y no se adornan; basta un dobladillo ancho en el borde.

El modelo que damos en la figura 24 es un cubremantillas visto por detrás, estilo francés; nótese que el cinturón es más ancho que el faldón y que va estrechándose. Las extremidades terminan con cintas que, pasando una de ellas por un ojal, vienen a atarse delante, dando seguridad a la prenda.

11.—COMPOSTURAS MÁS USUALES.—XI

Comprende: *piezas, zurcidos, composturas en géneros de punto, especialmente las medias, remallar, refuerzos en medias, calzoncillos y pantalones de niños.*

Piezas.—Para colocar una pieza es preciso **saber coser bien**, porque la perfección en el cosido es lo único que puede disimular una cosa tan desagradable como las piezas o remiendos en la ropa blanca.

Se corta un pedazo de tela que tenga un centímetro más que el espacio que se ha de componer, cuidando de que esté **en la misma forma y al mismo hilo**; se cosen los bordes de la pieza con los bordes de la prenda, sin que la costura haga arrugas, y después se vuelve, recortando antes la tela que sobre y haciendo una costurita estrecha.

Algunas personas ponen las piezas **hilvanadas** encima de la prenda, hacen un festón sujetando ambas telas y recortan después lo sobrante. Otras recortan todo lo roto de la prenda y festonean el borde; cortan una pieza exactamente igual que el espacio que falta en la prenda, la festonean también y cosen ambos festones a punto por encima.

La ropa de caballero no admite piezas, componiéndose con zurcidos o alguna combinación que permita ocultar la compostura en algún pliegue o en sitio que la disimule. La de señora debe llevar las menos piezas posibles, arreglándolas de diverso modo y según la moda, que varía tan a menudo, a menos que estén cortadas al bias o en redondo.

En las mantelerías y pañuelos de bolsillo no pueden colocarse por ningún concepto; basta con hacer **zurcidos**, disimulándolos

todo lo posible. Las camisas, pantalones, enaguas, y, en general, las prendas que van ocultas son las únicas que pueden componerse con piezas.

Zurcidos. - Zurcir bien constituye un oficio, bien modesto, por cierto, y que merece más gloria de la que tiene generalmente. Podemos decir, sin que sea una paradoja, que el zurcido mejor es el que no se ve.

Hay obreras que pasan su vida haciendo zurcidos, cosa que, aquí para entre nosotros, debe ser bastante aburrida y monótona.

Pero no porque las mujeres carezcan, en general, de la práctica perfecta adquirida por estas obreras deben desdeñar el ocuparse en tan útil aunque humilde labor.

Por tal razón damos algunas indicaciones sobre este asunto, no dudando que serán bien acogidas por las mujeres económicas.

Para hacer un zurcido basta con que la tela esté agujereada o que haya desaparecido la trama del tejido.

Cuando ha desaparecido la trama, pero subsisten los hilos principales del tejido, el zurcido se hace con más facilidad, y es más fuerte e invisible que si hay ya agujero. Si la parte estropeada es grande, vale más **poner una pieza**, porque un zurcido sería una compostura mal entendida.

Hay muchas telas que conservan los **hilos principales** aunque haya desaparecido la **trama**, y éstas son las que deben zurcirse apenas lo requieran, doblando así la duración de la prenda.

El hilo, el agodón, la seda o el estambre empleados para este género de labor deben estar poco torcidos, a fin de que sean susceptibles de abrirse si se requieren más delgados.

Hay **muchas clases de zurcidos**, tantos como clases de tela, porque para ser perfectos deben reproducir el dibujo de aquella sobre la cual se ejecuten; pero, hablando en términos generales, diremos que se reducen a cuatro tipos principales: el zurcido **sencillo**, elemental, completando la trama del tejido y pasando después las hebras contrapuestas, siempre con puntada de bastilla; el **tejido o cruzado** que se emplea para las telas labradas; el **adasmascado** para las mantelerías y el **perdido**. Este último podría formar por sí solo una categoría importante, porque entre los medios clásicos, conocidos de todas las mujeres e indicados en todos los libros para hacer un zurcido invisible, hay que contar el procedimiento especial de cada operaria, que varía según el color y el género del tejido.

De cualquier modo que se haga el zurcido, su objeto es siempre reemplazar con hilos tendidos y entrelazados los que se han estropeado en la tela, y, por consecuencia, requiere dos operaciones: tender los hilos principales que forman la cadena y cruzarlos después, haciendo la trama.

Los zurcidos se hacen generalmente por el revés de la tela; pero hay señoras que los ejecutan por el derecho, fundándose en que el lado

por donde se trabaja ofrece siempre una superficie más regular que su contrario.

Se corta con igualdad el sitio donde ha de trabajarse y se hace una pasadita con la aguja sobre la tela, a cierta distancia de los bordes, a fin de dar más seguridad a las puntadas; se hace una especie de zurcido sobre la tela hasta llegar al borde, pasando hilos de un extremo a otro del agujero, que han de coincidir con los hilos del tejido, cuidando de dejar una puntada floja en cada extremo antes de empezar la vuelta siguiente, a fin de que no encojan después; y así se sigue hasta **rellenar** el agujero con la cadena.

Para **hacer la trama** se cruza el trabajo que acaba de hacerse en sentido contrario, cuidando de cruzar sólo los hilos del agujero, y no los que se pasaron por la tela, cuyo objeto es únicamente dar solidez y firmeza a la labor, resultando que el hilo que pasa por encima de la primera vuelta debe pasar debajo de la segunda, y el que pasa debajo de la primera, encima de la segunda, y así sucesivamente.

Este zurcido suele hacerse algunas veces en sentido oblicuo; es decir, que los hilos de la trama deben ir al bias; los de la cadena son siempre rectos, en el mismo sentido que los del tejido. El zurcido cruzado es semejante a éste.

Los zurcidos labrados o adamascados se hacen cruzando los hilos sin regularidad entre sí, pero en conformidad con el tejido de la tela o su dibujo, que han de reproducir lo más exactamente posible, tomando más o menos hilos según el dibujo. Para estos zurcidos se emplean hilos lacios y brillantes que favorezcan la reproducción del tejido, usándose en mantelerías y telas adamas cadas.

Si la tela donde se ha de trabajar tiene dos colores, se empleará en la cadena el más claro y en la trama el más obscuro, a fin de hacer el mismo efecto tornasolado. El zurcido debe tener siempre la consistencia del tejido en que se hace.

Para terminar, basta cortar la hebra al ras de la tela, cuidando de no hacer nudos ni presillas visibles.

Zurcido perdido.—Se llama así el que se hace trabajando en el espesor de la tela, lo cual le hace invisible por el derecho y aun a veces por el mismo revés.

Esta clase de zurcidos se emplea para telas gruesas, lanas, y especialmente paño. Hay quien los hace mezclando un cabello con el hilo, asegurando que así resultan más consistentes; pero creemos que éstos son subterfugios inútiles, y que un hilo bueno, fino, del color de la tela, si es posible, da los mejores resultados.

El zurcido perdido se ejecuta siempre que se trata de **un desgarrón** de la tela; cuando falta el pedazo es difícil de hacer, pero no imposible.

En el primer caso se aproximan los bordes todo lo posible por medio de unas puntadas invisibles, y en seguida se procede al zurcido, yendo de un borde a otro como en los demás, pero trabajan-

do en el grueso de la tela. Debe entenderse que este trabajo no requiere gran regularidad en las puntadas; basta que sean sólidas e invisibles.

En el segundo caso se preparan los bordes del agujero, igualándolos, y se ajusta un pedazo de la misma tela por medio de varias puntadas algo separadas, operando después alrededor de la pieza, de la misma manera que hemos explicado antes, puesto que queda reducido a unir los bordes de igual modo. No nos cansaremos de recomendar que en todos los zurcidos **el hilo debe quedar flojo** siempre, a fin de que no se encoja, y una vez terminados deben plancharse con ayuda de una tela húmeda si se trata de paño.

Aconsejaremos a las señoras poco expertas en esta clase de trabajos que monten la prenda por el sitio que requiere el zurcido sobre un hule de los que se usan para el bordado.

Composturas en géneros de punto, especialmente las medias.
La ropa de punto se compone por medio del zurcido sencillo que hemos indicado antes, del zurcido de calceta y del remallaje.

El zurcido de calceta se hace del modo siguiente:

Se deshacen algunos puntos arriba y abajo de la parte estropeada, a fin de que queden iguales y visibles, igualando también ambos costados; se rehace la cadena por el revés de la prenda, pasando la aguja por cada punto de arriba hasta el correspondiente de abajo, y una vez hecho esto se vuelve la prenda por el derecho, empezando así la trama:

«Se mete la aguja en los dos primeros puntos de arriba, pasándola después por debajo de los dos hilos que van hasta abajo, sin apretar la puntada, a fin de que pueda formarse luego un punto de calceta; se mete otra vez la aguja por el segundo y el tercer punto de arriba y se pasa después debajo del segundo y tercer hilo, siguiendo así hasta terminar la vuelta, cuyo segundo punto será el primero de la que le sigue. Una vez que se llega al borde inferior del zurcido se recogen los puntos de abajo como si fuera otra vuelta, y está terminado. Debe tenerse cuidado de coger algunos puntos de ambos lados a fin de que el zurcido quede más firme; se vuelve del revés y se cortan los hilos sobrantes.» (Mesdames Schefer et Amis.)

Remallaje. — Para hacer este trabajo se deshilan los dos lados del tejido que se quiere componer, haciendo así visibles y concretos los puntos, y se pasa una aguja de media, recogéndolos, por cada uno de los bordes; en seguida se cosen ambos bordes con un punto por encima; pero para que la costura resulte más fuerte debe tenerse cuidado de volver a meter siempre la aguja en el último punto anterior, haciendo una especie de festón.

Para esta labor debe emplearse algodón o lana igual a la del tejido en color y grueso.

Refuerzo de medias, calzoncillos y pantalones de niño. — Toda la ropa de punto de los niños **debe reforzarse** en aquellos

sitios en que sufre más roce a fin de aumentar su duración, haciendo por el revés una especie de zurcido que aumente la consistencia del tejido. Las medias se refuerzan en los talones y rodillas; los calzoncillos y pantalones en las rodillas y la parte de detrás.

12.—CROCHET. — XII

Comprende todas las labores que se hacen con aguja de gancho y que suele llamarse también puntilla.

Si se examinan las labores que pueden ser ejecutadas por manos femeninas no se encontrará ninguna que reúna las condiciones del crochet, empezando por la **baratura** de las agujas o ganchillos y de las madejas de algodón, consideración muy importante en nuestros tiempos, y la **facilidad de copiar** a simple vista los modelos más complicados.

El **crochet** hubiera desterrado seguramente a la media si tuviera su elasticidad, porque puede substituir a ese punto en la mayoría de los casos. Medias, jubones, falditas, toquillas, puntillas para adornar ropa blanca: todo puede hacerse indistintamente al crochet o a punto de media; pero el primero hace un tejido espeso y compacto, en tanto que el segundo es ligero y elástico y se presta más a las formas y movimientos del cuerpo.

El crochet, empleando el **minardis** o trenchilla de piquitos, sirve para hacer labores preciosas en puntillas, antimacasares o velotes de sillón, visillos y otra porción de objetos que imitan en su ejecución a los trabajos de aguja. De esta clase de labor damos dos modelos en las figuras 25 y 26.

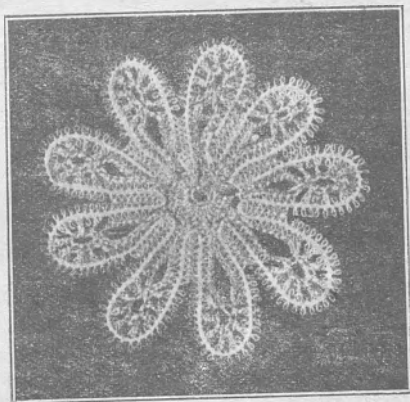


Fig. 25.—Estrella de crochet y minardis.

A veces se une con otra trencilla fuerte, llamada **serpentina**, y se hacen adornos más sencillos para ropa. En el mantel de la figura 2.^a puede verse una cenefa linda y facilísima hecha con esta trencilla.

La aguja o **ganchillo** para ejecutar la labor es muy importante, puesto que varía según el material que se emplee en la labor y el objeto a que se destine. Si se trabaja en lana o algodón, se emplean agujas de marfil, madera o concha; las de acero se usan para trabajar en hilo o

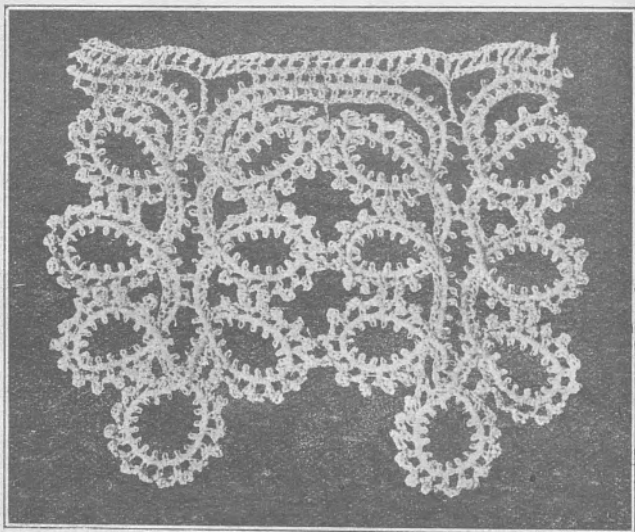


Fig. 26.—Puntilla de crochet y minardís, para frajes y ropa blanca.

algodón fino. En todos los casos debe ser muy lisa, con la extremidad suave y sin punta alguna, a fin de no lastimar la mano que trabaja. El ganchillo de acero no debe tener mango alguno, porque así es más ligero y se maneja con mayor facilidad.

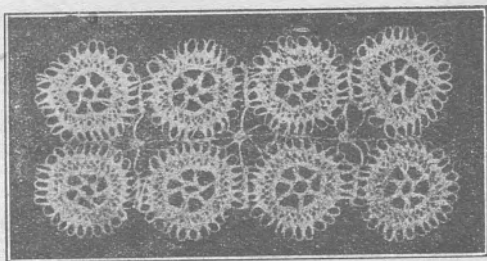
En el crochet no hay más que **una clase** de punto: la **cadeneta** o **presilla**, que se complica de diversos modos; pero el principio es siempre igual, es decir, que se trata de sacar el hilo y pasarlo por una presilla para formar otra, y así sucesivamente. Una cadeneta sencilla puede hacerse con el dedo simplemente; pero es imposible hacer sin la aguja de gancho los puntos al aire, las medias barras y las barras simples, dobles, triples y cuádruples, según que

el hilo por donde debe pasar la presilla se arrolle a la aguja una, dos, tres o cuatro veces.

Se llaman **barras, bridas o patas** a una especie de cadenetas que se elevan verticalmente sobre la horizontal, y que son más o menos altas, según los hilos que haya arrollados a la aguja al hacerlas. Cuando se hacen sin echar la hebra se llaman medias barras y forman un tejido espeso y fuerte.

El **piquillo** con que terminan la mayor parte de las labores de crochet son puntos flojos, que se dejan sueltos y forman un adorno en una fila de puntos lisos; aunque, generalmente, para que tengan más consistencia, se hacen uno o varios puntos al aire, según el tamaño que deban tener los piquillos, y se engancha en el primero, cerrándolo.

*Aun cuando, como hemos dicho, no hay en el crochet más que una clase de punto, se presta a tantas variaciones su combinación que no sólo da origen a innumerables dibujos, sino también a distintas clases de labor. El llamado **crochet de horquilla**, porque se emplea una horquilla en su ejecución, sirve para hacer una especie de trencilla que produce efectos preciosos. (Fig. 27.)*



*Fig. 27.— Estrellas de crochet de horquilla

El crochet irlandés, tan de moda hoy, sirve para una porción de objetos. Es grueso, rico y se hace con flores y elementos sueltos, algunos de los cuales damos en la figura 28, que se unen con un enrejado de crochet liso, dándole forma a voluntad, según la prenda de que se trate, o siguiendo un dibujo escogido de antemano. Todos los modelos de tapicería o de punto de cruz pueden hacerse al crochet; para ello basta hacer puntos al aire alternando con las bridas, lo cual da un fondo claro de cuadros semejante al modelo. Por cada cuadrado del dibujo que se desee reproducir deberán hacerse *dos puntos al aire y una barra en que se eche la hebra una sola vez*. Para representar el motivo del dibujo, cada punto debe interpretarse haciendo tres bridas juntas, es decir, que para el fondo, un cuadrado equivale a dos puntos al aire y una barra, y para el motivo, a tres barras. También pueden ejecutarse al contrario, es decir, el fondo lleno y el motivo en claro, en cuyo caso los cuadros se consideran a la inversa.

Estas aplicaciones al crochet de modelos destinados a otro gé-

nero de labor **no pueden hacerse yendo y viniendo**, porque saldría una vuelta al derecho y otra al revés; es preciso cortar la hebra al terminar cada vuelta y volver a empezar en el otro extremo.

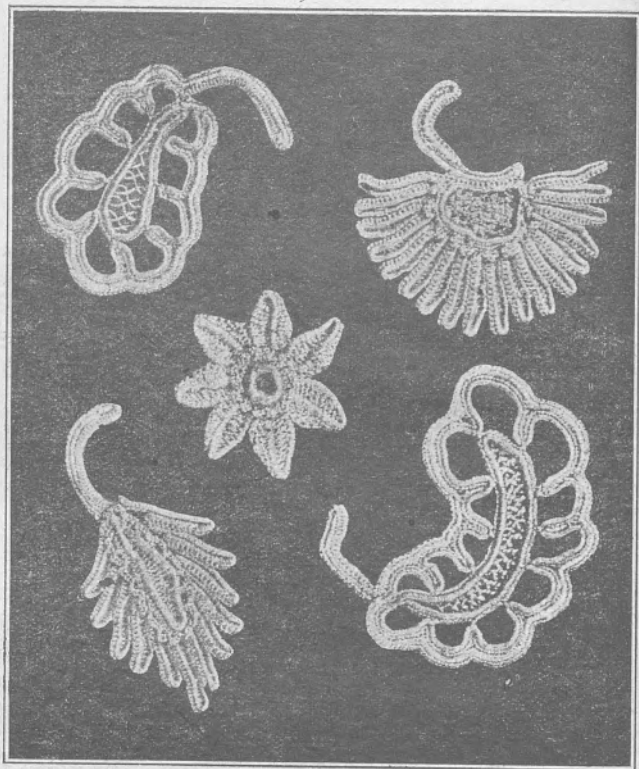


Fig. 28 —Elementos de crochet irlandés.

También pueden ejecutarse estos dibujos **en colores** con hilos de distintos tonos, cosa que no ofrece más dificultad que la de cambiarlos con frecuencia, sin cortar el que se deja, lo cual es algo molesto para una persona poco práctica.

Los crecidos y los menguados ofrecen algunas dificultades en

ciertos casos; pero basta reunir tres o cuatro puntos de una fila, pasar por ellos una presilla y hacer después otros tantos puntos al aire, siguiendo en la misma forma, y se tendrá el crecido..

Los menguados se hacen en dos veces, en algunos casos; en otros, como cuando se quieren puntitas o pasar puntos sin hacer, se reúne el primero y tercero en uno, o el primero y segundo si no quiere dejarse uno intermedio, y se hacen pasando por ellos la presilla como si fuera uno solo. **Para menguar al fin de una vuelta** basta con enganchar en el punto segundo; y para crecer, aumentar un punto y dejarlo o hacer sobre él una brida, caso de ser necesaria.

Punto de concha.—Este punto se emplea para prendas u objetos de abrigo; se ejecuta con tonos claros, blanco, gris claro, malva u otros semejantes, y puede utilizarse para refajos, chales y pelerinas. A semeja una piel clara, moteada de pintas oscuras.

Se ejecuta empezando con una cadeneta de la longitud que haya de darse a la labor que se desee hacer y se sigue así:

Un punto liso en cada uno de los tres primeros puntos de la cadeneta; se echa la hebra como si quisiera hacerse una barra; se mete la aguja en el punto siguiente; se retira la hebra, y se hace lo mismo dos veces más, hasta que haya **siete puntos** en la aguja.

Se van desmontando uno a uno seis de estos puntos, lo mismo que en el crochet tuncino; sobre esta fila se vuelven a sacar **cinco puntos** y se saca la presilla por todos de una vez.

Se baja la aguja hacia la cadeneta, se hacen **tres puntos sencillos** y se vuelve a empezar para formar otra concha, echando la hebra y siguiendo como acabamos de explicar.

Así se forman estas **conchas**, de un efecto lindísimo, separadas entre sí por tres puntos sencillos. Cuando se llega al final de la cadeneta se rompe la hebra y se vuelve al otro extremo, cogiendo todos los puntos de la labor, a fin de formar una nueva cadeneta paralela a la primera y de longitud igual; al llegar al final se rompe la hebra y se vuelve a empezar.

Sobre la primera concha de la vuelta anterior se hacen tres



Fig. 29.—Punto de concha.

puntos sencillos, procediendo como explicamos antes y cuidando de que las **conchas alternen** con las anteriores, es decir, que se saque siempre el punto en medio de los tres puntos que están entre concha y concha y no sobre éstas.

En este punto se gasta bastante lana y resulta un tejido de mucho abrigo. Para que sea más ligero puede modificarse haciendo entre cada dos filas de conchas una vuelta de barras dobles, en vez de la vuelta de puntos lisos que hemos dicho.

Punto espiral.—Este punto es más ligero que el de conchas. Ejecutado con lana o estambre blanco o con algodón grueso, puede emplearse para colchas sobre un transparente de color. (Véase modelo en **grados anteriores**, núm. 23.)

Se trabaja con la hebra muy floja, especialmente al hacer las espi-

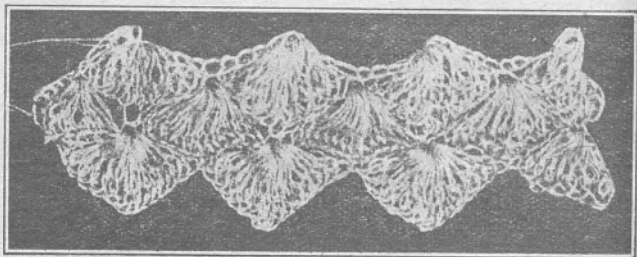


Fig. 30.—Punto llamado de abanico.

rales. Se empieza por una cadeneta de la longitud del trabajo que se ejecute, y se procede del modo siguiente:

Primera vuelta: se echa la hebra cinco veces alrededor de la aguja, y se mete en el punto siguiente, sacando la presilla a través del punto; se vuelve a echar otra vez la hebra sobre la aguja, y se pasa a través de tres hebras, pero no a través de la presilla que sigue a estas hebras y que se debe conservar en la aguja.

Ahora tendremos dos puntos sobre la aguja; se vuelve a echar la hebra **tres veces** alrededor de la aguja y se mete en el punto siguiente de la cadeneta; se saca la hebra y se echa una vez más sobre la aguja; se pasa a través de las tres hebras, teniendo cuidado de no tocar los dos puntos que quedan en la aguja, y que se aumentan ahora con un tercero; y así se continúa hasta el fin de la cadeneta, encontrándose la aguja cubierta de puntos.

Segunda vuelta: se van sacando los puntos, haciendo una cadeneta que recoja en cada punto uno de los de la aguja, yendo de izquierda a derecha, como en el crochet tunecino.

Tercera vuelta: se hace como la primera.

Cuarta vuelta: semejante a la segunda.

Se ve, pues, que hay que hacer dos vueltas para terminar una fila de espirales.

En cada vuelta de derecha a izquierda en la que forma las espirales debe tenerse mucho cuidado de no meter la aguja solamente por uno de los puntos vueltos de la fila anterior, sino también por una de las presillas que se encuentran oblicuas por el revés a fin de que el dibujo sea más perfecto y la labor más sólida.

Punto tunecino rizado.—

Este punto es de ejecución fácil. Se hace una cadeneta del tamaño requerido para la labor que se desea ejecutar, y sobre ella una vuelta de crochet tunecino corriente, que será la primera vuelta. **Segunda vuelta:** cinco puntos en el aire, que formarán un rizo, y se saca la presilla con el punto siguiente; cinco puntos otra vez, y vuel-

ve a sacarse la presilla por el otro punto, siguiendo así hasta terminar la vuelta. **Tercera vuelta:** de crochet tunecino, destinada a separar los rizos entre sí. **Cuarta vuelta:** como la segunda. Y así se continúa, separando cada fila de rizos con una vuelta de crochet tunecino corriente.

Con esta clase de punto pueden hacerse jubones y trajecitos muy lindos. Para los jubones y los corpiños debe trabajarse en sentido vertical, a fin de crecer y menguar con facilidad. Para las faldas se trabaja horizontalmente sobre una cadeneta de todo el ancho.

Además de los modelos de **crochet** ofrecidos en grados anteriores, núms. 2, 3, 4, 20, 23 y otros, ofrecemos aquí dos modelitos en las figuras 30 y 31, que pueden utilizarse para esta clase de prendas, tan en moda hoy, y de los cuales no damos explicación porque pueden hacerse con facilidad consultan 'o el modelo.

Punto de anillas sobre molde.—Este punto se emplea generalmente para hacer colchas de cuna. Se hace siempre para un lado, con la ayuda de un molde que tenga un centímetro de diámetro.

Desde luego se hace una **cadeneta** como en los anteriores, haciendo encima una vuelta sencilla de barritas. Se coloca el molde detrás de la aguja y de la hebra, metiendo la aguja por el punto más inmediato de la cadeneta; se vuelve la hebra alrededor de ella y del molde; se da otra vuelta en el molde; se dirige la aguja hacia la hebra en el sentido que indica la flecha en el dibujo y se hace un punto sencillo. Las demás vueltas se hacen iguales, por-

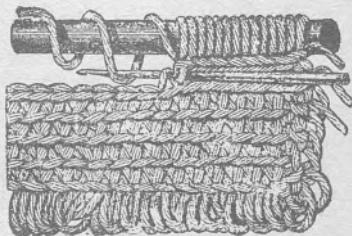


Fig. 31.—Punto de anillas sobre molde.

que cuando se llega al extremo se saca el molde, se corta la hebra y se vuelve a empezar otra vuelta en el lado derecho.

En esta labor, el *revés* constituye el *derecho*, siendo el que tiene las anillas, que ocultan completamente los puntos de crochet.

Como el *crochet* es labor que está hoy muy en moda, daremos algunos modelos que pueden ser muy útiles. En la figura 32 presentamos una **arandela**, que se hace con hilo grueso o estambre basto.

Se empieza con un **círculo** lo más pequeño posible, que se recubre completamente de medias barritas de crochet; se sigue

con barras, haciendo varias vueltas en redondo hasta que el círculo sea de un tamaño conveniente, y se ejecuta sobre él un bordado sencillo con seda gruesa, terminando con un fleco de crochet peinado para que sea más voluminoso.

En las tiendas de labores venden una lana muy linda, **laminada de oro**, que se emplea para estos trabajos y que es de un efecto muy agradable.

El modelo 4 de **grados anteriores** se compone de **margaritas** pequeñas unidas con la misma aguja. Estas florecillas se forman con barritas triples sacadas por un punto, uniendo los

grupos entre sí por cuatro puntos de cadeneta, y sirve para velates, colchas, etc., así como el que presentamos en la figura 33, que es de mucho efecto, aunque no tan sencillo en su ejecución.

La figura 20 de **grados anteriores** ofrece una **puntilla** para juego de cama, muy linda y original, que puede aplicarse para fondo haciéndola del tamaño que se requiera, suprimiendo el pie.

Traje de crochet para niño.—Puede ejecutarse en cualquiera de los puntos conocidos; pero el tunecino es el más conveniente.

Se empieza por el **corpino**, con una cadeneta del tamaño de su altura; se hace la primera vuelta cogiendo todos los puntos y se vuelve, dejándolos como en el crochet ordinario. En la segunda vuelta, en vez de coger el punto de delante se coge el de detrás, a fin de menguar. El cuerpo y las mangas se hacen así, menguando y creciendo, según sea necesario, en el cuello y las bocamangas.

Después se hace la **falda** con **dobles barras**, **intercalando puntos al aire**, dos generalmente, entendiéndose que debe empezarse sobre una cadeneta que dé todo el vuelo de la falda.

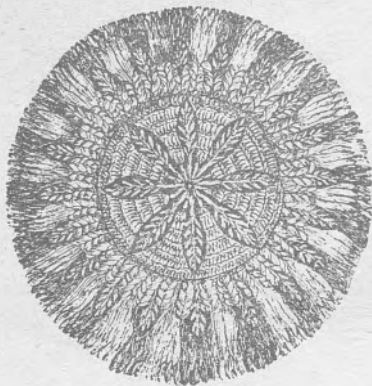


Fig. 32.—Arandela de lámpara.

Para hacer los **volantes** se ejecuta una cadeneta de doble vuelo que el de la falda, y sobre ella se van haciendo: cinco medias barras, dos puntos; cinco medias barras, etc. Para crecer se hacen

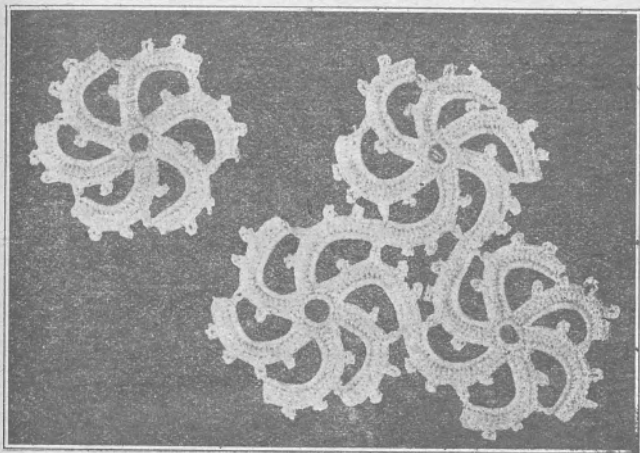


Fig. 33.—Estrellas para cuellos, visillos, etc.

tres medias barras en el mismo punto, siguiendo así hasta conseguir el ancho necesario. La última vuelta de cada volante se hace con seda argelina del mismo matiz que el estambre o lana empleados en el traje.

13.—MALLA.—XIII

Partes de este capítulo: *Indicaciones y consejos; puntillas de malla.*

Hoy se hace muy poca malla porque las máquinas han reemplazado a la aguja y al mallero, y cuando se quiere bordar se compra, hecha ya, en almacenes especiales. Puede haber, sin embargo, personas que quieran hacerla, y a este fin daremos algunas instrucciones.

Los utensilios requeridos son sencillos y fáciles de transportar: una **pelota gruesa y pesada**, donde se sujeta por medio de un alfiler la *extremidad de la labor*; **una aguja de acero** para la labor fina, y de *madera para la gruesa*, y **un mallero** o molde cilíndrico de *marfil, madera o metal*, de distinto tamaño, según se desee el punto de la malla.

Se hace **con hilo o algodón**; pero a veces suele ejecutarse con seda, en cuyo caso debe estar bien torcida a fin de que no se hagan nudos, cosa que hay que evitar a todo trance en la malla.

Para empezar se hace una especie **de asa de hilo**, donde van sujetándose los puntos, y se prende con un alfiler en la pelota, don-

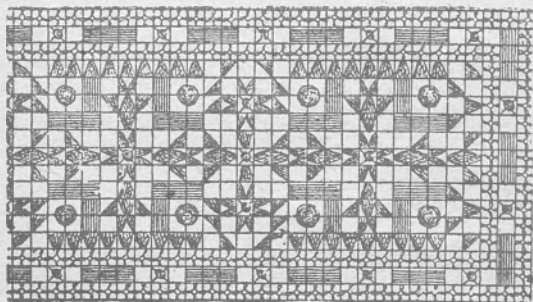


Fig. 34.—Entredós de malla bordada.

de queda hasta que se termina la labor; entonces se corta ese hilo, se sacan los puntos y quedan en la forma requerida.

Una vez que se sabe hacer la malla sencilla se saben también las demás clases; pero esta labor **sólo se aprende por intuición**; es preciso verla ejecutar; ni libros con explicaciones ni grabados pueden conducir a ese resultado; así, pues, no perderemos el tiempo tratando de dar explicaciones minuciosas, que no tendrían más objeto que llenar un buen número de páginas sin ningún resultado práctico para nuestras lectoras. Preferimos atenernos a las indicaciones generales que acabamos de dar, completándolas con algunos detalles.

Para hacer malla doble, es decir, mayor que la sencilla, basta arrollar el hilo en el molde una o dos veces.

Para **malla alargada** se anuda el punto un poco más abajo del mallero, en vez de hacerlo al ras, como en la sencilla.

Las **mallas unidas** se hacen rodeando el dedo dos o tres veces con el hilo, sin que pase por el mallero; y haciendo pasar la aguja a través de estas vueltas antes de que salga de la última,

o sea la que pasa también por el mallero, se anudan cerca de éste.

Los **menguados** se hacen cogiendo dos puntos en uno; los **crecidos**, haciendo dos en uno.

La malla se **adorna** empleando hilos distintos y malleros más o menos gruesos, dándole así un aspecto variado y lindo.

Con esta labor puede hacerse un gran número de objetos **para adornar** prendas de lencería y muebles. Pañuelos, cubrebandejas, visillos, cenefas y puntillas para toda clase de objetos resultan de un efecto encantador cuando se hacen de malla bordada.

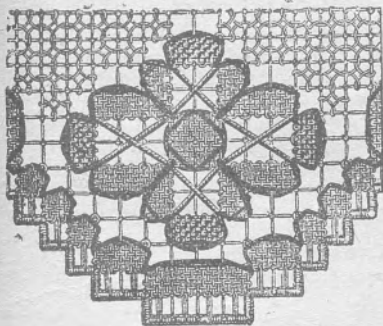


Fig. 35.—Puntilla de malla bordada.

Para bordarla se emplean rectángulos cuadrados o alargados, de alambre grueso, forrados con una cinta; en esta especie de bastidor, portátil y fácil de manejar, se monta la labor, pasando un hilo o bramante fino desde la malla al alambre por los cuatro lados. Es conveniente que el bastidor sea proporcionado al tamaño de la labor a fin de darle la tensión requerida; son baratos y pueden tenerse varios. A falta de estos cuadros de alambre puede montarse por fragmentos en un bastidor, pasando el bramante por puntos del centro.

El bordado de la malla ha venido a ser un trabajo artístico que admite gran variedad de puntos, nudos y barras, teniendo un aspecto elegante y rico. Pero no por eso ha perdido su carácter lo que llamamos **malla antigua**, bordada a zurcido, más fácil en su ejecución y muy linda cuando se hace con buen hilo de reflejos sedeños y muy igualita. También en este estilo se obtienen efectos muy lindos empleando hilos de distinto número.

Los **entredoses** y **p. ntillas de malla bordada** combinados con **viras de batista** o de **cañamazo** forman **estores** y **colchas** preciosos. El modelo que damos en **grados anteriores** (núm. 29) es un cuadro que puede aplicarse a diversos objetos, sumamente fácil para las principiantes en esta labor.

Si en vez de batista o cañamazo se emplea **peluche** o **terciope-
lo**, y la malla se hace con torzales de colores, se obtiene un trabajo
riquísimo que puede adornar los muebles costosos y de más lujo.

El dibujo que damos aquí en la figura 35 y que debe ser eje-
cutado únicamente por personas que conozcan los elementos de
guipur de aguja, es precioso, destacándose el motivo sobre un
fondo claro.

Se puede hacer en **dos tonos**: blanco y azul, blanco y rojo o
rojo y azul. En este caso se hace el bordado de un color y se pa-
san los contornos con un hilo más grueso del otro tono escogido.

La asociación de colores da a este género de trabajos un carác-
ter **de fantasía** muy agradable, perdiendo su aspecto antiguo y
adquiriendo uno nuevo, de manufactura fabril, propio de muebles
y objetos de fantasía.

Indicaciones suplementarias para la ejecución de esta labor.
La primera vuelta que se hace sobre la lazada o *cabeza* de la malla
se llama **malla al pulgar**, y para empezarla se hace un nudo con el
cabo del hilo de la aguja en la cabeza, haciendo en seguida los
primeros puntos, que formarán sólo media vuelta, y no se comple-
ta hasta hacer la segunda.

*La malla se hace de izquierda a derecha y debe cuidarse de ir sa-
cando los puntos del mallero (siempre por la izquierda) cuando haya
demasiados.*

Cada crecido aumenta una vuelta, y siempre se hacen **en el pri-
mero o el último punto**, nunca en el centro, a menos de seguir un
dibujo especial.

Las redes para pescar y para cazar pájaros e insectos se hacen
de malla, empleando en ellas desde el bramante grueso hasta la
seda fina, según su objeto. Cuando se destinan para aves o insectos
deben ser verdes, a fin de imitar el tono del follaje.

14. — FRIVOLITÉ. — XIV

Comprende este capítulo: *Indicaciones y consejos y al-
gunos modelos.*

Aunque algunos autores aseguran que la denominación de fri-
volité dada a esta labor es eminentemente francesa, no la inventa-
ron los franceses, siendo importada por los italianos, que a su vez
la tomaron de los orientales, denominándola **occhi** (ojos), induda-
blemente porque los puntos afectan algo esa forma.

*Esta labor se ejecuta con hilo fuerte o seda consistente y una pe-
queña lanzadera de hueso, madera, marfil, nácar o cualquiera otra ma-
teria ligera y resbaladiza.*

El trabajo consiste en un festón hecho sobre un hilo tirante, en el cual se reúnen varios puntos, y, cerrándose después, forman ojos más o menos pequeños, que se unen unos a otros trabajando sobre el mismo hilo. Se llama **piquillos** a las presillas pequeñas formadas con el mismo hilo sobre los puntos, que se aprietan con un alfiler y no salen del festón. El punto del frivolité es sumamente sencillo; pero, a semejanza del de la malla, son insuficientes cuantas explicaciones quieran escribirse, por claras que sean.

La mano y el ojo lo aprenden a una viéndolo hacer a persona hábil y, sobre todo, paciente y lenta en sus movimientos. Los grabados que muestran la posición de las manos no pueden dar más que una débil idea. Por lo demás, es trabajo que ha decaído bastante hoy día en beneficio del crochet, más ligero y sólido.

Como hay, sin embargo, personas aficionadas aún a esta labor, damos dos motivos (figuras 36 y 37), que pueden aplicar a su gusto, siendo inútil dar detalles toda vez que los dibujos indican claramente el número y la disposición de los puntos, piquillos y ojitos.

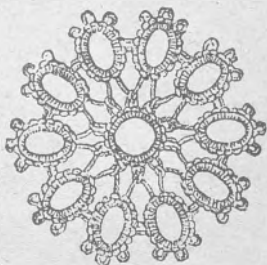


Fig. 36.—Estrella de frivolité.

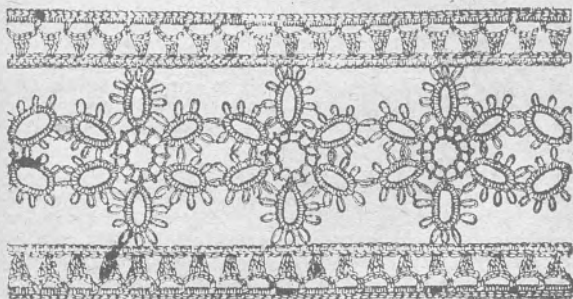


Fig. 37.—Cenefa de frivolité.

En las **puntillas de frivolité** el pie se hace generalmente de *crochet*, porque resulta más bonito y ligero en su ejecución, como puede verse en el entredós de la figura 37. En algunas ocasiones se hace uso de un *minardís* preparado, a propósito para esta labor.

15.—BORDADO AL PASADO.—XV

Comprende este capítulo: *Indicaciones y consejos, procedimientos para calcar un dibujo, diferentes puntos de bordado, festón, cordoncillo, plumetis, punto de arenilla, puntos de armas y anudados, bridas festoneadas, punto de cadeneta.*

Bordar consiste en ejecutar sobre una tela, valiéndose de diferentes clases de puntos apropiados al caso, un dibujo imaginario o reproducido de un modelo que se tiene a la vista.

El bordado **puede ejecutarse** en toda clase telas, desde las más ligeras y transparentes, como el tul, hasta las más gruesas y compactas, como el paño. De aquí el que haya una infinita variedad de puntos, puesto que cada género requiere los suyos especiales.

*La división obligada, tratándose de este trabajo, es **bordado en blanco y bordado en colores**, porque después de la invención de los algodones de color se pueden bordar telas blancas con todos los matices conocidos.*

Para bordar bien hay que tener cuidado de colocar la tela sobre un **hule o un bastidor**, según la manera como haya de ejecutarse la labor. En el primer caso, que es el más general, se coloca sobre el hule la tela, dibujada ya, cuidando mucho de ponerla en la tensión requerida; porque si está floja o demasiado tirante aumentarán las dificultades de la ejecución.

Antes se colocaba el dibujo entre la tela y el hule y se empesillaba siguiendo el dibujo, que se transparentaba; pero hoy día se dibuja **sobre la misma tela**. Hay dibujantes especiales que se encargan de esta tarea; pero cuando no se quiera acudir a ellos puede seguirse las siguientes reglas:

Procedimientos para calcar un dibujo.—Se hace siempre con papel de calco, rojo o azul, siendo este último **el más preferible**. Se coloca sobre un tablero la tela bien tirante, poniendo sobre ella el papel por el lado brillante y resinoso; encima se coloca el dibujo, sujetándolo todo con chinches para que no se mueva, y se siguen los contornos con un lápiz o una aguja de hacer media, cuidando de apretar un poco. Se levantan después el dibujo y el calco y se encontrará dibujada la tela.

Cuando la tela **no admite** el rayado azul que queda del calco, bien por su género especial, bien porque no deba mancharse, **se pican** con un alfiler los contornos del dibujo y se pasa una muñe-

quilla con polvos negros o blancos, según el color de la tela, quedando marcado así el dibujo, toda vez que entre éste y la tela no existe otro papel intermedio por el procedimiento del **estarcido**; después precisa pasar un lápiz fino por todo el contorno y sacudir el polvo para que no manche el hilo o la seda que haya de emplearse.

Por el procedimiento **del transparente**, es decir, colocando el dibujo sobre un cristal y la tela encima puede dibujarse también cuando no se quiera estropear el dibujo, cosa que ocurre con los procedimientos anteriores; pero es mucho más incómodo. Si se quiere tomar un dibujo de un libro u otro sitio cualquiera que no pueda colocarse al transparente, se impregna un papel en bencina o esencia, dándole así transparencia, y permitirá ver los contornos del dibujo que deberán seguirse con un lápiz. Cuando el dibujo es grande hay que repetir varias veces la operación porque *la esencia se volatiliza y el papel pierde pronto su transparencia*.

Una vez colocada la tela sobre el hule se empasilla todo el dibujo con seda, algodón o el género que haya de emplearse en el bordado; operación que se llama seguir el dibujo y necesaria en muchos casos para impedir que se borre.

Diferentes puntos de bordado.—Se llama **rellenar** a cubrir el interior de los contornos con puntos largos, siempre encontrados, que son los que dan bulto y relieve al bordado.

Este trabajo, lo mismo que el empasillado, suele hacerse con un hilo o algodón algo más grueso que el que ha de emplearse en el bordado.

Los principales puntos de bordado son: festón, cordoncillo, plumetis y arenilla; puntos que son los mismos de la costura, algo modificados; el punto de ojal, el punto por encima, el pespunte, todos tienen su correspondiente en el bordado. Se comprende, pues, que toda mujer que sepa coser bien aprenderá a bordar con facilidad.

Festón.—Se hace siempre de izquierda a derecha como todo el bordado en blanco.

Para que resulte primoroso y lindo debe cuidarse de que el relleno vaya muy igual, más grueso en el centro de las ondas y delgado en los extremos que se unen entre sí.

Cordoncillo.—De izquierda a derecha también y tomando la menor cantidad posible de tela a fin de que resulte fino y esbelto.

Las puntadas han de estar tan juntas que simulen un cordón real, como indica su nombre.

Se emplea para ojetes, tallos y venas en flores y hojas. El borda-

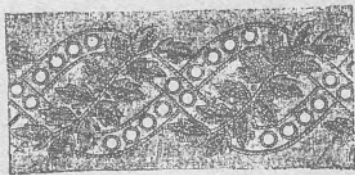


Fig. 38.—Entredós a plumetis, cordoncillo y arenilla.

do hecho completamente con este punto o con un festón delgado que lo imite se llama **bordado a la inglesa**. En grados an-



Fig. 39.—Bordado artístico con cenefa de encaje inglés.

teriores (n.º 27) damos un lindo modelo de esta clase de bordado.
Plumetis.—Este punto se aplica a los espacios rellenos, haciendo pasadas muy juntas desde un contorno a otro del motivo que se

borda; han de ser muy juntas e iguales, cubriendo perfectamente el relleno, sin que jamás se cruce una sobre otra.

El plumetis se emplea para los pétalos de las flores y las hojas, que se hacen generalmente en dos partes, es decir, con una vena en el centro bien rellenas y bordadas ambas al plumetis o pasado, o bien una sola y la otra a cordoncillo.

Arenilla.—Se llaman así las puntadas de respunte que rellenan las hojas y pétalos bordados a cordoncillo cuando quiere cubrirse la tela salpicándola de puntadas.

Puntos de armas y anudado.—Punto de armas es un respunte igual y menudo, muy junto, dispuesto en líneas paralelas. El anudado consiste en pasar el hilo dos o tres veces por la aguja, y, sosteniéndolo tirante con la otra mano, meter la aguja en la tela, apretando así el nudo.

Este punto es de poca utilidad cuando se trata de bordados que han de lavarse; pero resulta de mucho efecto en seda y terciopelo.

Bridas festoneadas.—Se hacen lo mismo que las sencillas que se emplean al confeccionar prendas de lencería, lanzando varios hilos tirantes entre dos festones y festoneándolos a su vez.

Se emplea mucho en el bordado Richelieu, Renacimiento, Venecia y en todos los que se hacen festoneando los motivos y recortándolos después.

Cadeneta.—Este punto es, simplemente, un festón alargado.

Cada punto se dispone en el anterior saliendo del centro de éste y formando así las anillas o eslabones a semejanza de una cadena.

Un bordado muy de moda hoy es el llamado **bordado artístico** (fig. 39), en el cual entran multitud de puntos que no se emplean en el pasado. Véase también el núm. 12 de **grados anteriores**.

16. — BORDADO EN TUL Y APLICACIONES. — XVI

Comprende este capítulo: *Bordados a zurcido, a festón y a cadeneta; aplicaciones sobre tul, bordados Veneciano, Renacimiento y Richelieu; aplicaciones sobre paño y seda, punto largo, punto de cruz.*

Bordados a zurcido, festón y cadeneta.—El bordado en tul puede ejecutarse zurciendo, haciendo festón y cadeneta.

Se hace directamente en el tul, bien aplicándolo sobre una tela más compacta en la cual están dibujados los motivos, bien dibujando éstos en el hule, que deberá colocarse debajo.

Debe hacerse con algodón o seda gruesa a fin de que una sola hebra

cubra los agujeros de tul; pero pueden emplearse algunos más finos que ayuden al efecto que se busca.

Para ejecutar el zurcido se mete la aguja por un agujero y se saca por el siguiente como si los agujeros fueran la cadena del zurcido, y en la vuelta siguiente se cogen al contrario; esto es lo que produce el efecto de este bordado en combinación con algunos hilos que se pasan en ciertos sitios sobre las demás puntadas. Esta clase de bordado se emplea para cortinas, visillos, antimacasares, colchas, edredones, etc.

Con **seda floja** se bordan preciosos cascos para sombreros en negro y en colores y fondos como las muestras de la figura 41, que sirven para veletes, acericos, etc., y son de precioso efecto.

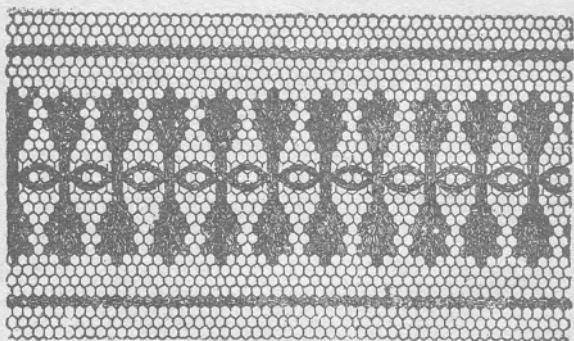


Fig. 40 —Bordado en tul al zurcido.

Al comprar el tul debe cuidarse de que el agujero sea bien redondo o perfectamente cuadrado a fin de que el bordado resulte igual.

La cadeneta se emplea para hacer dibujos sencillos, y especialmente para los tallos y contornos. No se emplea nunca para rellenos porque hace basto y grosero. **El festón** se emplea para las aplicaciones que se hacen sobre el tul.

Aplicaciones.—La aplicación consiste en poner sobre el tul otra tela ligera, tal como batista, muselina o nansuk, quedando el tul de fondo. Sobre esta tela se dibuja el motivo que se quiere bordar, se cose sobre el tul, cuidando de que todo esté perfectamente al al hilo, y se empasillan todos los contornos del dibujo bordándolos después a festón o cordoncillo. Un modelo empezado en la disposición que requiere esta clase de trabajo y dispuesto para montarlo en el bastidor es el que damos en la figura 42.

Para imitar el encaje de Inglaterra deben usarse el tul, la batista y el hilo extremadamente finos. Tratándose de objetos pequeños, como cuellos, puños, etc., se borda esta labor a cordoncillo; pero si se emplea para objetos mayores, tales como ornamentos de iglesia, cortinas u otros objetos de casa, debe hacerse a festón.

Una vez terminada la labor se lava y se plancha estando húmeda y se recorta todo el fondo de la tela, cuidando mucho de no cortar el tul y el festón. En esto estriba la mayor dificultad de esta labor.

También se hacen aplicaciones bordadas **al plumetis** o pasado obteniendo hermosísimos relieves. Los bordados ricos de este gé-

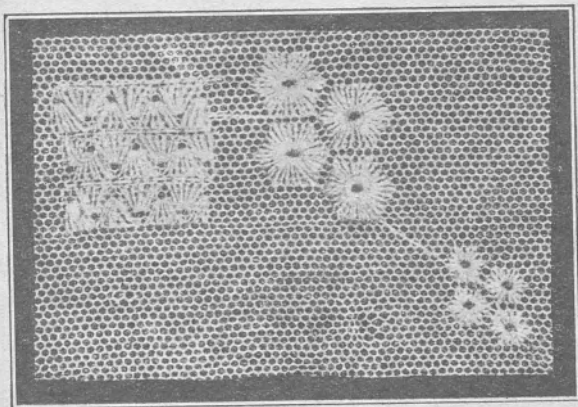


Fig. 41.—Puntos de relleno en tul.

nero admiten toda clase de puntos, y de su continuación más o menos perfecta resulta la riqueza y la armonía del trabajo.

Bordados Veneciano, Renacimiento y Richelieu.—Estos bordados se hacen con aplicaciones bordadas a festón, pero sin tul, quedando los motivos al aire cuando se recorta la tela. También reciben el nombre genérico de *guipur*. Para empezar esta clase de bordados se empasilla todo el contorno, festoneándolo y haciendo al mismo tiempo las bridas que sujetan los motivos sobre la tela, pero sin cogerla, a fin de poder recortarla una vez terminada la labor.

A veces suelen recortarse pedazos de tela en el interior de los motivos, reemplazándola con puntos de adorno o calados.

Las tres clases de bordados que mencionamos más arriba pueden distinguirse entre sí de la manera siguiente: En el **Renacimiento**

to el bordado se festonea sin piquillos y todo tiene el mismo grueso, excepto en el borde exterior, que puede ser un poco más ancho. En el **Richelieu**, las bridas de unión tienen varios piquillos. En el **Vene-ciano** se recorta toda la tela del fondo y de los motivos, cubriéndose éstos con calados de aguja. Las bridas se hacen en la tela con piquillos o sin ellos, recortándose también una vez terminada la labor.

Como nuestro objeto es únicamente tratar de las labores que puedan hacerse en casa y con relativa economía, no mencionaremos los puntos de Oriente, mosaico, persa, chino y otros que se usan para hacer objetos de lujo en raso, fayá, terciopelo o gasa, que los emplean las bordadoras de profesión para ornamentos de iglesia, muebles y *biblots* de todas clases, tan en boga hoy en los salones.

Los bordados en oro y en sedas matizadas entran en esta categoría.

Aplicaciones sobre seda y paño.

La idea de aplicar una tela sobre otra, empleando muchos puntos especiales, ha dado origen a una porción de labores; así, se hacen tiras para muebles aplicando sobre peluche una tira de seda clara, valiéndose de una hebra gruesa de seda floja que dibuja los contornos y que se sostiene mediante un punto de pasada hecho con hilillo de oro. En el interior se simula el follaje con puntos largos de seda floja. Igualmente pueden hacerse aplicaciones sobre paño, cañamazo, Java y toda clase de telas.

Una labor muy de moda ahora consiste en aplicar sobre paño una cretona floreada, festonear las flores y recortar lo demás. Así se hacen cojines, biombos, cortinajes, asientos de

Fig. 42.—Aplicaciones sobre tul.

silla y otras mil cosas. Es un trabajo muy original y fácil de ejecutar.

Punto largo.—También se hacen motivos preciosos bordados

con punto largo en cordoncillo de seda. La figura 44 muestra un dibujo que puede utilizarse para objetos pequeños. **Se ejecuta** con sedas argelinas a puntos largo y anudado; los cuadros se forman con cordoncillo grueso de seda color de oro.

Los nudos se hacen al extremo de cada punto largo con seda argelina.

Punto de cru.—Este punto, cuyo origen es antiquísimo, ha estado completamente abandonado durante muchos años; pero hoy goza de más favor que nunca, y gracias a los algodones de color, se ha llegado a conseguir que sirva de adorno en muchas prendas de lencería, tanto de uso personal como casero. Este punto puede ejecutarse en toda clase de telas; pero la más a propósito son las de los Vosgos, de Silesia y española para los trabajos delicados, y las de Ceilán, Cuba y Batavia para los más gruesos. Las figuras 1.^a, de este **grado** y 6.^a, 8.^a, 15 y 18 de los **anteriores** son modelitos para esta clase de labores. Los tejidos fabricados expresamente para hacer este trabajo son blancos, crudos, crema y grises. Los dibujos en colores resaltan mejor y tienen un efecto mucho más lindo sobre fondo crema.

Para facilitar esta labor se ha ideado el cañamazo, que se fija sobre la tela que se quiere bordar, pudiendo contarse los hilos con entera facilidad, y

se borda perforando ambas telas a un tiempo. Una vez terminado, se tira de los hilos y el bordado queda hecho sobre una tela en la cual hubiera sido imposible ejecutarlo sin el auxilio del cañamazo.

Recordaremos que el cañamazo debe colocarse **bien recto** y en el mismo sentido que la tela de fondo, quedando un pedazo suficientemente grande fuera del bordado para poder tirar de los hilos una vez terminado.

El principal mérito de este punto es su igualdad, debiendo entrar la aguja siempre en la misma perforación que hizo el punto anterior; sola ente así estará bien hecho.

Hay labores que no deben tener revés, y entonces el punto de cruz se hace de dos caras; cosa fácil de ejecutar cuando se comprende su mecanismo.

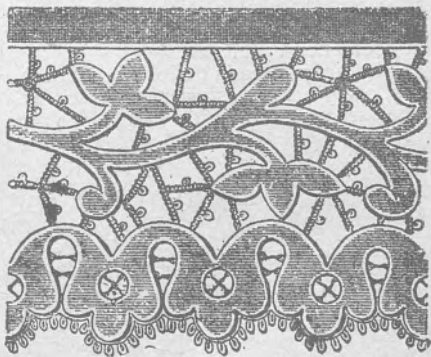


Fig. 43.—Bordado Richelieu.

La mayor parte de los puntos de tapicería, por complicados que parezcan, son modificaciones del punto de cruz.

A veces suelen bordearse los contornos de las letras y motivos con una especie de pespunte que los recortan, produciendo un efecto muy lindo. Suelen entrar también en combinación con las

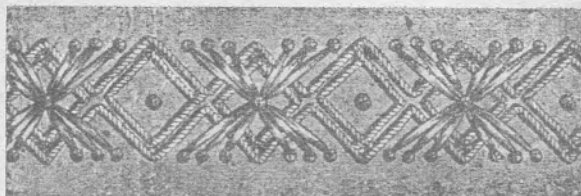


Fig. 44.—Bordado a puntos largo y anudado.

crucetas, a fin de hacer los tallos de las hojas y los perfiles de las letras más delgados.

También se puede bordar a **punto de cruz** sobre paño perforado teniendo los agujeros dispuestos de tal suerte que, una vez ejecutado el bordado, presenta el mismo aspecto que si se hubiera hecho con cañamazo.

No diremos nada de los bordados hechos en bastidor con sedas, oro y perlas; estos trabajos son una verdadera industria o un arte para los aficionados y ya tienen para ello manuales especiales.

17.—ENCAJE DE AGUJA.—XVII

Comprende este capítulo: *Indicaciones y consejos; modelos de diversos puntos.*

Los **encajes de aguja**, llamados también encajes de **Renacimiento**, se componen de cintas de hilo dispuestas de cierta manera, que siguen un dibujo, y de puntos de tul, anillas y bridas, hechos con la aguja para rellenar los espacios que quedan entre las cintas, formando *calados*.

Es un trabajo muy delicado que requiere mucho cuidado, habilidad y ligereza. Las cintas que entran en esta labor vienen de Inglaterra y son blancas, crudas, grises y crema. Las hay anchas y estrechas, gruesas y finas, con agujeritos y lisas y con piquillo y sin él. Se comprende que mientras más adornadas estén más sencillo será el trabajo de la encajera.

Los dibujos para esta labor han de ser de factura especial, imitando el grueso de la cinta o trencilla, que se coloca sobre las dos líneas del contorno, cosiéndola con hilvanes menuditos, cuidando de formar bien las puntas y esquinas. Cuando el dibujo forma curvas, se hilvana la cinta por la parte de fuera y por dentro se frunce: bien con un punto de repulgo, bien sacando un hilo de la trencilla y tirando de él; una vez preparado todo el dibujo con la trencilla, se hacen las barras del fondo a festón o con hilos retorcidos, cuidando de que no cojan el hule ni el papel donde esté el dibujo.

Después se rellenan las flores, hojas y demás motivos de la labor con calados de aguja y puntos especiales, quedando terminado; se quitan los hilvanes de la trencilla, se remata bien por el revés y se plancha. Los puntos que entran en estos calados son tantos que llenaríamos muchas páginas; pero están descritos en tratados especiales y en dibujos que reproducen los periódicos de modas y labores y no debemos entrar en su explicación, contentándonos con hablar de los principales, teniendo presente que se comprenderá su ejecución con mirar el grabado.

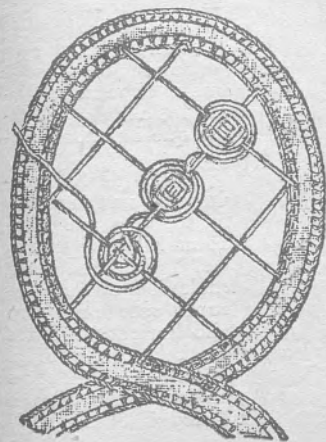


Fig. 46.—Punto de rueda.

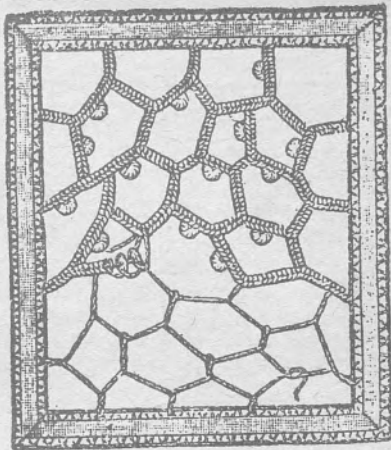


Fig. 45.—Punto de enrejado, terminado.

Modelos de diversos puntos.
Punto de enrejado (fig. 22 de grados anteriores).—Es el primero que debe conocerse porque es el más elemental y el que se emplea más a menudo. Se empieza en el número 1 y se lleva el hilo al 2, haciendo allí un punto de festón; se enlazan dos veces

los dos hilos así obtenidos y se va al número 3, continuando hasta

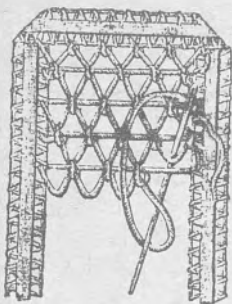


Fig. 47.—Punto anudado.



Figs. 48, 49 y 50.—Diversos puntos para los encajes de aguja.

cubrir el espacio, lo cual constituye la preparación del trabajo siguiente; se festonean todas estas barras, como puede verse en la

figura 45, por el orden en que se formaron, trabajando de derecha a izquierda y dejando un piquillo en el centro de cada una.

Punto de rueda (figura 46).—Este punto sirve para llenar los círculos y óvalos que haya en el dibujo.

Punto de barra.—Se hace un punto de tul sencillo, encerrando un hilo horizontal, y al hacer la segunda vuelta se coge cada punto anterior y otro hilo horizontal. Estos puntos consisten en puntadas de festón flojas y separadas; el



Fig. 51.—Estrella de encaje inglés.

punto de tul sencillo es exactamente lo mismo, sin el hilo horizontal.

Las figuras 47 a 50 representan puntos diversos, cuya ejecución se

comprende a primera vista una vez que se sepan hacer los explicados anteriormente.

Se llama **guipur artístico** a cualquier encaje hecho a punto de aguja con puntos variados. Estos puntos son los mismos de la malla, algo modificados y sembrados de piquillos. Los encajes en que se emplean las cintas, trencillas o galones preparados al efecto se llaman ingleses o irlandeses.

En la figura 51 damos el método de una estrella de encaje inglés, que podrá ser útil a nuestras lectoras, pudiendo apreciar en ella diversos puntos y calados.

Las señoras que emprendan esta labor deben hacerlo sobre hule de primera calidad, y al coser la trencilla formar bien los ángulos agudos que forman las puntas de la estrella, que deberán asegurarse con algunas puntadas de respunte muy menudas.

Mientras no se termine completamente la preparación de la trencilla no deben empezarse, por ningún concepto, los calados.

En el núm. 28 de **grados anteriores** damos un modelo de cenefa muy sencilla, que puede servir para las personas que empiecen a aprender esta clase de trabajo. Otro tanto decimos de la cenefa que adorna el modelo número 39.

18.—PUNTO DE MEDIA.—XVIII

Comprende este capítulo: *Indicaciones y consejos; media calada, dos modos diversos de ejecutar el talón y la puntera de las medias, modelo de colcha a punto de media, puntilla del mismo punto.*

La **media** era la labor que se encontraba en otros tiempos en manos de todas las mujeres, jóvenes o viejas, cualquiera que fuese la condición a que pertenecieran. Cuando se empieza a hacer media en edad temprana, llega a ejecutarse sin mirar siquiera; razón por la cual es una labor que conviene a las personas cuya vista sea débil. Si se añade a esto que los objetos hechos de punto de media a mano, tales como medias, camisetas, refajos, son mucho más fuertes y de más duración que los que se hacen en los telares y se compran en los almacenes, se comprenderá la utilidad de que todas las mujeres adquieran práctica en esta labor.

También pueden hacerse con este punto **encajes finos y mil cosas** tan agradables como fáciles de ejecutar: chalets o toquillas, cubrepies, colchas, visillos, etc.

Los algodones, hilos o estambres que se usen en este trabajo

han de ser **dúctiles, suaves y poco torcidos**, y las agujas deben tener siempre un grueso proporcionado al hilo que se emplee.

Toda labor hecha a punto de media debe ser flexible, y, por tanto, ha de tejerse floja; de aquí que las agujas deben ser más bien gruesas que finas.

El punto se hace de distinto modo, según las diversas regiones; pero el resultado es siempre el mismo, porque lo que principalmente se busca es la rapidez, unida a la elasticidad y solidez. Todos los medios que lleguen a este fin, sea cualquiera el que se emplee, puede decirse que son buenos.

A fin de no hacer puntos desiguales, debe cuidarse de que no lleguen al extremo de las agujas, evitando también los movimientos de los brazos y codos, que serían fatigosos para la ejecutante.

Las medias **se hacen** de seda, de borra de seda, de hilo, lana y algodón; pero cualquiera que sea la calidad del material empleado, el trabajo es siempre igual.

Generalmente las medias para personas mayores se hacen completamente al derecho;

para niños se emplea el **elástico** o cordoncillo de dos puntos, a fin de que presten más, sin ensancharse y perder la forma; y lo mismo se hace tratándose de calcetines. Este es el dibujo más bonito para la media; todos los demás puntos deben rechazarse por ser de aspecto tosco.

Creemos inútil explicar la confección de una media, porque apenas si hay una mujer que no sepa hacerla, y las niñas no aprenderán con reglas escritas más de lo que pueden aprender viéndolas ejecutar a su maestra o a personas de su familia.

Daremos sólo una ligera idea de la media calada y de los distintos modos de ejecutar el talón y la punta.

Media calada.—Se hace como la media corriente; pero desde la altura de la pantorrilla hasta la punta del pie, por la parte anterior, se substituye el labrado con el dibujo que se desea hacer, que debe ser ligero y poco agujereado.

Dos modos distintos de ejecutar el talón y la punta.—*Primer modo.* (fig. 52).—Este talón deberá tener dos veces la altura del

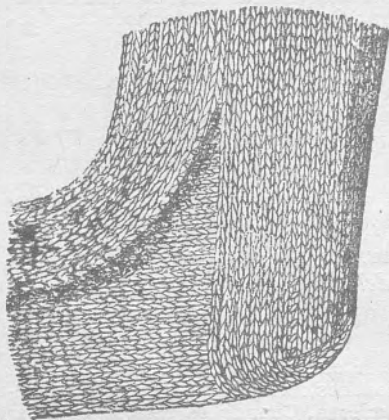


Fig. 52.—Talón que sube hasta el tobillo.

talón corriente, porque sube hasta el tobillo, y se recomienda por su gran solidez.

Toda medida hecha con algodón de seis cabos deberá tener 32 centímetros de longitud desde la orilla, montada en 190 puntos, hasta el principio del talón, y los puntos se distribuyen en número igual sobre las cuatro agujas. Para hacer el talón a que nos referimos ahora se labran con la mitad de los puntos 100 vueltas, yendo y viniendo. Se empezó a menguar antes de llegar al talón, y ahora continúan repitiéndose los menguados en cada seis vueltas, a cada lado de la costura, hasta llegar a la 49 vuelta. Después se sigue sin menguar, y en la vuelta 72, 78 y 85 se crece un punto a cada lado de la costura. En la vuelta 101, cerca de la costura, se labran siete puntos y se deja el octavo sin labrar; se vuelve la labor y se continúa igual al otro lado

de la costura, repitiéndose tal operación doce veces más, retrocediendo un punto en cada vuelta y dejándolo sin labrar. El hilo se echa siempre alrededor del punto que va quedando en la aguja sin labrar. Estos puntos se van cogiendo sucesivamente uno a uno al final de cada una de las vueltas que siguen; es decir, que en cada vuelta se coge el punto que quedó en la anterior. Los puntos de la orilla se le-

vantan como de costumbre y después se labran dos vueltas al derecho, cogiendo todos los puntos de la media. En la primera todos los puntos se labran al bies, creciendo uno en cada cinco de la orilla; en seguida se hacen once puntos sobre los del empeine, y el último punto de cada vuelta se labra con el más próximo de los puntos del talón. Se hace después una vuelta al derecho, cogiendo todos los puntos; es decir, en redondo.

Estas 12 vueltas se repiten tres veces más; pero teniendo cuidado de labrar siempre, con el último punto de cada primera vuelta de las 12, dos puntos de la orilla del talón. En cada 11 vueltas, después de las 48 anteriores, se menguan tres puntos, repartiendo la distancia entre el primer punto y el último, menguado que se repite dos o tres veces más. Desde aquí se trabaja siempre en redondo con todas las vueltas, sin menguar ningún punto, labrando el primero y el último del empeine con uno de los de la orilla, hasta que la anchura quede del tamaño requerido.

Segundo modo (fig. 11 de **grados anteriores**).—Se hace, yendo

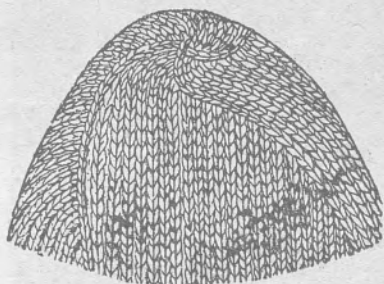


Fig. 53.—Cierre de la punta.

y viniendo, una vuelta al derecho y otra al revés, diferenciándose del talón corriente sólo por la punta, que tiene formado un ángulo.

Se ejecuta del modo siguiente: Suponiendo que todo el talón tenga 61 puntos y 52 vueltas, se empieza la punta en la vuelta 40, al derecho, labrando 14 puntos, y después juntos el 15 y 16; también se labran juntos los dos puntos que se hallen antes y después de la costura.

La vuelta siguiente se hace al revés, sin ningún menguado; en cada una de las siguientes, hechas al derecho, se repiten los menguados, en el mismo sitio siempre, de tal modo que a cada lado del talón queden únicamente 14 puntos, a contar desde los menguados, en tanto que los ángulos formados por los menguados van siendo más puntiagudos.

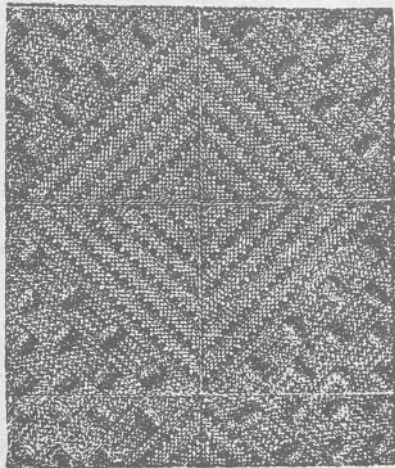


Fig. 54.—Modelo de colcha.

Los 14 puntos de cada lado han sido desmontados del modo siguiente: Se reúnen derecho con derecho, tomando una nueva aguja; se labran dos puntos de cada lado, dejando el hilo sobre el punto de la costura; se labran dos puntos juntos y se cose el penúltimo punto, continuando de igual modo. Después se levantan los puntos de la orilla del talón por el procedimiento corriente para todos los talones.

Cierre de la punta del pie (fig. 53).—Los menguados forman una especie de cinta a cada lado. En la primera vuelta que requiere menguados se labran juntos los puntos tercero y cuarto de la primera aguja, ha-

ciendo lo mismo con los puntos de cada aguja.

Se continúa menguando de igual forma diez y nueve veces más, es decir, seis veces en intervalos de tres vueltas, ocho veces en intervalos de dos vueltas y cinco veces en intervalos de una vuelta. En seguida se labran los puntos juntos cada dos.

Modelo para colcha.—Se empieza el cuadro por una esquina, montando tres puntos, sobre los cuales se labran dos vueltas al derecho. El primer punto de cada vuelta se levanta siempre sin labrar. En la vuelta siguiente, hecha también al derecho, empiezan los crecidos, que ocurren siempre después del primer punto y an-

tes del último; se hace siempre una vuelta creciendo y otra sin crecer.

En las vueltas con relieves, a fin de hacerlos, se labra al principio un punto sobre el primer lado perpendicular al segundo punto de la penúltima vuelta, y al final se labra un punto sobre el segundo lado perpendicular de un punto perteneciente a la penúltima vuelta. La 4.^a vuelta se hace sin crecer, siempre al derecho. En la 5.^a, al derecho también, vuelven a empezarse los relieves, echando un hilo a cada lado del punto de en medio; en la vuelta 6.^a cada hilo de los que echaron, lo mismo que el del punto del centro, se labran al revés; los demás puntos, al derecho. Esto se repite en las vueltas 7.^a, 9.^a y 11, a cada lado de los puntos de crecido, de suerte que las conchas aumentan dos puntos en las vueltas 8.^a, 10 y 12. Cuando tienen nueve puntos, en las vueltas 13, 15 y 17 se labran juntos los dos primeros, y los dos últimos en la 19; estos tres últimos puntos juntos se labran al derecho a fin de darles una forma ovalada y hueca.

En la vuelta 21 se empieza la segunda fila de conchas; la primera se hace en el 5.^o punto, contando con el del crecido, y la segunda en el punto 18 de la misma vuelta.

Todas las conchas son paralelas, y se continúa el trabajo consultando el dibujo a fin de contrariarlas; un espacio de 12 puntos separa las conchas entre sí.

Puntilla de punto de media. (Se montan 15 puntos).—1.^a vuelta.—Un punto al derecho, dos veces dos puntos juntos y una pasada; cuatro puntos al derecho, una pasada; un punto al derecho, una pasada; cuatro juntos, y un punto al derecho.

2.^a vuelta.—Tres puntos al revés, cinco al derecho; uno al revés, uno al derecho; uno al revés, uno al derecho; uno al revés, uno al derecho.

3.^a vuelta.—Como la primera, hasta el signo X; después cinco vueltas al derecho, una pasada; un punto al derecho, una pasada; dos puntos juntos, uno al derecho.

4.^a vuelta.—Como la segunda; pero haciendo un grupo de seis puntos al derecho en vez de cinco.

5.^a vuelta.—Como la primera; pero después de la tercera pasada hay que hacer seis puntos al derecho en vez de cuatro.

6.^a vuelta.—Como la segunda; pero después del primer punto al revés deben hacerse siete en vez de cinco.

7.^a vuelta.—Como la primera; pero siete puntos en vez de cuatro.

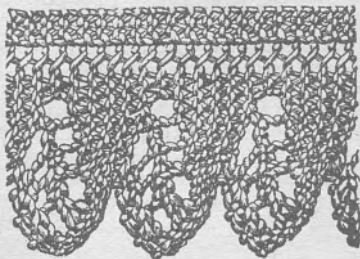


Fig. 55.—Puntilla a punto de media.

8.^a vuelta.—Como la segunda; pero ocho puntos en vez de cinco.

9.^a vuelta.—Como la primera; pero ocho puntos al derecho en lugar de cuatro.

10.^a vuelta.—Como la segunda; pero 10 puntos al derecho en vez de cinco.

11.^a vuelta.—Un punto al derecho, dos veces dos puntos juntos y una pasada; después 13 puntos al derecho.

12.^a vuelta.—Se recogen cinco puntos; siete puntos al derecho; uno al revés, uno al derecho; uno al revés, uno al derecho; uno al revés, dos al derecho.

Terminada así una punta vuelve a empezarse, como en la primera vuelta, a fin de hacer otra, y se sigue repitiendo la explicación.

19.—TAPICERÍA.—XIX.

Comprende este capítulo: *Indicaciones y consejos, algunos puntos especiales: punto de Gobelinos, punto trabado, punto de trenza, punto de terciopelo, punto de Hungría; modelo de una cenefa de tapicería.*

Se llama **tapicería** el bordado ejecutado en cañamazo con estambre y sedas, o con uno de estos dos materiales simplemente.

Hay **dos clases** de cañamazo: *sencillo*, o de un solo hilo cruzado, y *doble*, o Penélope, que tiene los hilos juntos dos a dos, formando cuatro el cruzado. El doble es más fuerte y los puntos se cuentan más fácilmente.

La tapicería **se hace** a mano y en bastidor. A mano pueden ejecutarse labores de poca extensión, como tiras, cuadros, arandelas, etc.; pero los trabajos de cierto tamaño requieren bastidor a fin de asegurar la regularidad del punto y abarcar el conjunto de los colores, cosa indispensable cuando hay que matizar. Por otra parte, sería imposible hacerlo a mano, porque la izquierda no podría abarcar toda la tela bordada mientras trabaja la derecha. Es, pues, preferible usar el bastidor para esta clase de trabajo.

Que se coloque o no en bastidor, todo cañamazo debe tener **doblados** en los sitios donde no hay orillas. Antes de empezar una labor debe comprarse todo el estambre necesario para ejecutarla, porque los matices resultan difíciles, y a veces imposibles de encontrar, y hay que tener la seguridad de los materiales antes de emprender la obra.

Los puntos de tapicería deben ejecutarse en el mismo sentido en

toda la labor, a fin de que no resulten esos fondos nublados y llenos de aguas que suelen salir de manos de las principiantes, que parecen hechos con estambres diferentes, aunque en realidad sea el mismo.

La tapicería **se hace** con modelo, con signos y con dibujo.

La tapicería **con modelo** consiste en reproducir exactamente un modelo en colores, y no ofrece ninguna dificultad; sólo requiere un poco de atención.

La tapicería **con signos** se hace con un modelo sin colores, y cada tono está indicado con un signo convencional. Exige más atención que el anterior y es más interesante porque la ejecutante va viendo el efecto de los colores.

La tapicería **dibujada** es la más difícil e interesante. Se dibujan sobre el cañamazo los contornos del motivo, y la que lo ejecuta debe disponer a su gusto los colores, los matices de las flores y los diversos tonos que han de dar verdad y riqueza al trabajo; casi podríamos decir que es una labor de artista.

Los dibujos de malla antigua, que suelen encontrarse en papel blanco y azul, y los de punto de cruz en papel blanco y negro, pueden ejecutarse en cañamazo, disponiendo los colores a gusto de quien los ejecuta.

Se pueden dar algunas reglas generales para esta clase de tapicería, especialmente si se trata de flores, que es el motivo más corriente.

Las **venas**, lo mismo que los **tallos**, se hacen siempre castaños o verde obscuro; el centro de las flores, lo mismo que el de hojas, deben ser siempre del matiz más obscuro.

*Hay que cuidar mucho de no pasar de un tono claro a uno muy obscuro, dentro de la misma flor u hoja, sino **intercalando** todos o al menos algunos de los tonos intermedios. Generalmente se usan cinco tonos de matiz para cada color y resultan bastante matizados.*

Sin embargo, debemos advertir que hoy se hacen tapicerías hermosas con **colores enteros**, no presentando sombra alguna y sin matizar jamás el tono de cada flor u hoja. Por ejemplo: si tiene flores rojas, azules o amarillas, cada una está hecha con un solo color.

Esta clase de tapicería se hace con gran facilidad, y se emplea generalmente para **portiers, cortinas y tapices**, sobre los cuales se han de reproducir flores grandes o diversos motivos de gran tamaño. Muchos modelos de tapicería de los estilos Enrique II y Luis XIII son de este género.

Se vende cañamazo preparado, sobre el cual están pintados en colores los motivos del dibujo, lo cual simplifica mucho el trabajo de la operaria; pero disminuye el mérito de ésta y el interés que tiene por la labor. Precisamente interesa más lo que ofrece mayores dificultades.

Los estambres **no deben devanarse** en ovillos porque adelgazan en ciertos sitios y pierden su igualdad; es mejor cortar las madejas en uno de los extremos y trenzarlas por colores. Las sedas

deben cortarse igualmente, envolviendo todo el largo de la madeja doblada en un papel, por el cual sólo debe asomar el doblez, a fin de poder sacar las hebras a medida que se necesiten.

Con un poco de costumbre llegará a conocerse el estilo de las tapicerías, lo mismo que se conoce el de los muebles; cosa muy útil cuando se quieren combinar con ellos, a fin de no desnaturalizar ambos efectos.

Las tapicerías bordadas en verde usando todos los tonos, desde el verde negruzco hasta el casi blanco, y que representan bosques y praderas, son de la Edad Media.

Si en estas verduras se encuentran otras tintas de algún tono

descolorido ya, puede afirmarse que son tapicerías de principios del Renacimiento (fig. 56). El estilo Luis XIII se caracteriza por los adornos, los arabescos, flores y frutas de gran fantasía hechos en tonos enteros, sin sombras, pero algo fuertes. El género Luis XIV presenta ya figuras pequeñas ligeramente coloreadas, empleando sombras y varios matices. El tipo Luis XV ofrece bosquecillos Pompadour y tintas suaves y delicadas. Con Luis XVI vienen las franjas cuadradas compuestas con ramos, nudos de cintas o dibujos imitando encajes, que se enroscan



Fig. 56.—Tapiz flamenco del siglo XV.

caprichosamente entre flores y ramaje. A fines del siglo XVIII la tapicería se estaciona, sin que en ninguno de los dos Imperios siguientes a la Revolución francesa se haya ideado un género que los recuerde.

Para dar cierto aspecto a las tapicerías, una vez terminadas se colocan entre dos lienzos húmedos, con agua ligeramente engomada, y se pasa una plancha pesada y caliente por el revés.

Algunos puntos especiales de tapicería. Punto gobelino.—Se hace de izquierda a derecha, sin cruzarlo, tomando dos puntos del cañamazo. (Véase el núm. 19 de **grados anteriores**.)

Punto trabado.—Se toman tres puntos de cañamazo y se baja recto, cogiendo dos. Se cruza el punto tomando uno al ancho y dos al bias. Cada vuelta debe presentar los puntos encontrados necesariamente, toda vez que no puede hacerse de otro modo a causa de la anchura que queda en cada punto cubierta por el punto correspondiente de la vuelta siguiente.

Punto trenzado.—Se ejecuta tomando dos puntos al bias, de iz-

quiera a derecha, y haciendo salir la aguja tres puntos más abajo verticalmente. Se vuelve, haciendo la labor de derecha a izquierda, cogiendo dos puntos al bies y metiendo la aguja verticalmente tres puntos más abajo. Así va formando una serie de V colocadas unas debajo de otras y saliendo unas de otras, al parecer.

Puntos sencillos sobre hebras tirantes (núm. 7 de grados anteriores).—Se echa una hebra que tenga la longitud de la labor, sujetándola en algunos sitios si la distancia es muy larga, y se vuelve de derecha a izquierda, cogiendo la hebra y el cañamazo como si fueran cruzados los puntos.

Punto de terciopelo.—Este punto se emplea para cojines y tapicerías de alfombras. Para ejecutarlo se empieza por una vuelta de puntos cruzados sencillos y encima se coloca un molde o lámina de cartón que tenga la anchura del punto que se quiere hacer; sobre este molde se trabaja cogiendo dos puntos de alto y dos de ancho de derecha a izquierda y viceversa; y así se continúa cruzando siempre el último punto: se empieza en el borde superior de la labor y se termina cada fila en el inferior, volviendo al superior y continuando así hasta cubrir el cañamazo. Una vez terminado, después de hacer las vueltas del grueso requerido se abren con la punta de la tijera, cortando recto de abajo arriba sobre el molde que se colocó antes de empezar.

Estas vueltas se abren ofreciendo el aspecto de un rico tejido aterciopelado.

Entre cada dos vueltas deben dejarse sin bordar dos puntos de cañamazo a fin de que el relieve tenga espacio para descansar. Este punto suele hacerse con estambres matizados o empleando un matiz distinto en cada vuelta; en este caso debe empezarse por el punto más fuerte y terminar por el más claro.

Punto de Hungría.—Es, sencillamente, el punto de escarpín ejecutado en cañamazo. Se hace de izquierda a derecha, cogiendo dos puntos en sentido longitudinal y sacando la aguja entre los dos en el punto siguiente, para hacerlo a modo de pespunte; pero haciendo llegar cada punto hasta la mitad del otro.

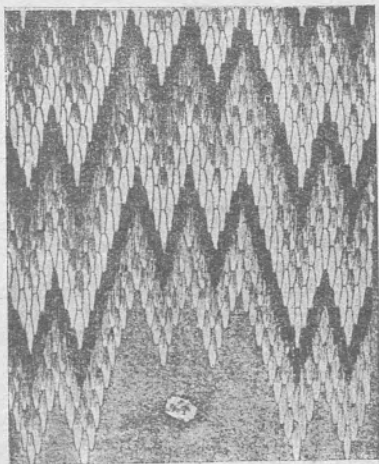


Fig. 57.—Punto de Hungría.

Este punto admite muchas variantes; una de las más admitidas es un ziszás, que produce un efecto precioso obtenido por la combinación de colores.

El modelo que damos en la figura 57 se hace con sedas argelinas sobre cañamazo ordinario, cogiendo un solo hilo del ancho y los que se consideren necesarios del largo, que deben ser cuatro por lo menos. En el modelo que damos son seis, y cada vuelta se

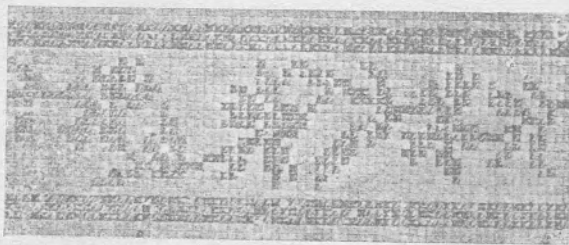


Fig. 58.—Franja de tapicería.

hace empezando la puntada en medio de la anterior, es decir, tres hilos más abajo. Esta labor se ejecuta con más facilidad en cañamazo sencillo o de un sólo hilo.

Franja de tapicería.—La franja cuyo modelo damos en la figura 58 es de ejecución muy sencilla y podrá emplearse para objetos tales como recuadros de alfombrillas, cojines, tapetes, lambrequines, etc., pudiendo escogerse los colores según el gusto de la persona que lo ejecute; pero teniendo siempre presente que deben disponerse de modo que los tonos claros coincidan con los claros del dibujo, y los oscuros con los oscuros.

Esta franja representa una serie de florecillas y hojas que, siguiendo las indicaciones que damos en el dibujo, serán de un lindo efecto. Las florecillas pueden ser azules, rosa, rojas o amarillas; las hojas, verde fresco y seco, y las cenefitas del borde de tonos madera.

Ejecutada con paño o seda, siempre con el auxilio del cañamazo, que desaparecerá tirando de los hilos al terminar la labor, resultará un trabajo elegante; especialmente si se borda con sedas sobre raso o fayá.

20.—ENCAJE DE BOLILLOS.—XX

Comprende *este capítulo: Indicaciones y consejos, y varios modelos.*

Es labor muy en boga y que para su aprendizaje requiere verla ejecutar a persona diestra en el manejo de los bolillos y paciente con la principiante.

Este encaje es de **origen flamenco**, habiéndose extendido con rapidez por toda Europa y afectando en cada país un estilo espe-

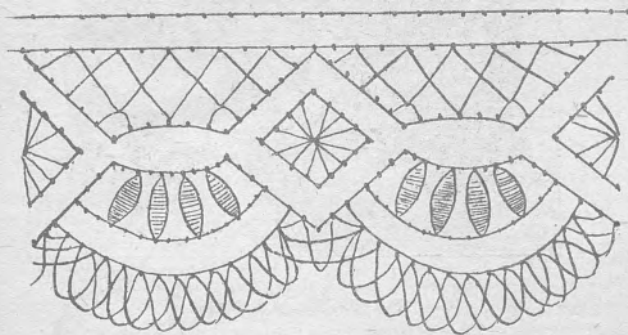


Fig. 59.—Dibujo para encaje de bolillos.

cial en la manufactura y los dibujos. Por regla general a cada clase se la conoce con el nombre de la localidad donde se hace.

Los **más conocidos** en España son los de Almagro, Torchón, Génova, Malta y catalán o blonda.

Los materiales que se requieren para esta clase de trabajos son: una almohadilla, que varía según la clase de encaje, pero siempre circular; los bolillos o palillos largos y delgados, de madera; el hilo y alfileres en abundancia.

Los dibujos (que necesariamente deben estar picados) se venden en las tiendas de labores; pero si se quiere sacar de un trozo de encaje basta colocar sobre la almohadilla una cartulina, roja preferentemente, aplicar encima el encaje y pinchar con alfiler que taladre la cartulina en los sitios donde el mismo encaje indica

que los hubo al hacerlo. Después se traza el dibujo con tinta, de alfiler a alfiler, como indica la figura 59.

Se trabaja por pares, cruzándolos siempre, sea cualquiera el punto que se quiera hacer. Los que entran, por regla general, en el encaje son los de medio punto, punto entero, punto bretón, zurcido, trenzas y palmas. Combinados en la forma que indique el dibujo resulta más o menos delicado, según el gusto de la ejecutante.

El encaje **de Almagro** no admite barras o trenzas y aun palmas deben entrar las menos posibles (núm. 14 de **grados anteriores**). El **Torchón** admite todos los puntos, excepción hecha del bretón, que se usa para fondos, y en esta clase de encaje se hacen

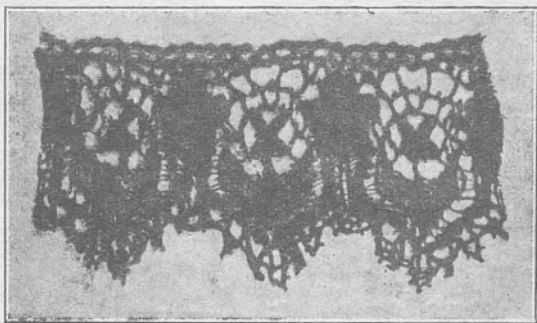


Fig. 60.—Encaje de Malta.

con trenzas cruzadas, como puede verse en el núm. 30 de **grados anteriores**, que, como comprenderán las lectoras, es el encaje correspondiente al dibujo 59; esto es, practicado sin explicar la teoría.

La característica del **de Malta**, que suele ser negro, es un cuadrito que figura una cruz de Malta y la preponderancia de las palmas. En su ejecución no entra mucho el medio punto, pareciéndose bastante al de Torchón.

El encaje que más se diferencia de los demás es el **de Génova**; se ejecuta siguiendo el dibujo con una especie de trencilla hecha con doce bolillos, que imita a las que se usan en el encaje inglés. Para sujetar los motivos se pasan hilos de una trencilla a otra valiéndose de una aguja de crochet. Es fácil de ejecutar, y de mucho efecto una vez terminado. La figura 61 muestra un dibujo de encaje de Génova.

De la blonda nada decimos; su ejecución es para manos muy diestras, y no entra en los límites de estas indicaciones.

Como deshacer el trabajo y desenredar los bolillos cuesta tanto trabajo o más quizás que hacer el encaje, y los bolillos se enredan

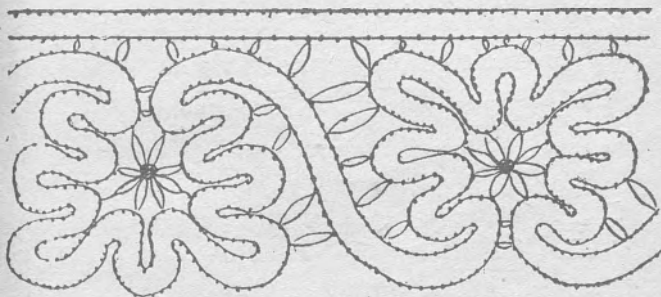


Fig. 61.—Encaje de Génova.

con suma facilidad cada vez que se mueve la almohadilla, terminaremos dando a nuestras lectoras el consejo de que sujeten los que no usen, y todos cada vez que se deje el trabajo, pasando sobre ellos una cinta y sujetándolas en ambos extremos. Es cuestión de medio minuto y evita mucho trabajo.



EJERCICIOS PRÁCTICOS DE INDUSTRIAS Y PROFESIONES

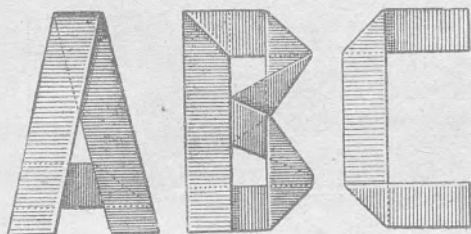
1. Distinguir en los objetos que haya presentes las materias primeras de las manufacturadas y fabricadas.
2. Idem en el museo de la clase y contribuir cada alumna a su formación, aportando lo que buenamente pueda.
3. *Formar un cuadro clasificando las diferentes industrias y profesiones que haya en la localidad.*
4. *Determinar la clase de motores en las visitas que se hagan a talleres y fábricas.*
5. *Copiar los dibujos de los que se comprenden en esta asignatura y en la Física, explicando su funcionamiento.*
6. *Hacer cálculos sobre coste, producción y ahorros de una industria con los datos que proponga la profesora.*
- 7 al 11. Idem de cobros a jornal, a destajo o a sueldo en vista de los ejercicios de Aritmética.
12. Que cada alumna cuide de regar uno de los tiestos del patio o de las plantas, si hay jardín.
13. Idem de las labores necesarias si se tiene campo de experimentación.
14. Encargar a las niñas el cuidado de pajaritos enjaulados, así como el de las flores, hasta apagar sus tendencias destructoras.
15. Soltar pájaros en presencia de las niñas.

16. Aprovechar los paseos o excursiones para dar a conocer las industrias locales, procurando que las alumnas presencien todas las operaciones y las describan después.

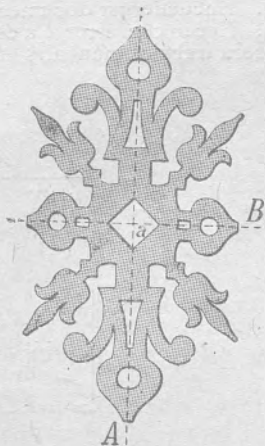
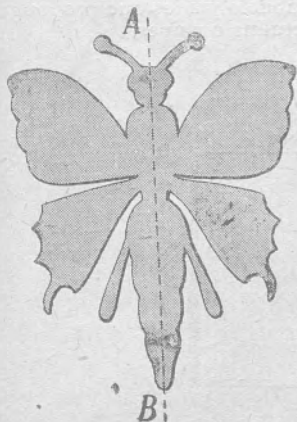
17 y 18. Dar idea de las no conocidas en la localidad por medio de proyecciones así como de los diferentes artes y oficios.

19 y 20. Practicar trabajos manuales de plegado en papel.

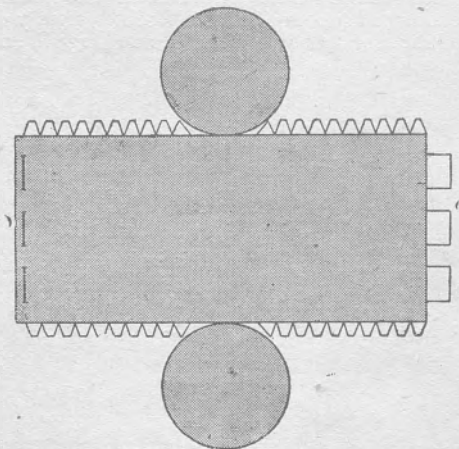
21. Entrelazar cintas.



22. Doblar y cortar en papel las figuras que proponga el profesor y las siguientes ampliadas, al tamaño que se desee.

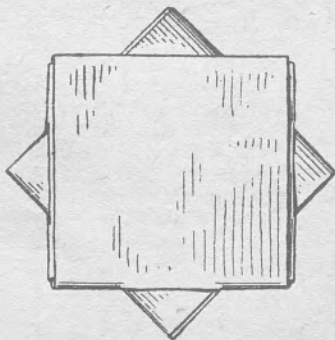


23. Hacer sólidos en cartón con arreglo a este modelo y otros.



24. Encuadernar documentos.

25. Hacer con arreglo a este modelo y a los que proponga la profesora trabajos manuales en cartulina o naipes.

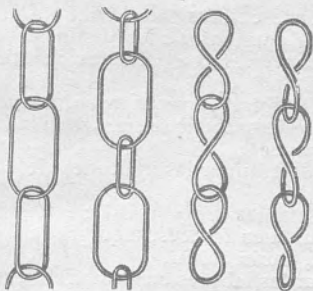


Grado Superior. Industrias y Profesiones

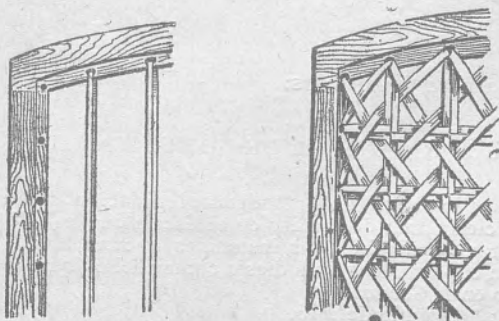
26. Hacer con arreglo a este modelo y a los que proponga la profesora trabajos manuales en cuerda (nudo de tejedor).



27. Idem en alambre.



28. Idem en rejilla, rafia, arcilla y madera (*).



(*) Se venden dibujos a propósito y material preparado ya, con el cual pueden hacerse trabajos bonitos, sobre todo en marquetería, rinconeras, marcos, relojas, etcétera.

29. Visitar los monumentos y edificios artísticos que haya en la población y hacer ejercicios escritos describiendo las bellezas observadas.

30. *Conocer, admirar y comentar los de otros pueblos y países valiéndose de fotografías y del aparato de proyecciones.*

31. Idem respecto a las obras de escultura.

32. Idem respecto a las de pintura.

33. Audiciones de obras musicales, utilizando el gramófono para que las alumnas conozcan cantos típicos y no se sorprendan o burles si algún día los ven en sus viajes a países distintos del suyo.

34. *Aprovechar la lectura diaria del «Quijote» y de otras obras poéticas para ejercitar a las alumnas en la declamación y afinación del gusto literario.*

35. Idem los cantos escolares para la del oído.

36. Dar idea a las alumnas de las distintas profesiones por medio de visitas, de conversar con personas de oficios o carreras y con proyecciones.

37. *Ejercicio escrito sobre la preparación, actuación, ventajas e inconvenientes de las profesiones que se ejerzan en la localidad y otras conocidas por las alumnas.*

38. Aplicación a determinar las aptitudes de cada alumna en orden a su vocación (*).

39. **Anuncio de empleo vacante.** — Se desea mecanógrafa para escritorio; instruída en francés, taquigrafía y cálculo. Plaza de Bilbao, 7, portería, darán razón.

40 al 200. Ejecutar las labores cuyo modelo esté en el libro u otras que la Profesora encargue y repasar las de **grados anteriores.**

201 al 300. Copiar y variar la redacción de los documentos siguientes:

Convocatoria para oposiciones:

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIONES

Conforme a lo dispuesto por la vigente legislación, se anuncian a oposición cien plazas de ingreso en el Escalafón de Telégrafos.

Los aspirantes dirigirán sus instancias documentadas a esta Dirección en el plazo de treinta días a contar del en que aparezca este anuncio en la *Gaceta*.

Madrid, 1.º de junio de 1920.

El Director General.

(*) Este es el más importante de todos los problemas educativos, porque de él depende el porvenir de cada alumna y, por tanto, el de la nación.

Instancia para tomar parte en ellas:

Ilmo. Sr. Director General de Comunicaciones.

Josefa Vázquez y Gil, de veinte años de edad, domiciliada en esta corte (Fuencarral, 94), donde tiene expedida su cédula personal de clase 11.^a con el núm. 74.256 y fecha 20 de Mayo último, a V. I. respetuosamente expone: Que desea tomar parte en las oposiciones convocadas por anuncio inserto en la «Gaceta» de ayer para proveer cien plazas de ingreso en el Escalafón de Telégrafos. Por lo cual

Suplica a V. I. se digne admitirla para actuar en los ejercicios correspondientes si reúne las condiciones legales según los documentos adjuntos.

Gracia que espera de la bondad de V. I., cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid, diez de Junio de mil novecientos veinte.

Josefa Vázquez.

Pacto de aprendizaje.



Don Agustín Mejía, maestro carpintero en esta ciudad, y Don Juan Sánchez, labrador en la misma, después de consultar la voluntad de Pedro, hijo del segundo, se comprometen libre y deliberadamente, en uso de los derechos civiles de que se hallan en completa posesión, á lo siguiente:

1.^o Mejía se obliga á enseñar su oficio durante cuatro años al niño Pedro Sánchez, de edad de quince años, el cual ha justificado haber adquirido en la escuela todos los conocimientos elementales. Cumplido el término indicado, si á bien lo tienen las partes y el citado Pedro, éste quedará de oficial, ó pasará á otro taller en las condiciones que libremente estipulen.

2.^o Durante cuatro años trabajará el menor Sánchez por cuenta de Mejía; y si por insistente voluntad contraria de éste ó de su padre hubiera de romperse este pacto, D. Juan Sánchez queda obligado á satisfacer al maestro 12 pesetas por cada año, y 50 si tal hecho se realizase durante el mes primero de aprendizaje.

3.^o Mejía se obliga á mantener durante el plazo señalado á Pedro Sánchez, dejándole además libres los gajes, y abonándole durante el segundo

Estando hechas las planchas de los modelos con nombres de varón, parece que no corresponden á este volumen; pero con cambiarlos por nombres femeninos queda resuelta la dificultad.

año de aprendizaje cuatro pesetas semanales. Durante el tercero ocho, y en el cuarto 12; pero quedando en todo tiempo la otra parte contratante obligada a satisfacer los gastos de vestido, lavado, y demás accidentales, incluso comprar las herramientas que es uso y costumbre tengan propias los oficiales; herramientas que adquirirá al comenzar el primer año de aprendizaje, y de las cuales dispondrá, como suyas que son, una vez finalizado el término de este pacto.

4.º Si fuera despedido sin causa ni razón fundada Pedro Sánchez, queda su maestro obligado a indemnizarle de los perjuicios que le irroque, abonando al padre 50 pesetas por año.

5.º Si, por lo contrario, diera motivos para ser expulsado del taller por su indolencia manifiesta, por desobediencia pertinaz o por declarada e irremediable incapacidad para aprender el oficio, demostrado esto suficientemente, después de las amonestaciones, consejos y reprensiones debidas, y previo aviso a su padre, podrá expulsarle Mejía y reclamar la indemnización del párrafo 3.º de este documento privado, la cual se obliga a satisfacer la otra parte.

6.º A lo mismo queda obligado Mejía, independientemente de la responsabilidad criminal y de

las acciones civiles correspondientes, si el aprendiz Pedro Sánchez se viera constreñido por su maestro á salir del taller á causa de malos tratamientos, inmorales ejemplos ó exigencias ilegales ó inicuas cuya realidad se pudiera probar.

Conforme con todo lo expuesto, los firmantes se comprometen á que se cumpla fielmente este pacto, cuya verificación han presenciado los testigos que firman con los contratantes.

Linares 15 de Junio de 1902.

Agustín Mejía

Juan Sánchez

Pedro Misaga

Ricardo López

Pedro Sánchez

— X —
Pacto entre oficial y maestro.
 — 1902 —

Celedonio Serrano, mayor de edad, en el pleno uso de sus derechos civiles y vecino de Figueras; y Antonio Ruiz, de igual naturaleza y residencia, también mayor

de edad y en el uso de sus derechos, voluntariamente se comprometen:

1º Serrano, a trabajar como cortador durante un año en la sastrería de que es dueño el segundo.

2º Ruiz, a pagar por semanas al primero el sueldo de 2000 pesetas anuales, obligándose además a costear los gastos de manutención y los extraordinarios de asistencia médica y demás cosas precisas, en caso de enfermedad.

Cualquiera de las dos partes puede romper el pacto cuando a bien lo tenga; pero, no siendo por mutuo consentimiento, el que pida la rescisión se obliga a pagar al otro, como pena de incumplimiento, la cantidad de 500 pesetas.

Formalmente se comprometen, y de ello atestiguan los abajo firmantes.

Figueroas 15 Abril de 1902.

Antonio Ruiz

Celedonio Serrano

* Ramirez

P. Fernández García

Juan Portela

*Solicitud dirigida a directora de Escuela
Normal pidiendo mejora de nota.*

(Las instancias llevan póliza de a peseta).

*Señora Directora de la Escuela Normal
Central de Maestras.*

*Matilde Miraflores y Mora, alumna
oficial de esta Escuela, donde ha cursado
el segundo año de Pedagogía obteniendo en
los exámenes ordinarios efectuados en el
presente mes de Junio la calificación de
aprobada; y creyéndose apta para aspirar
a mejor nota*

*Suplica a V. S. que se sirva admitirla a los
primeros exámenes extraordinarios que han
de sufrir las alumnas que pretenden la hon-
rosa nota de sobresaliente.*

*Gracia que espera de la bondad de V. S.
cuya vida guarde Dios muchos años.*

Madrid, 30 de Junio de 1904:

Matilde Miraflores y Mora.

CERTIFICACIÓN PRIVADA



*Doña Mariana Puga y Pinto, maestra corse-
tera, establecida en esta ciudad, bajo
su palabra honrada declara:*

*Que Raimunda Ricafort, natural de Játiba,
provincia de Valencia, ha ejercido du-
rante dos años el aprendizaje en su
taller, habiendo observado buena con-
ducta, aplicación al trabajo y conlui-
do su aprendizaje con gran prove-
chamiento.*

Valencia, 19 de Marzo de 1904.

Mariana Puga.

PRESUPUESTO GENERAL O CUENTA ANTICIPADA DEL AÑO

INGRESOS	PTAS.	CTS.	GASTOS		
			PTAS.	CTS.	
Renta de la finca A.....	2.000		Alquiler de la casa habitación	1.250	50
Idem de la finca B.....	875	50	Reparo de las fincas	500	
Producto probable de la huerta...	1.280		Jornales.....	1.000	
Venta de granos	920	75	Contribuciones.....	312	80
Trabajos.....	1.200		Gasto diario.....	1.555	
Comisiones y otros ingresos.....	500		Para ropas y muebles.....	700	
			Gastos eventuales.....	500	
TOTAL.....	6.776	25	TOTAL.....	5.818	30

R E S U M E N

INGRESOS.....	6.776'25
GASTOS.....	5.818'30
<i>Sobrantes.....</i>	<u>957'95</u>

Cursos graduados Ortiz

LIBRO DE GASTOS E INGRESOS DIARIOS

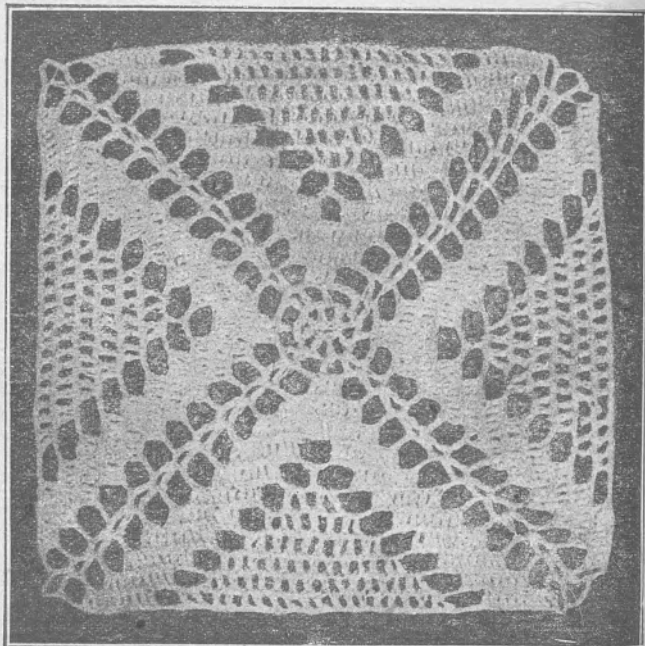
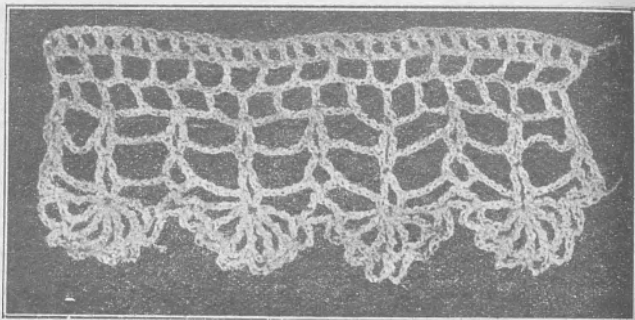
ENERO	Comestibles en general.	Menudencias de aseó, cocina y tocador.	Comestibles y alumbrado.	Varios e imprevistos.	INGRESOS Y SUS OBSERVACIONES
1	10,40	6,07	5,10	8,15	Por tal cosa..... 200,87
2	6,25	0,00	0,00	0,00	Por tal cobro..... 57,65
3	11,40	0,00	0,50	0,00	
4	5,75	1,25	1,00	1,50	
Y así hasta fin de mes.					

Nota.—Puede adoptarse, si se quiere, un libro diario más amplio, en el cual se apunten los gastos con más detención; como, por ejemplo, diciendo: carne, 15; tocino, 13; pan, 6; arroz, 3; compostura de tal mueble, 47; y así sucesivamente, teniendo cuidado de reunir a fin de mes los totales para trasladarlos al libro de gastos por meses.

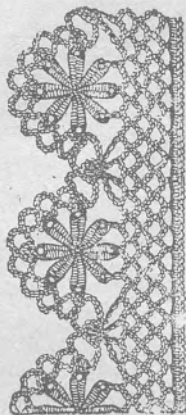
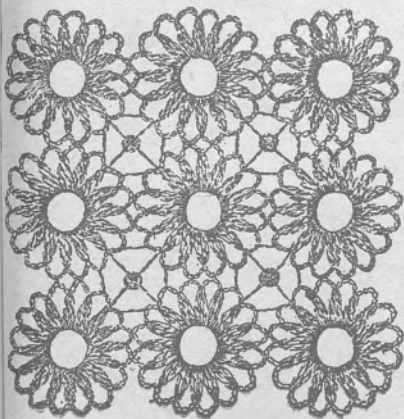
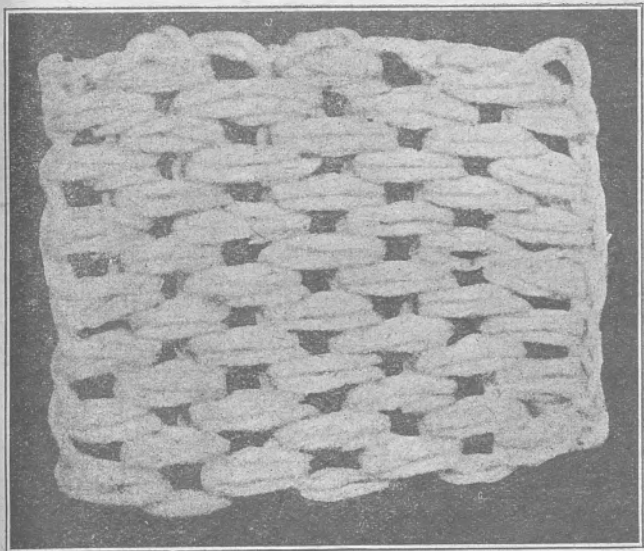
Con un cuaderno para la apuntación diaria y otro con trece páginas, o sean doce para los meses y una para el resumen del año, basta.

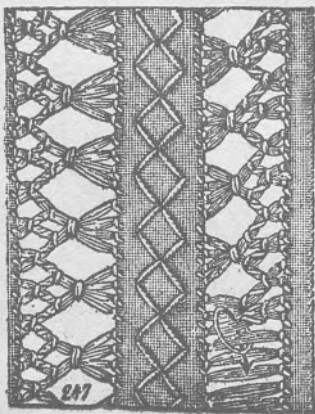
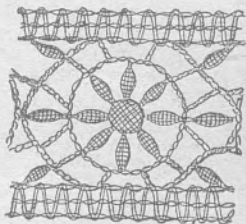
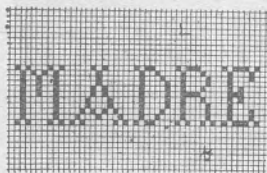
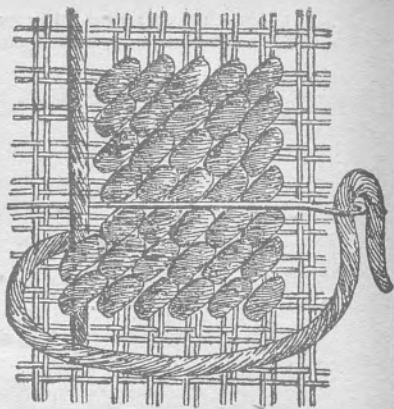
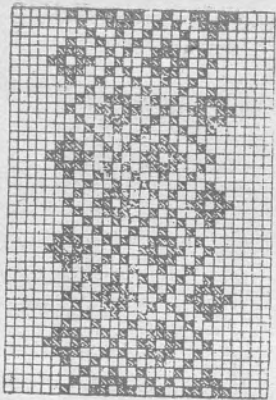
MODELOS QUE SE CITAN DE GRADOS ANTERIORES

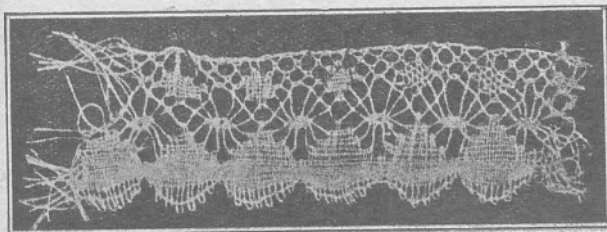
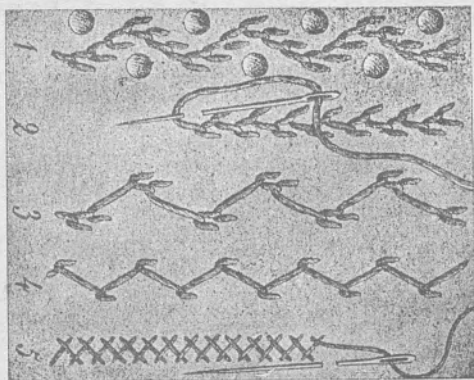
Números 1 y 2.—Puntilla y cuadro de crochet (Preparatorio).



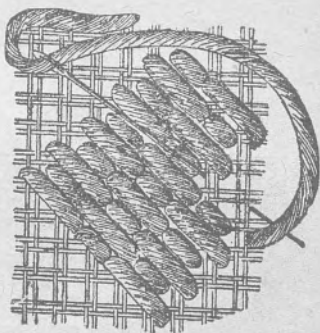
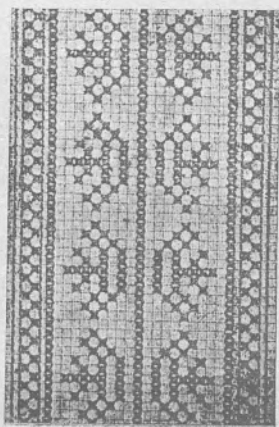
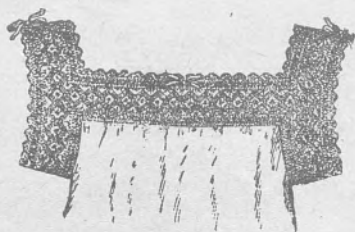
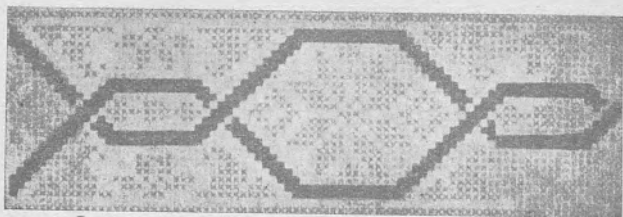
al II.—Punto húngaro, estrellas para colcha, puntilla, franja a punto de cruz, tapiz sobre hebras, marcado, encaje. entredós y talón de media.

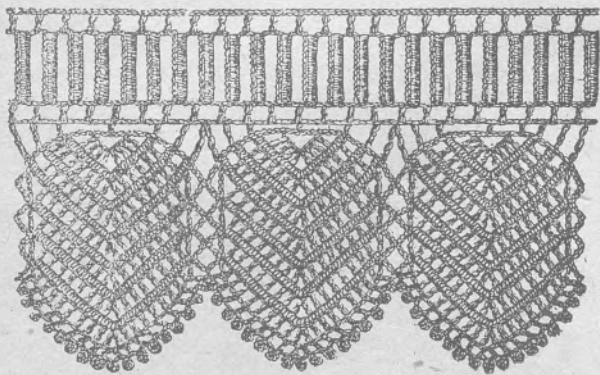
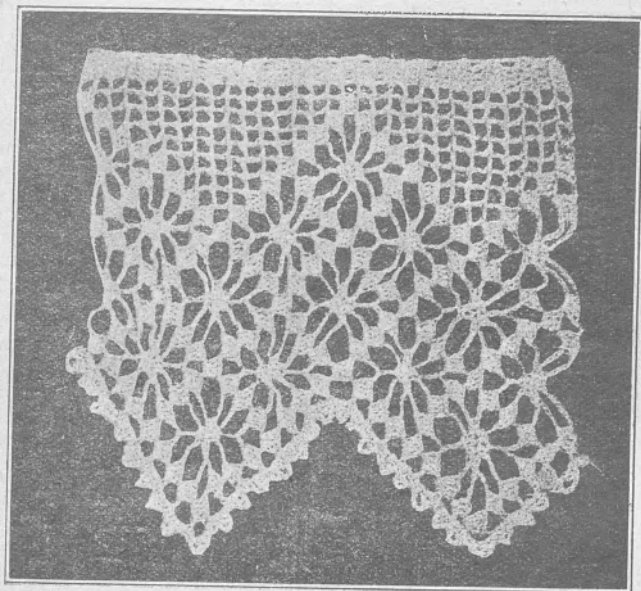


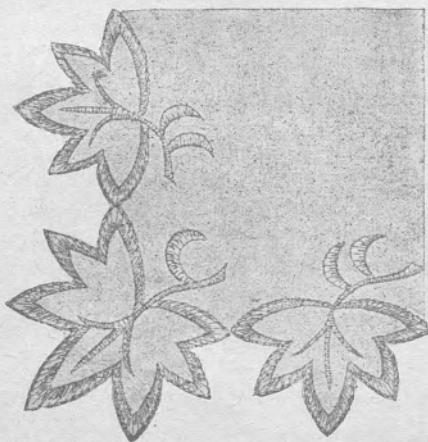
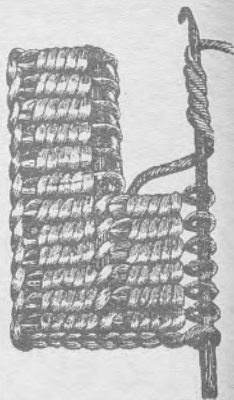
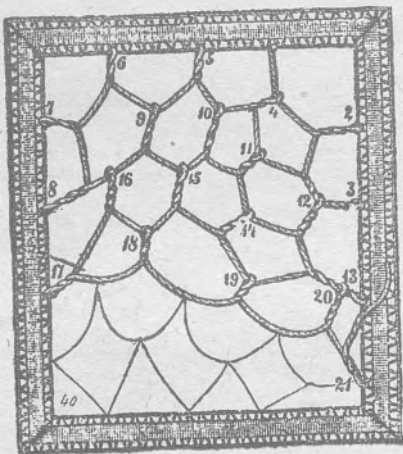


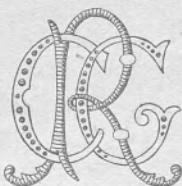
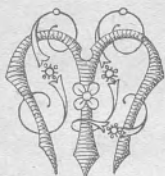


15 al 19.—Franja a punto de cruz, canesú, babero, cenefa y punto gobelino
(Elemental).

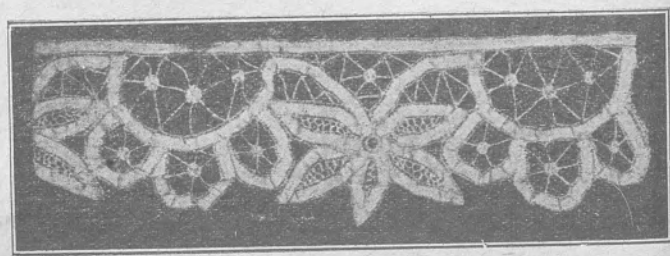


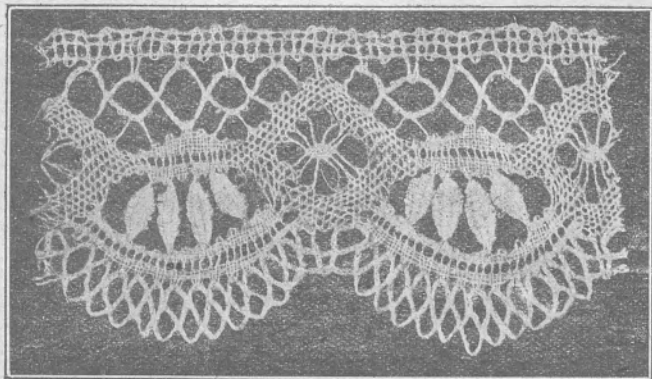
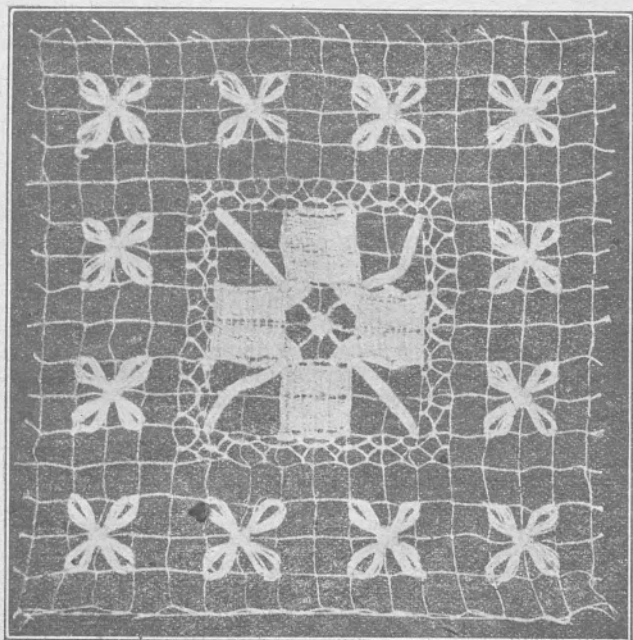






Marcas para pañuelos.





Programa de Industrias y Profesiones.

- 1.—ELEMENTOS.—*Idea de la Industria:* ejemplos de productos naturales e industriales. Variedades de la Industria: extractora, agrícola, manufacturera, fabril, comercial y de transportes. *Relación que guardan entre sí.* Precio de las cosas. De qué depende. *Distintos valores que tienen las cosas.* Elementos de la Industria. Los agentes naturales, el esfuerzo y el dinero. Armonía necesaria entre el capital y el trabajo. Concepto del capital *y su división.* Idem del trabajo. Grados de trabajadores. *Ventaja de la división del trabajo.* Salario, honorarios *y formas de pago.* Ahorro: necesidad de la previsión (1).

- 2.—INDUSTRIAS CASERAS.—*Su concepto.* Aptitud de la mujer para distintos trabajos. *Principales industrias caseras propias de la mujer.* Fabricación del pan; operaciones diversas. *Pan de lujo y de Viena, pasteles, bollos, pastas para sopa y churros.* El almidón; cómo se obtiene. *Fabricación del jabón: blando, duro, coloreado y transparente.* Fabricación del queso. La cuajada y el suero. *Quesos especiales, requesón, nata y mantequilla.* Uso de la leche como bebida y mezclada con café, té, chocolate, etc. Idem como medicina. Industrias textiles. Cultivo y aprovechamiento del lino, cáñamo, algodón, esparto, palmito, abacá y ramio. *Origen de las lanas y de la seda.* Aprovechamiento de las carnes.Cuál es la más apreciada. *La conserva de carnes y pescados.*

- 3.—BELLAS ARTES.—*Su finalidad y cuáles son las fundamentales.* Arquitectura: adelantos del hombre en ella. *Estilos arquitectónicos, singularmente en España.* Escultura: trabajo e instrumentos usados por el escultor. La Pintura: *qué conocimientos necesita el pintor: su trabajo, instrumentos que emplea.* La Música.

ca: sus composiciones e instrumentos músicos de cuerda y de viento. La Poesía: *su forma típica y condiciones que se necesitan para ser poeta o poetisa.*

- 4.—OFICIOS, CARRERAS Y EMPLEOS.—*Qué se entiende por profesión. ¿Cuáles son las ocupaciones bajas? Preocupación antigua sobre este punto. División de las profesiones. Advertencias sobre algunas que no encajan en esa clasificación. Qué se entiende por oficio. Importancia de la destreza. El aprendizaje y la dirección. Insuficiencia de la clasificación en artes liberales y mecánicas. Quiénes son artesanos. Cómo fueron considerados en muchos pueblos. Diferenciación entre ingenio o destreza, inspiración y genio. Qué es una carrera: requisitos para elegirla bien. Su división y conocimientos previos que exigen algunas. El Bachillerato: estudios que comprende. Carreras facultativas: grados que comprende. Las facultades universitarias. El Doctorado. Fin de cada uno de esos estudios. Carreras no facultativas: su división y finalidad de los estudios en cada una. Qué son empleos: su división en públicos y privados. Documentos justificantes del derecho a ocupar un cargo.*
- 5.—PROFESIONES FEMENINAS.—*Cuáles son. Cómo fué considerada la mujer en la antigüedad. Su dignificación por Jesucristo y consideraciones que en la actualidad ha conquistado. Oficios femeninos más corrientes. Idea de talleres, maestras, aprendizas e instrumentos que más se emplean. Las Bellas Artes, especialmente la Música como profesión femenina. Carreras preferidas por la mujer. Las Escuelas Normales de Maestras. Matronas y Profesoras en partos. Empleos que suelen confiarse a señoritas. Enfermeras y dentistas. El ama de una casa. Su honerabilidad y aptitudes económicas. Obligaciones y derechos.*
- 6.—LABORES DOMÉSTICAS.—*Ocupaciones propias del sexo femenino. Poco aprecio que de ellas se hace y su importancia en la vida social. Principales ocupaciones de un ama de casa. La lim-*

pieza de la casa. Barrido de la casa y fregado. Horas en que debe hacerse y cuidados que requiere. *Cómo ha de hacerse la limpieza de los muebles.* Fregado de la vajilla después de las comidas y modo de hacerla. El lavado de la ropa. *Costumbre novicia que hay en algunos pueblos de almacenar la ropa sucia para colarla únicamente una o dos veces al año.* El lavado semanal y el empleo de la lejía. Conocimiento de la Puericultura o del cuidado de los pequeñines. *Principales reglas de Puericultura.* Obligaciones de la mujer de su casa respecto a la preparación de los alimentos.

7.—LENCERÍA DE CASA.—*Labores que comprende.* Ropa de cama. *Tela, tamaño y confección de las sábanas.* Marcado o bordado de las mismas. Las fundas de almohada, tela que necesitan, modo de hacerlas y bordado de las mismas. Las mantelerías. *Las dimensiones del mantel en relación con el número de servilletas.* Ejecución de distintos modelos e indicaciones sobre su bordado. *Mantelerías para el servicio de té.* Indicaciones sobre el colorido en el bordado y adorno. Lencería de cocina. *Confección de los delantales y paños de cocina; la marca.* Servicio de tocador. Las toallas: marca o bordado que deben llevar. *Diversas aplicaciones de la lencería vieja.*

8.—LENCERÍA DE SEÑORAS.—*Labores que comprende.* Camisas de vestir: reglas para su confección. Formas distintas que puede tener y adornos que admite cada una. *Confección de camisas elegantes y de dormir.* Inconvenientes de emplear seda y batista con dibujos de colores. Pantalón de señora. Su confección y adorno. Enaguas y refajos. *Sus clases, material empleado y adornos.* Juegos completos. Observaciones. Puntos de coral, de pata de gallo, de espina doble, sencillo y de escarpín. *Entredoses, calados para ropa blanca, visillos y veletes.*

9.—LENCERÍA DE CABALLEROS.—*Prendas que comprende.* Sencillez del equipo masculino. Camisas de vestir: tela, medidas, corte, confección. *Importancia de este trabajo, conveniencia*

de tener otro a la vista y casos en que permite adorno. Camisa de dormir. Detalles. *Idem* sobre las camisetas de franela. Pañuelos de bolsillo. *La elegancia y la duración de las diversas clases.* Cómo se confeccionan y marcan. Pañuelos para señora. Encaje y bordado de los mismos.

- 10.—ROPITA DE RECIENNACIDOS.—*Prendas que comprende.* Qué se entiende por canastilla. Mantillas y pañales. Tela y confección. Las bragas. Tela, corte y confección. *Idem* de las camisetas. *Cómo han de sujetarse.* Adornos en la segunda edad. Jubones: dimensión, tela, corte y confección. *Adornos.* Los mismos conceptos respecto del gorro. *Su escaso empleo.* Los baberos: dimensión, tela, corte, confección y adornos. *Andlogos conceptos respecto de los faldones o cubremantillas.* Partes de que se componen.
- 11.—COMPOSTURAS MAS USUALES.—*Conceptos que comprende.* Piezas. Qué es preciso para colocarlas. Hilván. *Advertencias sobre las piezas en la ropa de caballero, mantelerías y pañuelos de bolsillo.* Zurcidos: su importancia. Cómo se procede cuando ha desaparecido la trama del tejido y en el caso contrario. Material que se emplea para zurcir. Zurcidos labrados y adamascados. Zurcido perdido para telas gruesas, lanas y paño. Composturas en géneros de punto, especialmente en las medias o calcetas. *Remallaje.* Refuerzo de medias, calzoncillos y pantalones de niños.
- 12.—CROCHET.—*Labores que comprende.* Baratura y facilidad. Su empleo como sustitutivo del punto de media. El minardís y la serpentina. El ganchillo. La cadena o presilla, barras, bridas o patas y piquillo. *El crochet de horquilla e irlandés.* Cómo se crece y se mengua. *El punto de concha; cómo se ejecuta.* *Idem* el

punto tunecino y de anillas sobre molde. Variedad de objetos y adornos que pueden hacerse. Traje de crochet para niño; partes que comprende.

- 13.—MALLA.—Partes de este capítulo. Por qué se hacen actualmente pocos trabajos de malla. Utensilios necesarios. Material que se emplea. Cómo se principia. *Necesidad de la intuición para aprender esta labor.* Malla doble, sencilla y alargada. Mallas unidas y adornadas. Cuadros y franjas de malla. Estores y colchas. *Indicaciones suplementarias para la ejecución de esta labor.* Cómo se hacen la malla y los crecidos.
- 14.—FRIVOLITÉ.—Partes que comprende este capítulo. Origen del frivolité. Materiales que se emplean. En qué consiste el trabajo y cómo se ejecuta. *Qué se llaman piquillos y necesidad de ver hacer esta labor para aprenderla.* Decaimiento de la afición por esta labor en beneficio del crochet. Empleo de éste hasta para adornar trabajos de frivolité.
- 15.—BORDADO AL PASADO.—*Partes que comprende la lección.* Qué es bordar. Telas en que puede ejecutarse el bordado; división de éste. Material necesario. *El dibujo previo; procedimientos para calcarlo.* Diferentes puntos de bordado: rellenar, festón, cordoncillo, bordado a la inglesa, plumetis, arenilla, puntos de armas y anudado, bridas festoneadas. Cadeneta. Indicaciones sobre la ejecución de cada uno.
- 16.—BORDADO EN TUL Y APLICACIONES.—*Partes que comprende esta lección.* Bordados a zurcido: directo y aplicado. *Material y ejecución.* Los mismos conceptos respecto a los borda-

dos de festón y cadeneta. Aplicaciones. *Imitación del encaje de Inglaterra*. Bordados: Veneciano, Renacimiento y Richelieu. *Nombre genérico que se les da y cómo se les distingue*. Noción de bordados en oro y sedas matizadas. *Aplicaciones sobre seda y paño*. Puntos largo y de cruz. Facilidad que da el cañamazo.

17.—ENCAJE DE AGUJA.— *Partes que comprende esta lección*. Qué otro nombre reciben estos encajes. Requisitos que exigen. Cómo han de ser los dibujos. *Variedad de puntos: de enrejado, de rueda y de barra*. Detalles y advertencias acerca del material y confección. Guipur artístico: su concepto, puntos, materiales y empleo.

18.—PUNTO DE MEDIA.— *Partes que comprende este capítulo*. Generalización de este trabajo en todas las clases sociales. *Variedad de prendas que pueden hacerse con este punto y de materiales empleados*. Detalles acerca del comienzo, talones y cierre de la punta en las medias. Los calados. *Indicaciones sobre confección de cuadros para colchas*. Puntillas de punto de media; vueltas que comprende y detalles acerca del modo de ejecutarlo.

19.—TAPICERÍA.— *Partes que comprende este capítulo*. Concepto de la tapicería. Clases de cañamazo. Dobladillos. Cómo deben ejecutarse los puntos de tapicería. *Modelo, signos y dibujo*. Reglas generales que pueden darse. Diversos estilos y modo de reconocerlos. *Algunos puntos especiales de tapicería*. El gobelino, trabado y trenzado. Puntos sencillos sobre hebras tirantes, de terciopelo y de Hungría. Franjas de tapicería. Indicaciones y detalle sobre la ejecución.

- 20.—ENCAJE DE BOLILLOS.—*Partes que comprende este capítulo.* Generalización del encaje de bolillos. Su origen. Clases más conocidas en España. Materiales que requiere. Cómo deben estar los dibujos. Modo de trabajar. *Indicaciones y particularidades acerca del encaje de Almagro, Torchón y de Malta; su característica.* Encaje de Génova. Su facilidad y diferenciación. Noción de la blonda. Consejo para evitar que se enreden los bolillos.

NOTA PEDAGÓGICA

del material apropiado para enseñanza de INDUSTRIAS Y PROFESIONES

AGRICULTURA.—Por R. González y en las *colecciones Escolar Calleja y Textos escolares*.

INDUSTRIAS.—Biblioteca de Ciencias industriales (5 tomos). Monografías de **Arte** (21 tomos). Colección popular de **Arte** (7 tomos). Los Maestros del **Arte moderno**. Guía del comprador y del vendedor. El jardinero de estancias, balcones, etc. Manual casero para la **fabricación** de *licores, jarabes y postres*. Guía del **cazador**. Idem del **pescador**. La **electricidad** en casa. **El Gráfico**. **Un libro para los niños** y **Tesoro escolar** (tres ediciones). **Robinsón** (industria del hombre obligado por la necesidad).

PROFESIONES.—Las **carreras** científicas y literarias. Las profesiones liberales, por *Saturnino Calleja*. Contabilidad por *partida doble*. FEMENINAS: Manual de la *cocinera*. Cien maneras de **preparar** las legumbres, salsas, huevos, patatas, platos de vigilia, sopas y potajes, platos de caza, carne de vaca, platos de ternera, fiambres, platos de dulce, para vegetarianos, para aprovechar los sobrantes de viandas y para preparar un plato en pocos minutos. La dueña del hogar. Tradiciones **culinarias** y arte de **servir la mesa**. La *correspondencia* femenina. Secretos para **agradar** y ser amada. La mujer en la **familia**. El tocador. Los adornos. Indicaciones para **aumento** del bienestar, **brillar** en el mundo y alcanzar **reputación** de mujer elegante en el trato y en el traje.

Precios y detalle en el *Catálogo*, que puede pedirse a la EDITORIAL «SATURNINO CALLEJA», S. A.—Apartado 447, Madrid.

Biblioteca especial de cultura femenina

Comprendería, además de los títulos que tratan de Industrias y Profesiones para la mujer, muchos otros libros: desde los primeros rudimentos de lectura hasta los más elevados de sociología, piedad, etc. He aquí algunos títulos:

LA BUENA JUANITA, por *Calleja*.—Dos ediciones.

LA PERLA DEL HOGAR, — — —

CARMENCITA, —

LECTURA DE VERSOS Y MANUSCRITOS.

CUENTOS DE CALLEJA.—Varios títulos.

— EN COLORES.—Cuentos de Madame D'Aubray. Capercucita encarnada. La bella durmiente. La cenicienta...

BIBLIOTECA PERLA.—Fabiola. Virginia. Consejos a mi hija.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA.—Varios títulos.

BIBLIOTECA ILUSTRADA. — —

NARRACIONES BÍBLICAS.—Judít.

BIBLIOTECA ESCOLAR.—Varios títulos.

BIBLIOTECA DE RECREO. — —

EL TEATRO DE LA INFANCIA.—19 títulos para niñas solas y 21 para niñas y niños.

DEVOCIONARIOS.—Varios títulos.

BIBLIOTECA DEL PERFECTO CATÓLICO.—Idem id.

JOYAS DEL CRISTIANO. —

OBRAS SOCIALES. —

COLECCIONES DE NOVELAS. —

Precios y detalle en el **Catálogo** que puede pedirse a la Editorial «**Saturnino Calleja**», S. A.—Apartado 447, Madrid.



EDITORIAL "SATURNINO CALLEJA" S.A.
CASA FUNDADA EL AÑO 1876

Ministerio de
Industria y Comercio
25 %
Aumento transitorio
Comisión Reguladora
de Industrias Químicas
Rama del Papel

CUENTOS DE CALLEJA
EN
COLORES
PRIMERA SERIE

(Volumenes de 24 x 22:
Texto selecto impreso a varias li. 20. papel grueso
de gran calidad. Guardas espejadas. dedicatorias.
Cada tomo lleva de 8 a 16 grandes láminas en colores,
estampadas sobre papel couché.

TOMOS PUBLICADOS

- CLARAFRENTE.
EL REY DE LOS CISNES.
LOS TRES PIRATAS.
LA PRINCESA DE ALGODÓN EN RAMA.
EL PRÍNCIPE Y EL LEÓN.
EL VISIR Y LA MOSCA.
GAZAPITO Y GAZAPETE.

© 1994

© 1994